



PRESANCA II

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

PRESISAN

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional



**MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN:
GESTIÓN LOCAL**



USAC

**Fortalecimiento e implementación del enfoque SAN en la formación de recursos humanos en la
Universidad de Panamá**

Marzo de 2014 a Agosto de 2015



UNAN-Managua



UNAN-León

Licenciada Julissa Melissa Camargo Ureña de Palacios



Universidad de Panamá

Ciudad de Panamá, Septiembre de 2015



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



**MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL**

**Fortalecimiento e implementación del enfoque SAN en la formación de recursos humanos en la
Universidad de Panamá**

Realizado en la Universidad de Panamá, Panamá.

Marzo del 2014 a Agosto del 2015.

**Julissa Melissa Camargo Ureña de Palacios
MARSAN IV**

Panamá, Septiembre de 2015.

COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Anibal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Dra. Edna Carolina Arévalo Valdéz, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- MSC Jaime López Lowery, Vice Rector General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora General de UNAN León
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



Rector

Dr. Gustavo García de Paredes

Vicerrectores

Académico
Administrativo
Investigación y Postgrado
Asuntos Estudiantiles
Extensión
Secretario General
Director General de
CRU y EXT

Dr. Justo Medrano
Mgtr. Nicolás Jerome
Dr. Juan Antonio Gómez H.
Ing. Eldis Barnes
Mgtr. María del Carmen T. de Benavides
Dr. Miguel A. Candanedo

Mgtr. Luis Posso

BIOGRAFÍA

Julissa Melissa Camargo Ureña de Palacios, de Nacionalidad Panameña, casada, que nació un 19 de septiembre de 1988 junto a su hermana gemela Melissa Julissa Camargo Ureña, obtuvo su título de Licenciada en Nutrición y Dietética en la Universidad de Panamá (UP) en el año 2012.

Ese mismo año, inicia sus labores como nutricionista en la Universidad de Panamá en el Instituto de Alimentación y Nutrición, en el cual labora actualmente.

Continuando con su desarrollo profesional, en el año 2013, realiza el Postgrado en Fisiología del Deporte en la Universidad Especializada Las Américas (UDELAS), seguido en el año 2014 inicia la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional del PRESANCA II-PRESISAN.

DEDICATORIA

Dedico esta monografía a Dios que es mi motor, mi fortaleza. Por las oportunidades y experiencias que me brinda y en especial el haber formado parte de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A mis padres Domingo Camargo y Dora Ureña de Camargo, a mi hermana gemela la Dra. Melissa Camargo, mi hermana Lilian Manrique y sobrinos por ser mi apoyo incondicional en todo momento. A mi esposo, amigo y compañero Juan Palacios. A mi hermana Nereida Camargo hasta el cielo gracias, por siempre en mi corazón. A mi segundo padre y consejero el Sr Javier Gómez y Flia.

De igual forma a la Profesora Diorgelina de Ávila, Directora del IANUT, es incalculable el apoyo brindado.

RECONOCIMIENTO

A la Doctora Patricia Palma, Directora del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional por su valioso aporte al desarrollo de esta maestría. Al Ingeniero Carlos Fernando Fuentes Mohr, Doctor Mario Serpas, y cada uno de los profesores, que nos llevaron a creer y ver que es posible una seguridad alimentaria y nutricional de calidad en los pueblos más humildes de nuestra querida Centroamérica. De igual forma a la Licda. Victoria Valdés por su guía y orientación como tutora de la monografía.

AGRADECIMIENTOS

Al PRESANCA II-PRESISAN, sus directivos y administrativos por su labor incansable, y a la iniciativa de velar por el bienestar de nuestros hermanos Centroamericanos, favoreciendo el intercambio cultural y de conocimientos que contribuyen a la unificación de ideas y organización de planes aplicables a este programa.

A mi familia por siempre mi fuerza a seguir adelante en mi desarrollo profesional y creer en compromiso con el bienestar de la gente.

A mis compañeros de trabajo del IANUT, por el apoyo y dedicación que me brindaron para llevar a cabo y finalizar este hermoso proyecto.

SIGLAS

Sigla	Significado
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AES-SICA	Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
AMNM	Asociación de Municipios del Norte de Morazán
ATL	Asistencia Técnica Local
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
DAA	Derecho a la Alimentación Adecuada
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECVAH	Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos
ELCSA	Escala latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEMICA	Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
GMSAN	Grupo Multidisciplinario para la SAN
IANUT	Instituto de Alimentación y nutrición
IDH	Índice de desarrollo humano
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IGH	Índice Global del Hambre
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MANELPA	Mancomunidad El Pacífico
MARSAN	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PACA	Política Agrícola Centroamericana

PARCA	Plan Ambiental de la región centroamericana
PAT	Plan Anual de Trabajo
PCGIR	Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PIB	Producto Interno Bruto
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
POLIPESCA	Política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano
POR-FRUTAS	Política Regional de desarrollo de la fruticultura
PRAIPI	Plan Regional de Atención a la Primera Infancia
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan Alimentario y Nutricional
SIBIUP	Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICESAN	Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
si-ESTAD	Sistema Integrado de Información Estadística
SIRSAN	Sistema de Información Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UE	Unión Europea
UDELAS	Universidad Especializada de las Américas.
UNAN-L	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León
UNAN-M	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UP	Universidad de Panamá
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Estados Unidos
UTT	Unidad territorial transfronteriza

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFIA	5
III. METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFIA	6
IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA	8
A. Objetivo General del Proceso.....	8
B. Objetivos específicos	8
C. Antecedentes y contexto de accionar.....	8
1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA.....	8
2. Análisis del contexto de SAN a nivel Nacional.....	39
3. Marco de análisis de inserción del tema SAN en la Universidad de Panamá.....	56
D. Marco orientador de la SAN	63
E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN	71
1. Caracterización de la UP	71
2. Mapa de actores	72
3. Reuniones-conversatorios	72
4. Acción colectiva para la SAN	72
5. Foro de Educación Superior en SAN	73
6. Capacitaciones en SAN	73
7. Proyecto de investigación	74
8. Plan de Comunicación	74
9. Modelo de Sistema Alimentario	75
10. Encuesta.....	76
V. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN	77
A. Resultados a nivel nacional.....	77
B. Resultados obtenidos en términos de SAN	86
1. Caracterización de las acciones con enfoque de SAN en la Universidad de Panamá	88
2. Fortalecimiento de capacidades institucionales.....	92
3. Reestructuración de Programas Académicos	94
4. Desarrollo de investigaciones en SAN.....	96
5. Acciones complementarias a la gestión de conocimiento en SAN	97

6.	Aportes al contexto nacional.....	102
C.	Investigación: Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.	105
1.	General y Contexto	105
2.	Artículo secundario de la Encuesta: Efecto del consumo de alimentos en el estado nutricional de menores de 36 meses de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	121
D.	Vivencial	139
E.	Experiencia personal.....	140
VI.	LECCIONES APRENDIDAS	142
VII.	CONCLUSIONES.....	144
VIII.	RECOMENDACIONES	145
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	146
X.	ANEXOS.....	152

Índice de Figuras

Figura 1:	Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.	16
Figura 2:	Matriz energética de Centroamérica	32
Figura 3:	Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II.....	36
Figura 4:	Objetivos vinculados a SAN de las entidades regionales y nacionales.....	57
Figura 5:	Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	64
Figura 6:	Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.....	81
Figura 7:	Mapa general del Proceso de Fortalecimiento a nivel de la Universidad de Panamá. 2014-2015.....	87
Figura 8:	Mapa del proceso de Asistencia Técnica Local en la Universidad de Panamá. 2014-2015	88
Figura 9:	Mapa de actores inicial en la Asistencia Técnica Local para la Universidad de Panamá	90
Figura 10:	Mapa de actores final en la Asistencia Técnica Local para la Universidad de Panamá.....	91
Figura 11:	Modelo de Sistema Alimentario Nutricional de la Universidad de Panamá-Facultad de Ciencias Agropecuarias	101

Índice de Mapas

Mapa 1.	Mapa de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquin y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador	106
---------	--	-----

Índice de Gráficos

Gráfica 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global en la región centroamericana.	10
Gráfica 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años en la región centroamericana.	10
Gráfica 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil en la región centroamericana.	11
Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana.	12
Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana.	13
Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana.	13
Gráfica 7: Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	17
Gráfica 8 Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población centroamericana.....	17
Gráfica 9: Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos en la región centroamericana.	18
Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos 20	20
Gráfica 11 Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.	20
Gráfica 12, Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.	21
Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol en la región centroamericana.	21
Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol en la región centroamericana.	22
Gráfica 15. Exportación e importación Arroz en la región centroamericana.....	22
Grafica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz en la región centroamericana.	23
Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo en la región centroamericana.	23
Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo en la región centroamericana.....	24
Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz) en la región centroamericana.....	25
Gráfica 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.....	26
Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos .	27
Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	27
Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos 28	28
Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana.....	29
Gráfica 25: Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010).	32
Gráfico 26. Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá, años 1997,2003 y 2008.....	40
Gráfico 27. Prevalencia de bajo peso al nacer de Panamá, años 2007-2012.....	40
Grafico 28. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil de Panamá, año 2003.....	41
Gráfico 29. Crecimiento Poblacional de Panamá, años 1995-2015.	42
Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.	43
Grafico 31. Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Panamá, años 2010-2013.....	43
Grafico 32. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de Panamá, años 2009-2013.	44
Grafico 33. Evolución de la Inflación en Panamá, años 2005-2014.	45
Grafico 34. Gasto Público Social por sectores en Panamá, años 2007-2011.....	46
Grafico 35. Incidencia de la pobreza general y extrema, por área.	47
Gráfico 36. Coeficiente de Gini en Panamá 49	49
Gráfico 37. Producción de Granos Básicos.....	50
Gráfico 38. Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor.....	51

Grafico 39. Índice de salario mínimo real	52
Gráfico 40. Consumo de fertilizantes por kilogramos/hectárea cultivadas en Panamá	53
Gráfico 41. Índice de precio al consumidor anual. Panamá	54
Gráfico 42. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	108
Gráfico 43. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	109
Gráfico 44. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	111
Gráfico 45. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	111
Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	112
Gráfico 47. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	117
Gráfico 48. Estado nutricional de preescolares según indicadores nutricionales, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	129
Gráfico 49. Consumo de energía en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	130
Gráfico 50. Energía de carbohidrato en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	130
Gráfico 51. Energía de proteína en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades de La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	131
Gráfico 52. Energía de grasa en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	132
Gráfico 53. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según energía en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	133
Gráfico 54. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses según carbohidrato en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	133
Gráfico 55. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según grasa en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	134
Gráfico 56. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según proteína en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	135
Gráfico 57. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según energía en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	136
Gráfico 58. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según carbohidrato en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	136
Gráfico 59. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según proteína en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	137
Gráfico 60. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según grasa en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	138

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014	14
Cuadro 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014	15
Cuadro 3: Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	37
Cuadro 4. Población pobre en Panamá para los años 2003 y 2008	47
Cuadro 5. Distribución de la población pobre y pobre extremo por provincia	48
Cuadro 6. Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población.....	49
Cuadro 7. Matriz de Acción en SAN en la Universidad de Panamá	59
Cuadro 8. Objetivos de los ejes de la matriz de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad de Panamá.....	60
Cuadro 9. Propuesta de acción en SAN en la Universidad de Panamá.....	62
Cuadro 10. Resultados esperados por los programas PRESANCA y PRESISAN.....	77
Cuadro 11. Resultados del involucramiento de los maestrandos a través de la modalidad estudio – trabajo en el ámbito de la SAN.....	79
Cuadro 12. Resultados generados en las cuatro promociones de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) en Panamá	82
Cuadro 13. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	107
Cuadro 14. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	116
Cuadro 15. Interrelación de indicadores nutricionales para identificar doble carga de malnutrición	128

RESUMEN EJECUTIVO

La monografía presenta de manera sistematizada y ordenada las acciones realizadas a través del modelo estudio-trabajo de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinada por el Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase (PRESANCA II) y el Programa de Sistema de Información en Seguridad Alimentaria (PRESISAN), con énfasis en gestión local, realizada en la Universidad de Panamá (UP), Panamá, desde el mes de marzo del 2014 a agosto del 2015.

El eje central del accionar en la Primera Casa de Estudios tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento e implementación del tema SAN en la formación de recurso humano, lo cual se llevó a cabo mediante la realización de determinadas acciones que brindaron a la experiencia resultados específicos. Tales resultados fueron: la caracterización de la UP, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la reestructuración de programas académicos, el desarrollo de investigaciones en SAN, acciones complementarias a la gestión de conocimiento en SAN y aportes al contexto nacional. Igualmente, esto permitió el planteamiento de los objetivos esperados de la monografía y los esperados en base a la intervención realizada en la Universidad de Panamá

De forma específica, las acciones que permitieron el fortalecimiento del tema SAN en la UP fueron el desarrollo de un foro, capacitaciones a estudiantes, elaboración de investigaciones, entre otros, con los cuales se da inicio de forma progresiva hacia la meta de que la primera casa de Estudios sea la pionera en este tema.

Como parte de documentar las acciones realizadas durante todas las promociones de la MARSAN, se procedió a sistematizar las acciones del PRESANCA II-PRESISAN en Panamá y de forma especial, las acciones realizadas en cada una de las promociones, que fueron hilando los objetivos propuestos a realizarse dentro del territorio nacional y se reforzara el tema de SAN.

Dentro de las lecciones aprendidas durante la experiencia, se tiene que la formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional permitió obtener el conocimiento del concepto integral de SAN, el cual identifica como beneficiario principal a las personas, quienes necesitan de un acompañamiento y que se vele por su empoderamiento como parte de las soluciones a sus necesidades. Por ende, fue necesaria una completa internalización de lo que el trabajo en SAN conlleva, lo cual asegurará una labor eficiente y eficaz en pro de las poblaciones que aún siguen viviendo en InSAN.

De igual forma, el fortalecimiento del consenso y la disponibilidad para gestionar acciones y estrategias por parte de los actores involucrados, se convierte en una recomendación fundamental, y con el cual se aportara como entidad de educación superior a las acciones con enfoque de SAN a nivel nacional.

En este sentido, el programa de maestría permitió adquirir los conocimientos teóricos y bases fundamentales para enriquecer el proceso de asesoría técnica que se brindó, reconociendo que las acciones realizadas con enfoque en el tema SAN permite que los involucrados como Universidad de Panamá, adquieran un mayor involucramiento y compromiso en las estrategias, programas y proyectos en SAN que buscan el desarrollo humano integral.

I. INTRODUCCIÓN

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA II- es un programa de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana SG-SICA, que en conjunto con el PRESISAN II, busca contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo así el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas

El modelo de estudio-trabajo de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su cuarta promoción (MARSAN IV), permite tener experiencias como integrante de un equipo multidisciplinario de trabajo y aplicar los conocimientos adquiridos en el fortalecimiento institucional. En esta fase, el Programa de Maestría desarrolla acciones a nivel Regional, Nacional y Local en cinco países de la Región Centroamericana: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Esto, permitió el desarrollo de la presente experiencia desde el ámbito académico, específicamente en la Universidad de Panamá (UP) y a través del Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT). Primeramente, la Asistencia Técnica Local, es la parte de trabajo del programa de maestría, donde deben desarrollarse capacidades de gestión y asistencia técnica para el logro de los objetivos en una determinada institución. En este caso, para la UP, se dio paralelamente con la formación de un recurso humano que replicara los conocimientos adquiridos en la institución, y el cual tuvo como eje central del proceso "El fortalecimiento en la implementación del tema SAN en la formación de recursos humanos".

En este sentido, es importante destacar que la Universidad de Panamá es la primera institución oficial de educación superior de la República de Panamá, y la misma, cuenta con el IANUT que es un Organismo Universitario de Investigación Interdisciplinaria, de prestación de servicios especializados y de docencia, creado para contribuir con el desarrollo de la ciencia de la alimentación y de la nutrición y con el mejoramiento de la situación alimentario-nutricional de la población panameña.

Por otro lado, es relevante mencionar que para darse el desarrollo de la ATL durante el accionar en la UP, se utilizaron muchas de las herramientas académicas aprendidas, las cuales se establecieron como recursos metodológicos que viabilizaron la realización de los productos generados en la entidad. Dentro de los recursos metodológicos utilizados se tuvo la caracterización de las acciones con enfoque SAN en la UP, el mapeo de actores y el establecimiento de un mapa de acción colectiva para la SAN.

De este modo, se puede mencionar que entre los productos principales realizados en la entidad fueron:

- A. Gestión de procesos de fortalecimiento de capacidades con enfoque de SAN.
- B. Fortalecimiento en la implementación del tema SAN dentro de las currículas de cursos de postgrado.
- C. Desarrollo de procesos de investigación con enfoque de SAN.
- D. Aportes complementarios a la gestión de conocimiento en SAN.
- E. Aportes al contexto nacional

Cada producto, presenta sus respectivos resultados, donde se detalla cuáles fueron las estrategias realizadas para su obtención durante el desarrollo de la ATL en la institución.

Las acciones realizadas en la Universidad de Panamá permitieron desarrollar procesos de gestión y planificación que llevaran al logro del fortalecimiento de la implementación del tema SAN en la formación de recurso humano. Esto, también facilitó la concentración de actores que apoyaran las diversas acciones realizadas en la institución. De este modo, se dan pasos al logro de la meta final que es el bienestar de toda la población panameña a través del enfoque SAN. De igual forma, es necesario que las acciones realizadas provean de sostenibilidad a la intervención realizada en la institución, con lo cual podrá llevarse a cabo la elaboración, gestión y planificación de nuevas estrategias.

Por lo tanto, en el desarrollo de este trabajo se mostrará de forma sistematizada y ordenada los procesos realizados durante el accionar en la UP, así como los antecedentes regionales y nacionales de la situación de SAN, y la sistematización de la experiencia de las promociones anteriores como parte de visualizar el trabajo del PRESANCA II a través de los años hasta la culminación del mismo.

Al final, se presentan las lecciones aprendidas, las conclusiones y recomendaciones, las cuales establecen de forma general la importancia de formar recurso humano con enfoque de SAN mediante la implementación del tema a través del involucramiento institucional, ya que la UP se convierte en un actor clave en el desarrollo de este tema. Esto, brindará las oportunidades para que a futuro se incida de forma directa en la erradicación de la InSAN a través de la formación en la academia y su aporte como institución en el ámbito investigativo y de extensión.

II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFIA

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante los 18 meses de duración del programa, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, así como el análisis y la reflexión del "Fortalecimiento e implementación del enfoque SAN en la formación de recursos humanos en la Universidad de Panamá en el periodo de marzo de 2014 a agosto de 2015", a fin de extraer las lecciones principales de la experiencia.

III. METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFIA

El presente documento desarrolla una serie de pasos metodológicos que permiten mostrar el proceso de estudio-trabajo de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con énfasis en gestión local, que fue realizada en la Universidad de Panamá en el período comprendido desde marzo de 2014 a agosto de 2015.

Este proceso de sistematización de la experiencia inició con el desarrollo de un antecedente y contexto a nivel regional y nacional de la situación SAN, lo cual permitió presentar un panorama actualizado de lo que se contrasta a nivel regional y nacional de acuerdo al tema de SAN, específicamente aquellos indicadores que nos muestran una idea clara de la situación.

Como paso siguiente, se tuvo la conformación del concepto general de SAN, el cual se vio enriquecido por las definiciones utilizadas por el PRESANCA II, siendo una de esas la del INCAP, y la definición elaborada grupalmente durante la cátedra AC1 de la MARSAN IV.

A través del análisis de la experiencia vivida, también se desarrollaron los objetivos del proceso, así como los recursos metodológicos utilizados, lo cual dio paso al desarrollo de los resultados obtenidos en términos de SAN. También se consideraron otros resultados, como el vivencial y la experiencia personal del proceso.

En este sentido y como parte central de la monografía, los resultados se plasmaron en base a diversos puntos, primeramente se procede a detallar como ha sido la participación del PRESANCA II a nivel nacional, lo cual hace consecuente también la sistematización de la acción de todas las promociones de la MARSAN, lo cual dará muestras de cómo fue la experiencia y como se fue hilando cada uno de los procesos realizados a través de cada promoción.

En relación a esto, se detallaron los resultados del accionar de acuerdo al enfoque individual dado durante la Asistencia Técnica Local. En el caso específico y como se mencionó, la misma se dio en la Universidad de Panamá desde el Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT).

Como parte final de la experiencia vivida, se cuenta con lo obtenido durante la "Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, departamento de Morazán, República de El Salvador". Del mismo, se muestra un resumen de todo el proceso de caracterización mediante la encuesta integral realizada; y se muestra un apartado con un artículo de investigación extraído y realizado individualmente de dicha caracterización.

Por último, se procedió a establecer las lecciones aprendidas durante el accionar como ATL, y las conclusiones y recomendaciones que surgieron del proceso, las cuales aportan las ideas principales del trabajo realizado y brindan herramientas nuevas que provean de una visión a mediano y largo plazo en el logro de los objetivos enfocados a SAN.

IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA

A. Objetivo General del Proceso

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

B. Objetivos específicos

1. Consolidar la estrategia regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.
2. Caracterizar las acciones con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la sede central de la Universidad de Panamá.
3. Gestionar procesos de fortalecimiento de capacidades con enfoque de SAN en el campus central.
4. Fortalecer la implementación del tema SAN dentro de las currículas de cursos de postgrado.
5. Desarrollar procesos de investigación como parte de la inserción del tema SAN a nivel universitario.
6. Aportar a SENAPAN en el análisis del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional actual y recomendaciones para su seguimiento.

C. Antecedentes y contexto de accionar

1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA¹

a. Estado de situación de la INSAN en los países de la región

La desnutrición es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día: cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

¹ El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncian 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

De manera que la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso. (PMA, 2015)

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como "la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos."²

De acuerdo a la Gráfica 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de Honduras (7%), El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica.

Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

² OMS (s.f.), *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf

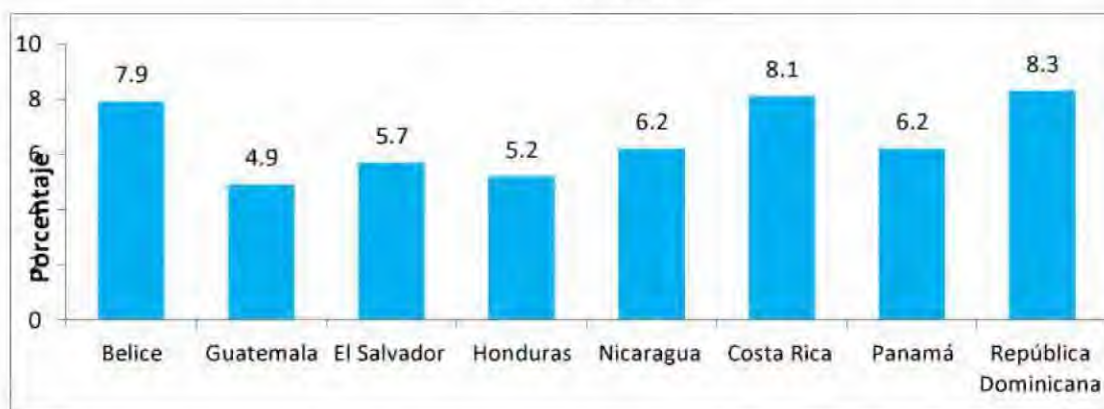
Gráfica 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global en la región centroamericana.



Fuente: Elaboración propia en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). Centroamérica en cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8 por ciento, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana.

Gráfica 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años en la región centroamericana.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de desnutrición del "Global Health Observatory Data Repository" (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa,

indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador.

Gráfica 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil en la región centroamericana.



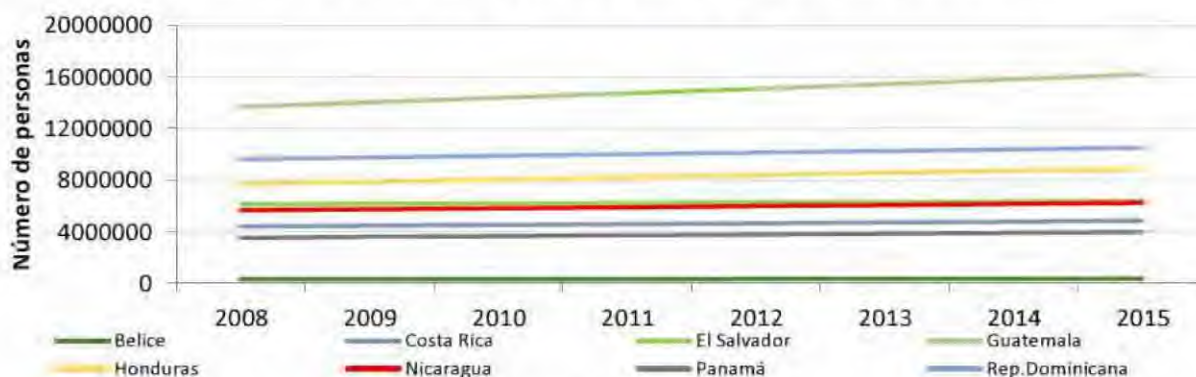
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIRSAN (periodo 1996 – 2008)

b. Condiciones estructurales de los países de la región

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente. (SIRSAN, 2015)

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática, entre otros. A continuación, se presenta el gráfico de población.

Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana.



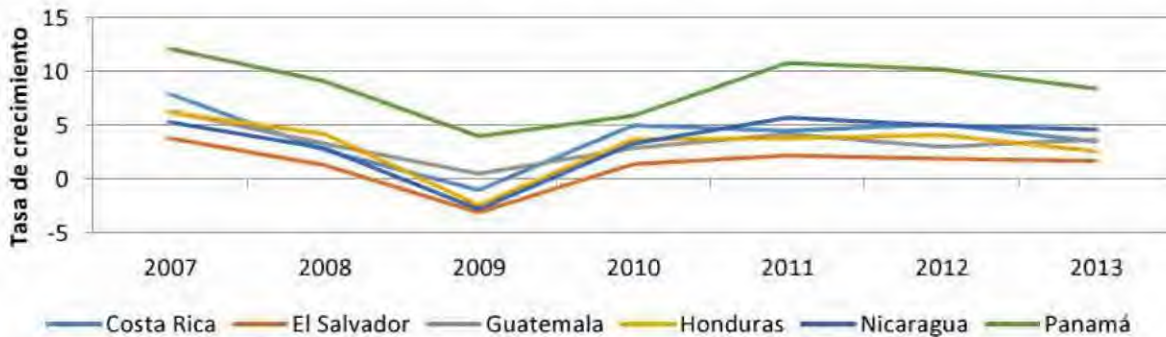
Fuente: construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.

De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2013), el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo con economías pequeñas.

A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Un reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar, según la Gráfica 5, el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana

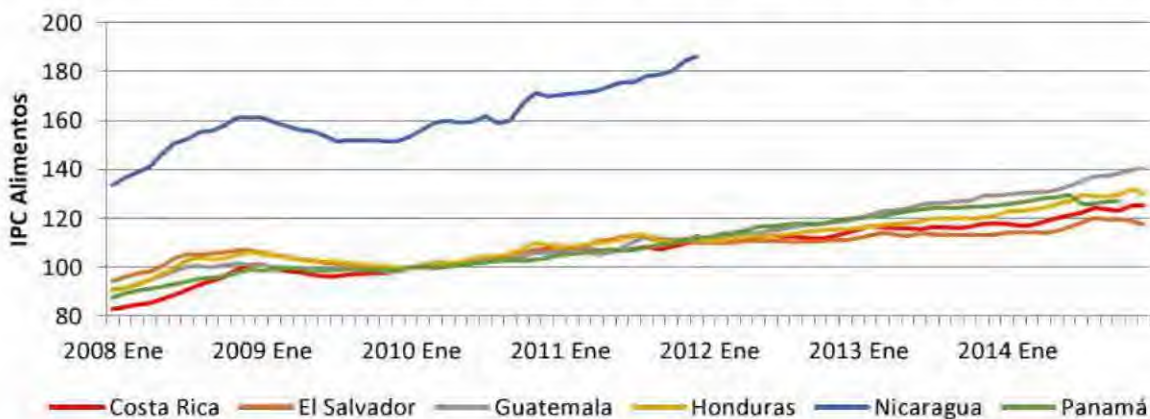


Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la gráfica 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana.



Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En el cuadro 1, se muestran los datos obtenidos por los países centroamericanos, según el informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés), donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países en un nivel medio. (UNDP, 2014)

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014

Puesto	País	IDH	Calificación
65	Panamá	0.765	Alto
68	Costa Rica	0.763	Alto
115	El Salvador	0.662	Medio
125	Guatemala	0.628	Medio
129	Honduras	0.617	Medio
132	Nicaragua	0.614	Medio

Fuente: PNUD, 2014

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: subnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la mortalidad infantil como la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera, que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento. (IFPRI, 2014)

Cuadro 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014

País	IGH 2013	IGH 2014	Diferencia
Costa Rica	<5	<5	0
Panamá	5.4	<5	-0.4
Honduras	7.9	6	-1.9
El Salvador	6.8	6.2	-0.4
Nicaragua	9.5	9.6	+0.1
Guatemala	15.5	15.6	+0.1

Fuente: IFPRI, 2014

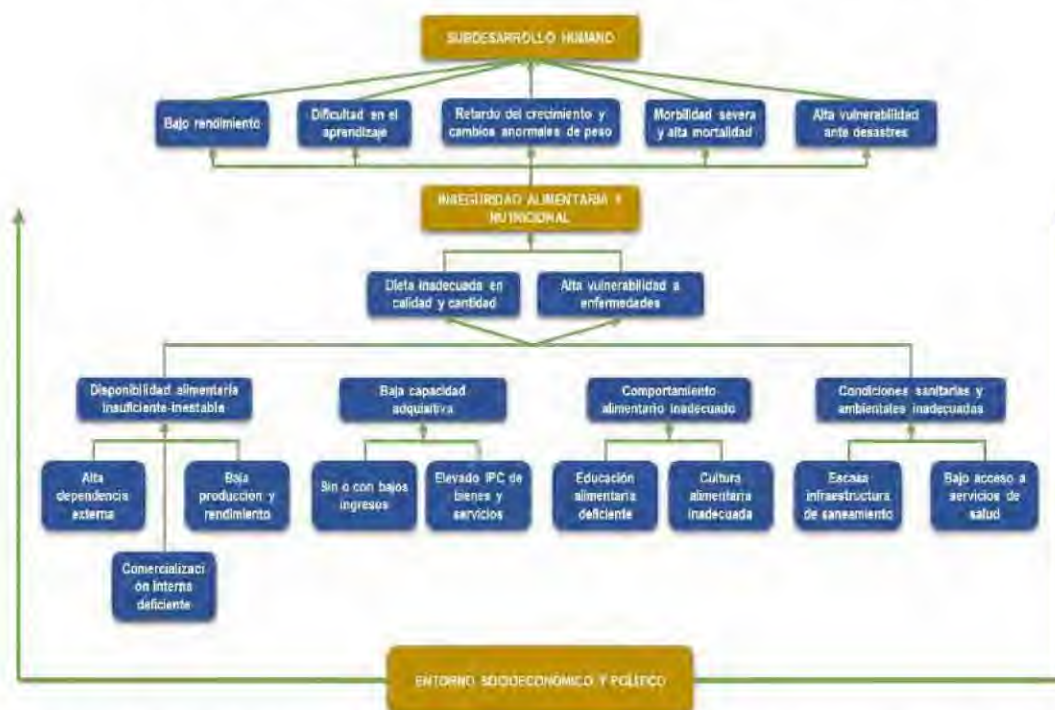
- **Pobreza**

Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver figura 1), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas. (INCAP/OPS. 1999)

Figura 1: Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.



Fuente: INCAP/OPS. 1999. La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.

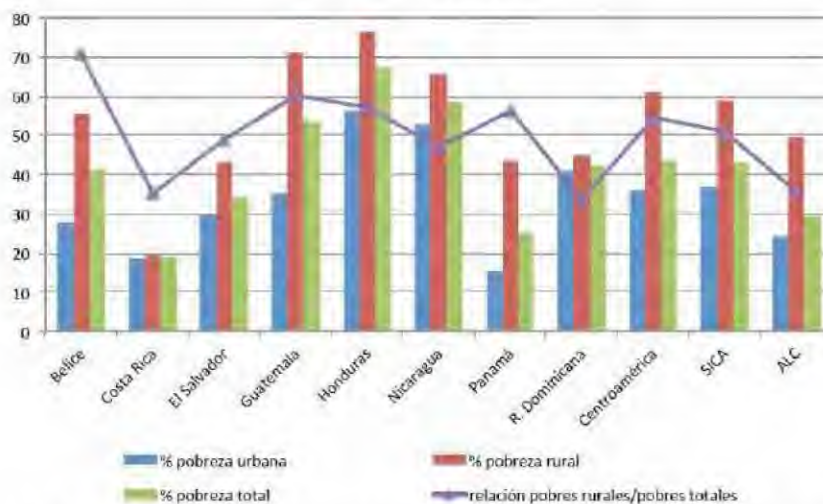
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (ver gráfica 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%). (FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013)

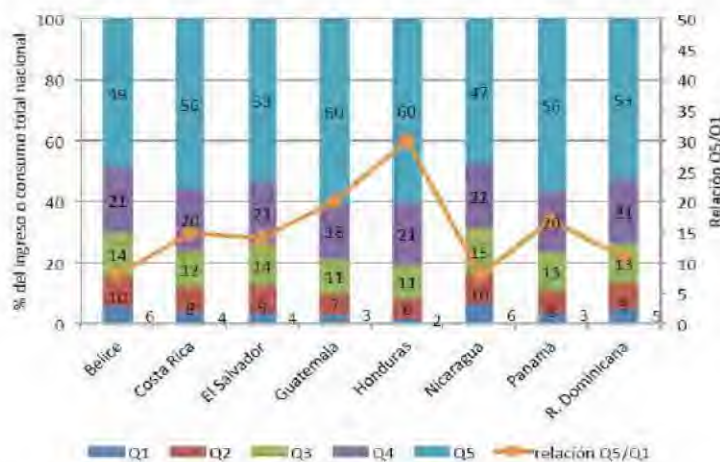
Gráfica 7: Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país)



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición (CEPAL, 2007). La pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

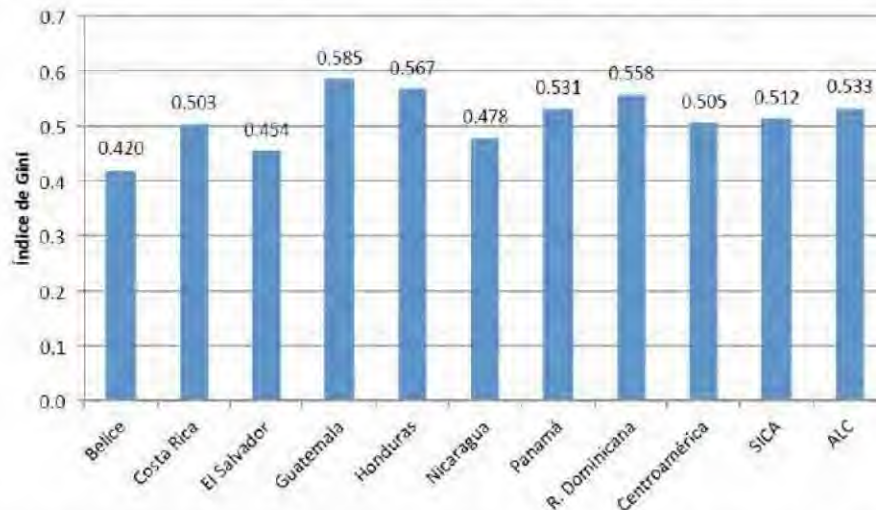
Gráfica 8 Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población centroamericana.



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (ver gráfica 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

Gráfica 9: Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos en la región centroamericana.



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (ver gráfica 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

c. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares

i. Disponibilidad

La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

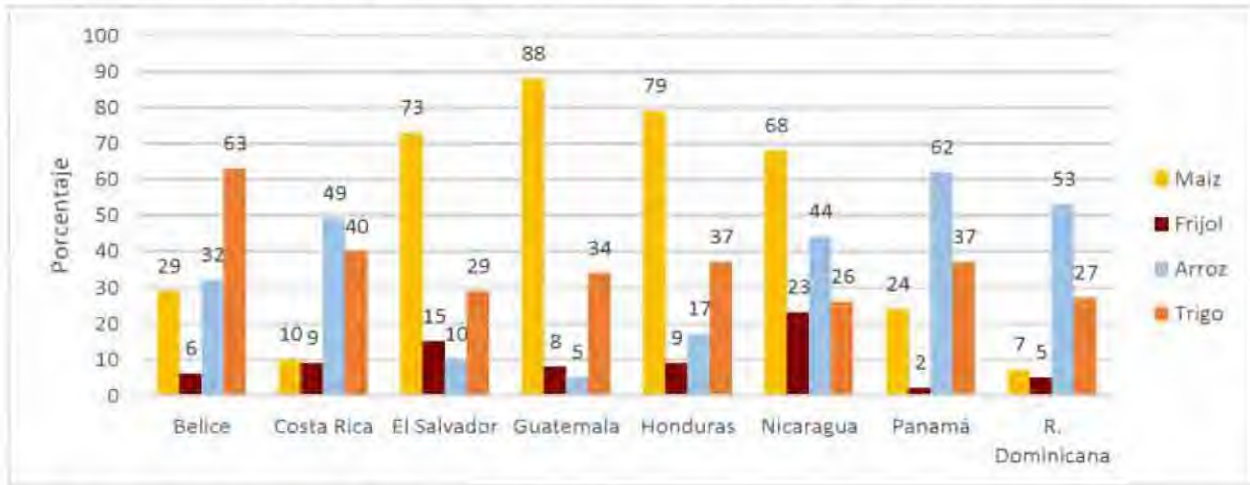
A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin

embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al abstraer del total de productos agropecuarios los cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos alimentos. La mayoría de países de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/persona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

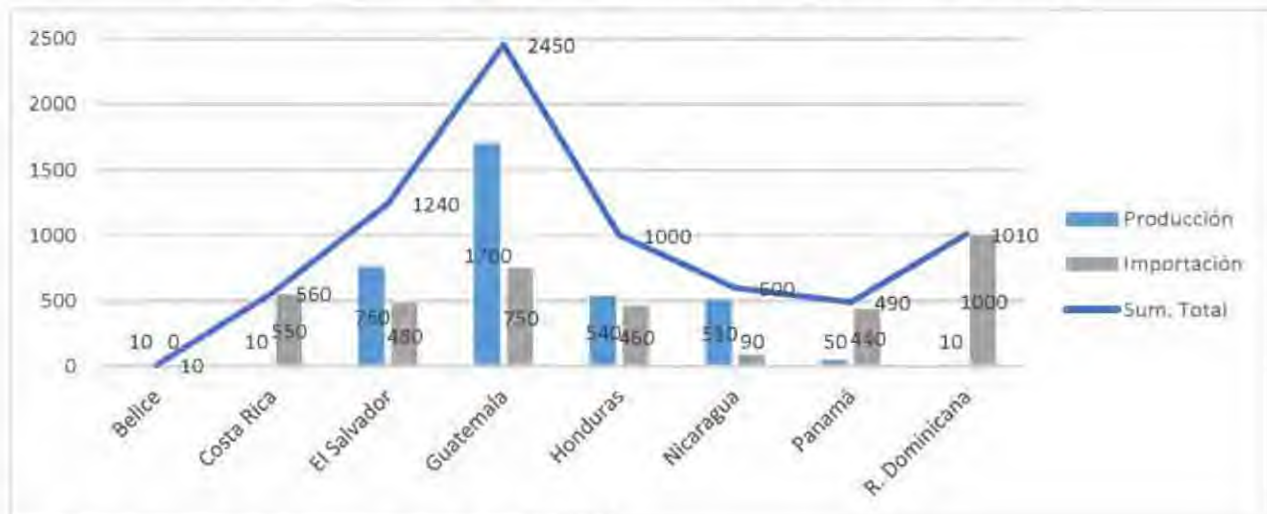
Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

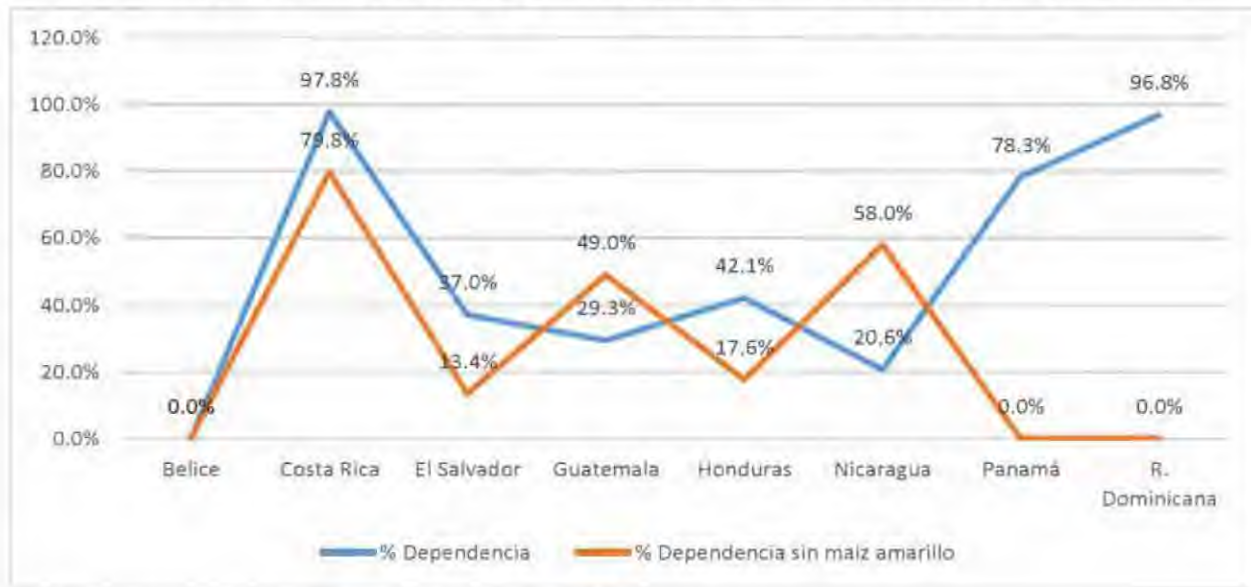
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información, los índices descienden sensiblemente.)

Gráfica 11 Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

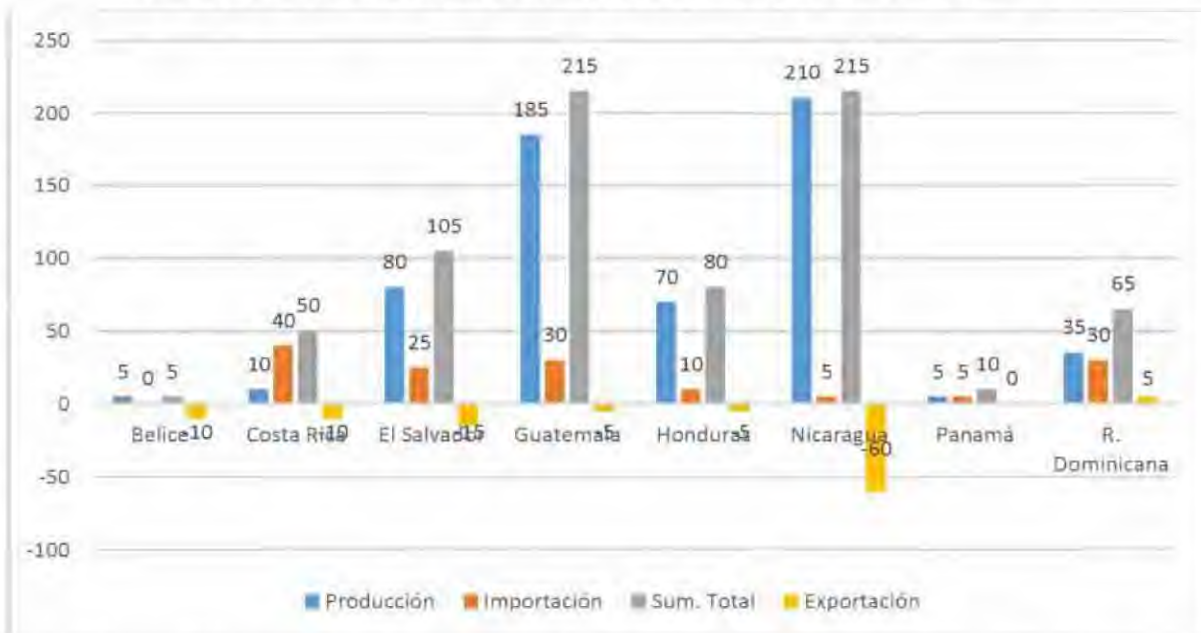
Gráfica 12, Brecha entre producción y consumo aparente de Maiz en la región centro americana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

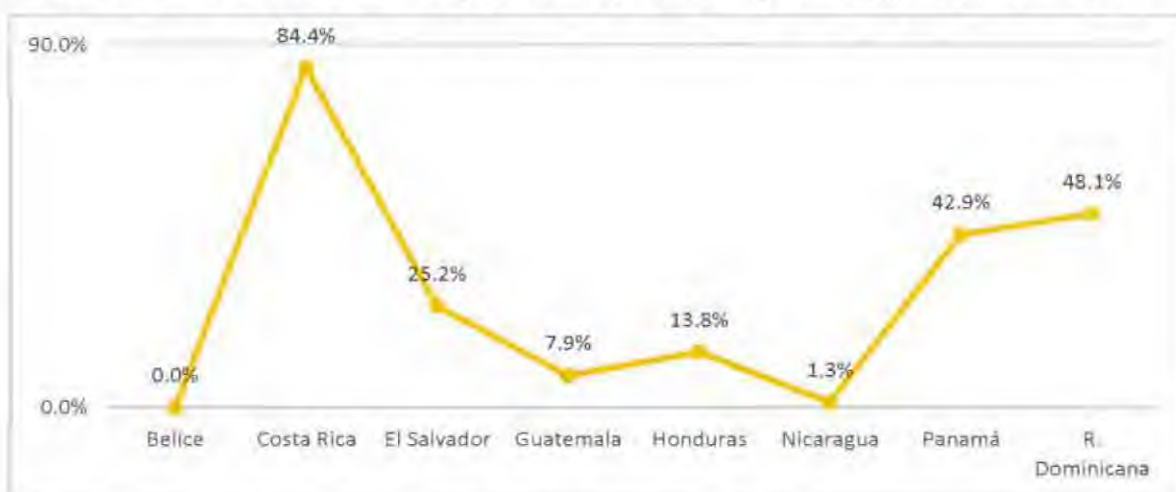
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

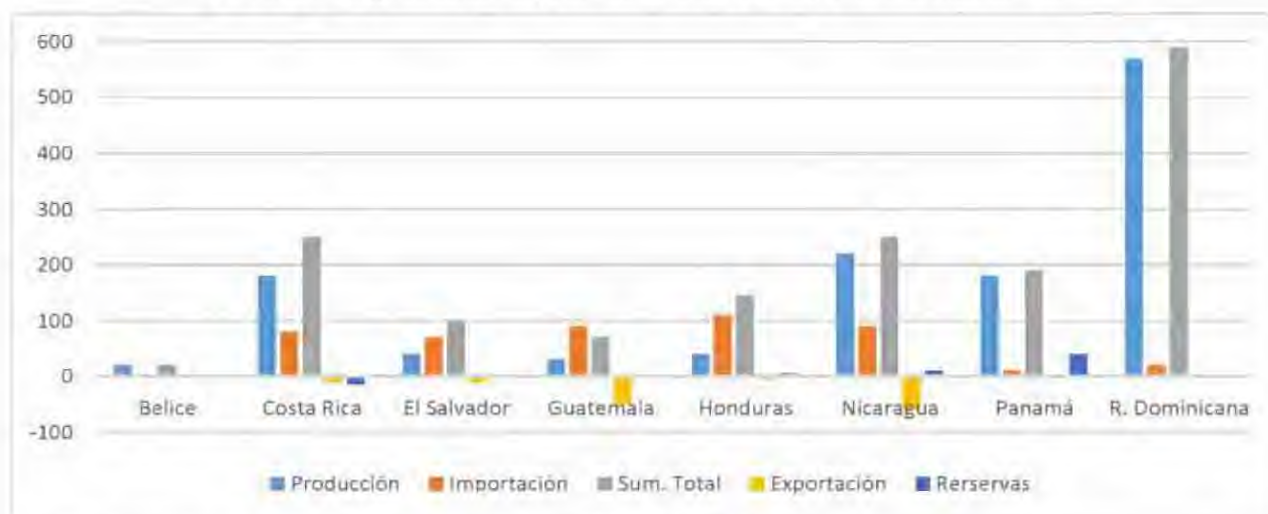
Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

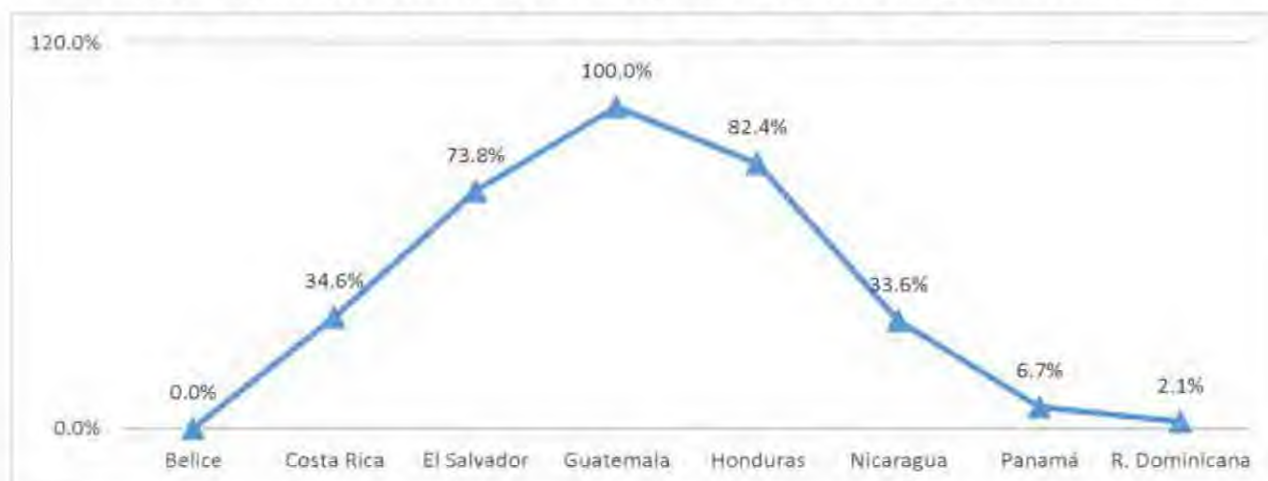
Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

Gráfica 15. Exportación e importación Arroz en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

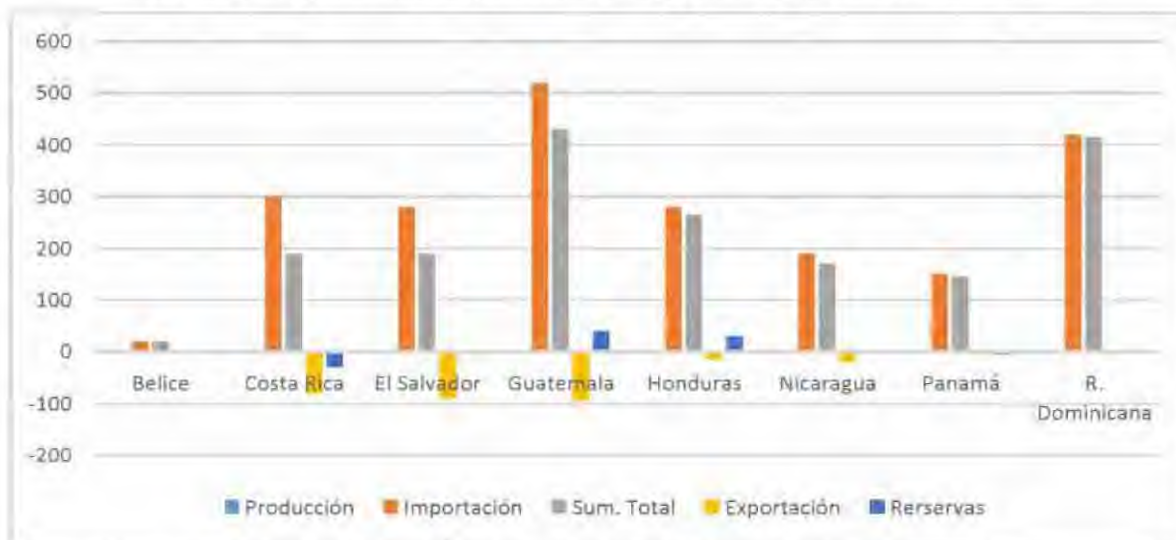
Gráfica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

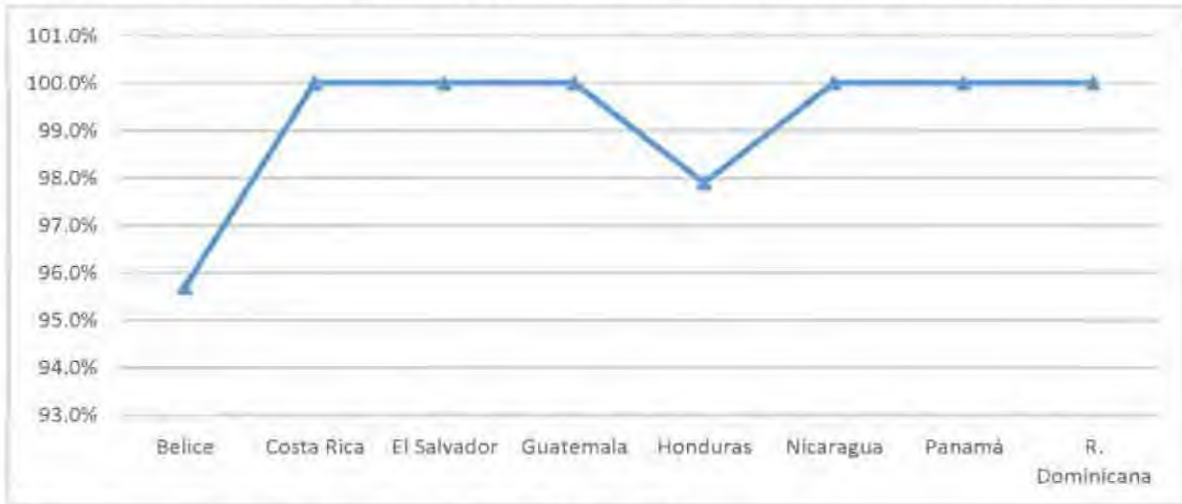
El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo en la región centroamericana.

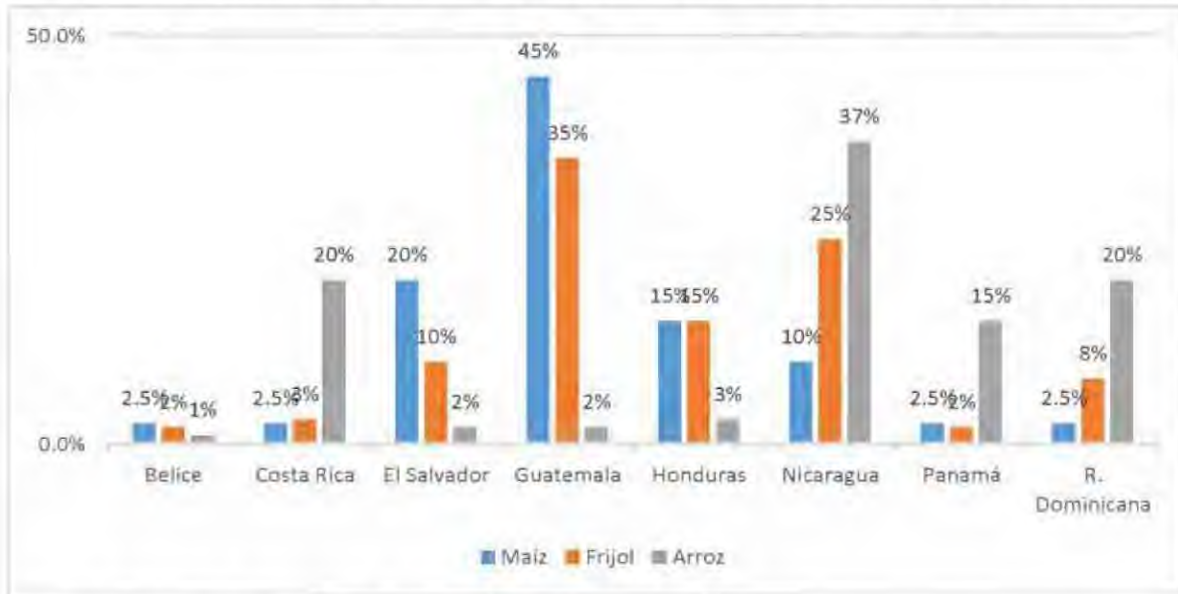


Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Ser un importador neto de alimentos parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. (Ver Gráfica 19). Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz) en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SIRSAN

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco

El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el periodo de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

ii. Acceso

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la Gráfica 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

Gráfica 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.



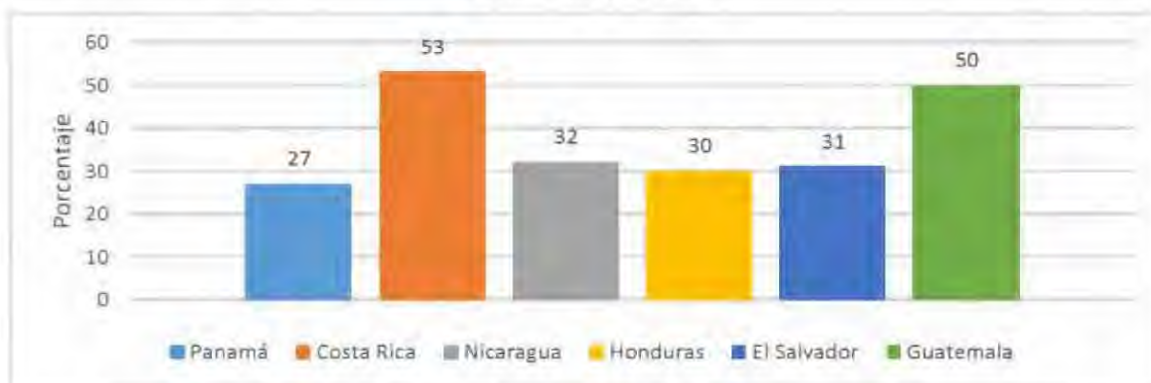
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.

iii. Consumo

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de Lactancia Materna Exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna es una práctica generalizada, y la mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Ver Gráfica 21).

Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos



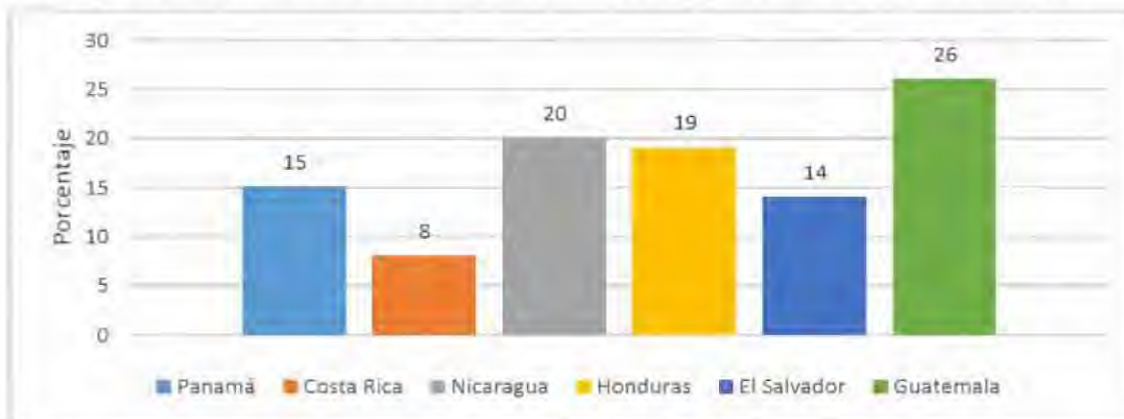
Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

iv. Utilización Biológica

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles. (Ver Gráfica 22).

Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana

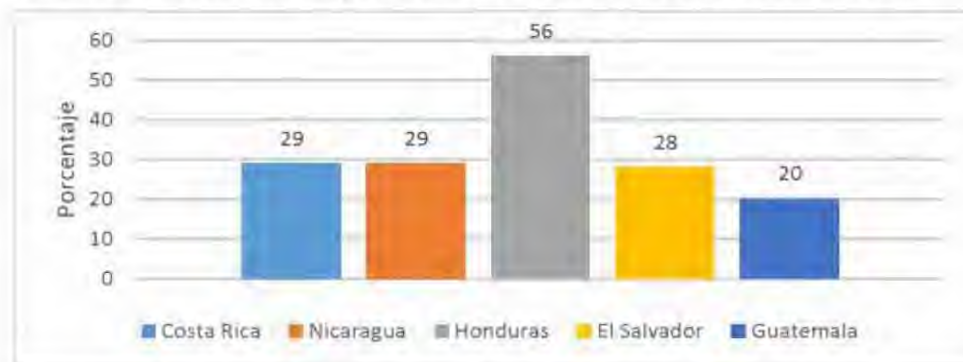


Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

Las Infecciones Respiratorias Agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las Infecciones Respiratorias Agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las Infecciones Respiratorias Agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfica 23).

Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región, y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región, y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

d. Conclusiones sobre las condiciones de SAN en la región

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez más de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Por otro lado, la Lactancia Materna Exclusiva, como indicador del pilar de consumo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un factor clave para la prevención de enfermedades relacionadas a la malnutrición, tanto para el retardo en el crecimiento y desarrollo como para las enfermedades no transmisibles, todas relacionadas con el exceso de peso por exceso de masa grasa corporal. El consumo entonces es un pilar determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de la región centroamericana, ya que vemos todos los trastornos que actualmente padece la población a raíz de los bajos porcentajes de amamantamiento exclusivo, y países como Costa Rica y Guatemala, que se encuentran encabezando la lista de mayores porcentajes de LME, apenas alcanzan la mitad de la población con

esta práctica deseable. Panamá aún tiene el reto de aumentar el porcentaje de madres que brindan LME durante los 6 primeros meses de vida de su bebé.

La comparación del estado de la SAN en la región, en base al pilar de utilización biológica, toma como modelo el caso costarricense, país que a nivel de inversión pública en las políticas nacionales relacionadas a combatir el hambre y la desnutrición, ha tenido un claro, visible y contundente impacto, que ahora se maneja con el desafío de estabilizar y dar sostenibilidad a estos grandes avances a nivel de la región. Son muchos los factores que determinan la situación de un indicador específico de país, pero lo que sí se puede afirmar es que los Estados que logren invertir el gasto público social en un modelo de desarrollo integral, van a tener resultados palpables dentro del estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

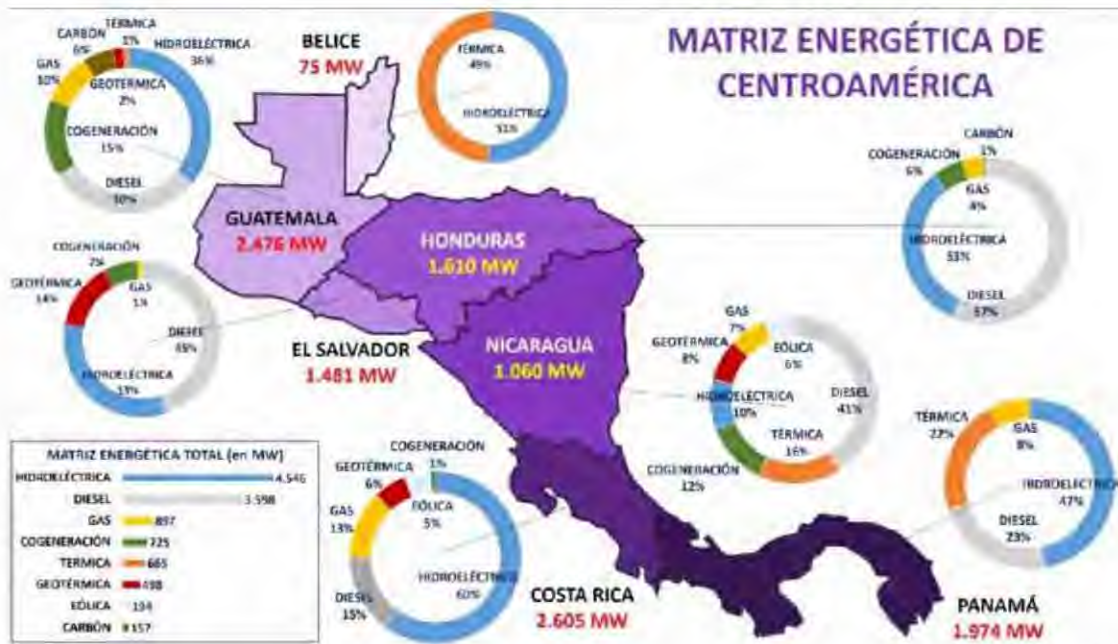
Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en la siguiente figura, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.

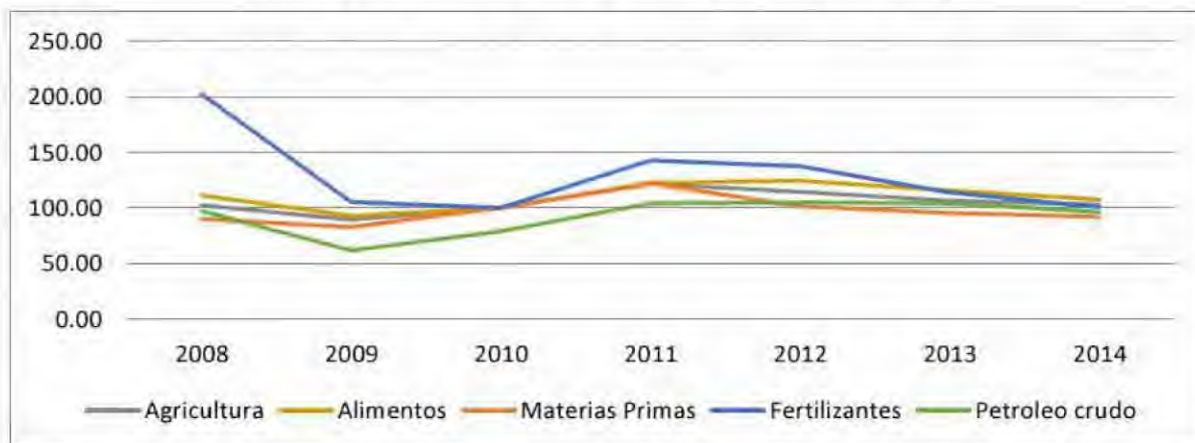
Figura 2: Matriz energética de Centroamérica



Fuente: AEA, SICA, 2009

El aumento de los precios de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfica que sigue a continuación, los índices de precios anuales de los la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del Petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar.

Gráfica 25: Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010).



Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2015

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intraanual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción. *Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada* (FAO, 2014)

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto, *es urgente impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono.* (CEPAL, 2013)

f. Marco de Política de SAN en la Región Centroamericana

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en 1949;(Cariñez, 2011); y con creación de la Organización de los

Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que *toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...* (ONU, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece *el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...*, y especificando *el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre.* (ONU, 1996).

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñez, 2011). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, *con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA.* Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de invertir *en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos.* (INCAP, SICA, 2013)

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA I, 2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010)

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II *el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia.* (PRESANCA II, 2012)

Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2011), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN
- Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN
- Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver figura 3) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis

alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN³). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

Figura 3: Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II



Fuente: (PRESANCA II, 2010)

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua), Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. (PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

³ El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana (PRESISAN, 2010).

ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra a continuación.

Cuadro 3: Marco Político de la SAN en los países de la región SICA

Pais	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Nivel Regional		<p>Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012 - 2032⁴</p> <p>PACA (Política Agrícola Centroamericana)</p> <p>POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano)</p> <p>POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura)</p> <p>ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible)</p>	<p>- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial)</p> <p>- ERAS (Estrategia Regional Agroambiental y de Salud)</p> <p>- ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático)</p> <p>- PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres)</p> <p>- AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana)</p> <p>- PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana)</p> <p>- ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos)</p> <p>- PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia)</p> <p>- Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana</p>	<p>Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SISCA, CCAD, OSPECA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.</p>
Belice		<p>Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.</p>		<p>Comité multisectorial de la SAN.</p>
Costa Rica	<p>Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).</p>	<p>- Política Nacional SAN 2011-2021.</p> <p>- Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.</p> <p>- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2021</p>	<p>- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014.</p> <p>- Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014.</p> <p>- Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.</p>	<p>Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía</p>

⁴ Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> - Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional - Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2015 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Nacional de SAN (CONASAN)
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN 2005. 	<ul style="list-style-type: none"> Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN 2006. - Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica. - Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016. - Pacto Hambre Cero. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011). - El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional de Nutrición. - Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) 	<ul style="list-style-type: none"> la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> Ley 693 "Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional" (2009) 	<ul style="list-style-type: none"> Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009. - Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN) - Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Panamá	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
República Dominicana	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad	Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

Fuente: Elaboración propia en base a INCAP, SICA (2013), (Morán, 2013)

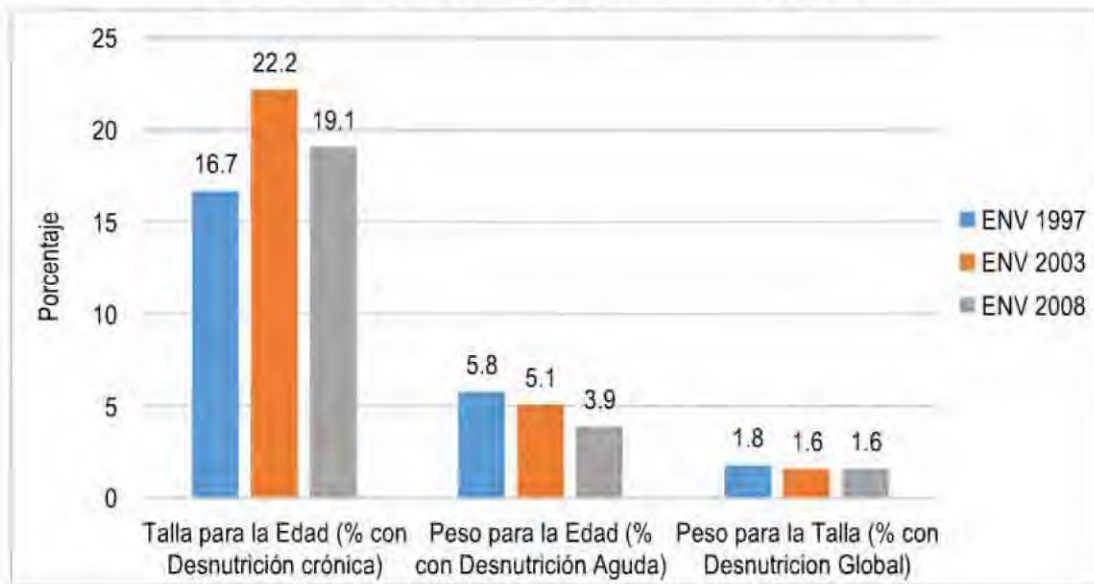
2. Análisis del contexto de SAN a nivel Nacional

a. Estado de situación de la InSAN en Panamá

En Panamá, la Encuesta de Niveles de Vida (ENV 2008) muestra que de acuerdo a los tres indicadores peso para edad, talla para edad y peso para talla, más de 46.4% de los niños menores de cinco años tienen un estado nutricional normal, el 19.1% de los niños tienen baja talla para la edad, el 3.9% bajo peso para edad y el 1.2% bajo peso para talla.

Para el caso del indicador peso para la edad, se observa una disminución de la desnutrición de 0.5% entre 1997 a 2003 y de 1.2% entre los años 2003 – 2008; mientras que para el indicador talla para la edad se observa un incremento de la desnutrición entre 1997 – 2003 del 5.2% y una disminución del 2003 – 2008 por el orden de 3.1%. De acuerdo al indicador peso para la talla prácticamente no se modifica la situación entre 2003 - 2008 y entre 1997 - 2008 se observa un leve movimiento porcentual positivo del 0.7%. (MINSA, 2009)

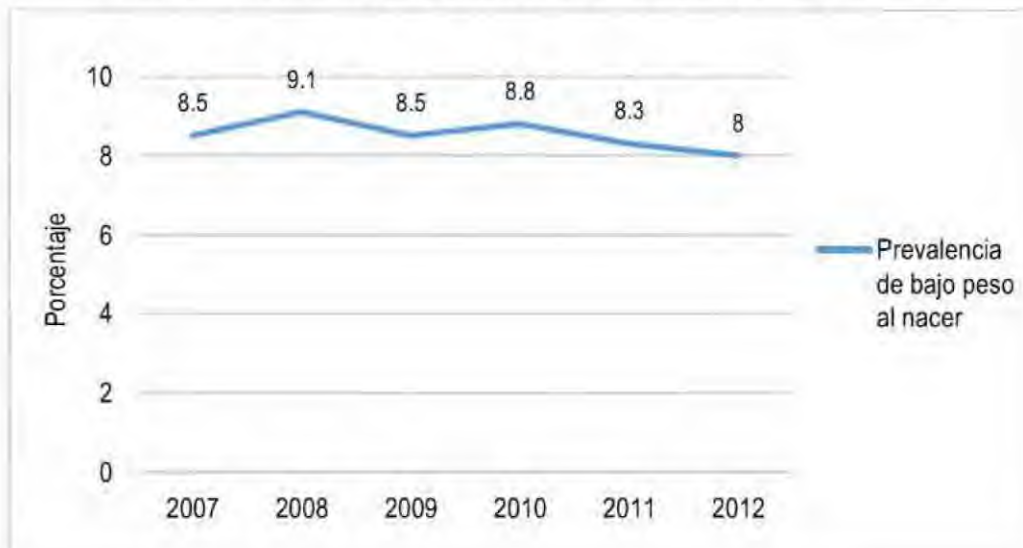
Gráfico 26. Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá, años 1997,2003 y 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENV 2008.

La prevalencia de bajo peso al nacer en Panamá se mantuvo constante durante los últimos años. Para el año 2012 la prevalencia fue de 8.9% de niños que nacen con bajo peso al nacer (2,500 gramos). (si-ESTAD)

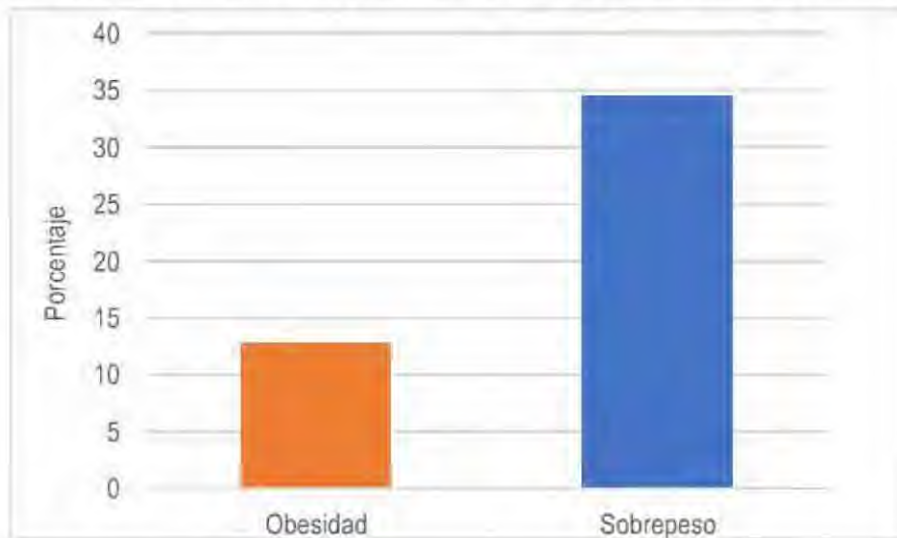
Gráfico 27. Prevalencia de bajo peso al nacer de Panamá, años 2007-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del si-ESTAD.

De acuerdo al informe de la FAO, "Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana 2014", la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años fue de 6.2%. Con respecto al indicador de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil, para el año 2003 hubo una prevalencia de 12.8% para obesidad y de 34.5% para sobrepeso, con base en datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

Grafico 28. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil de Panamá, año 2003.

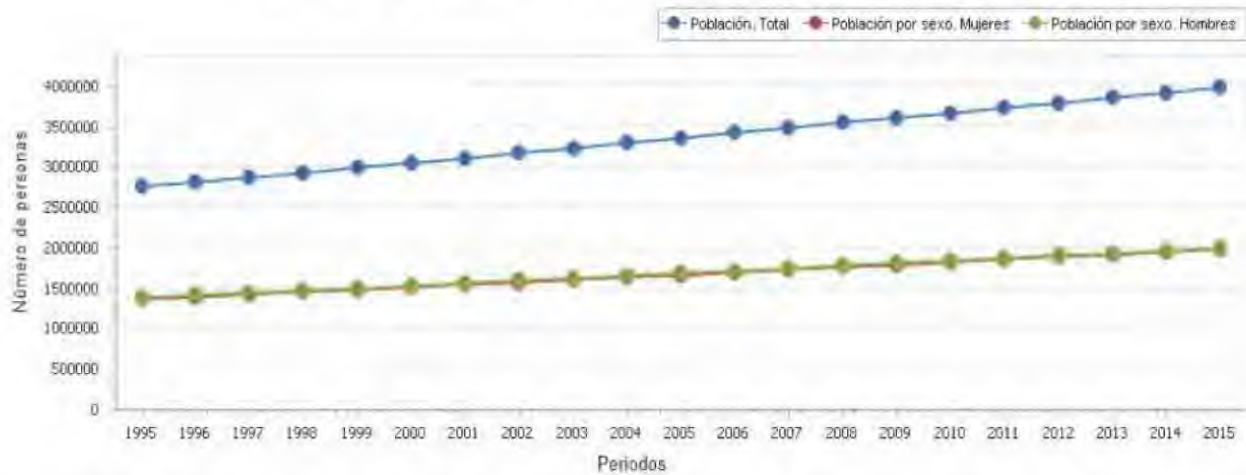


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del si-ESTAD.

b. Condicionantes socioeconómicos.

Datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA indican que Panamá presenta una población de 3.9 millones de personas, del cual la magnitud poblacional para hombres y mujeres oscilan en un 50% (49.8% y 50.2 % respectivamente), como se muestra en el grafico 29.

Gráfico 29. Crecimiento Poblacional de Panamá, años 1995-2015.

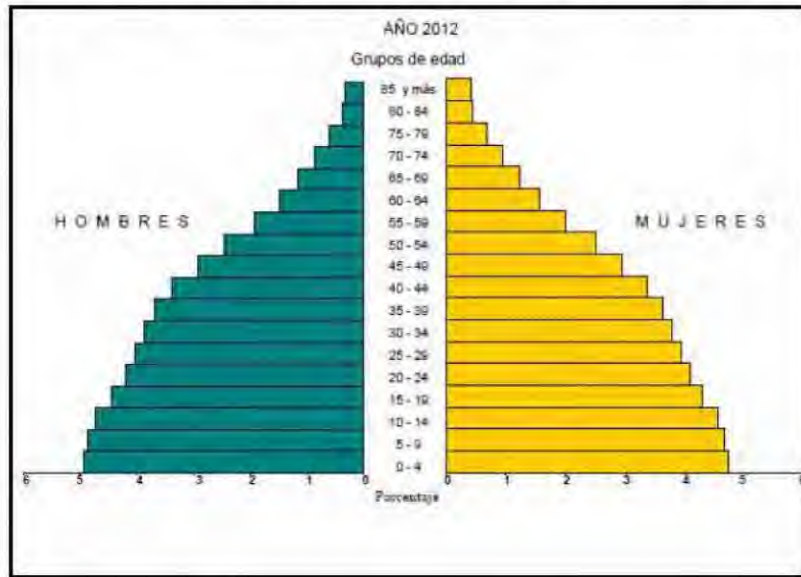


Fuente: Datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

Por otro lado, para el periodo 2015-2020 se proyecta una tasa de crecimiento poblacional de 1.4 %, tasa global de fecundidad de 2.3, esperanza de vida al nacer de 78.7, una tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes de 18.95 y una tasa bruta de mortalidad de 5.1; en referencia al periodo 2010- 2015 se observa un aumento en la en la esperanza de vida al nacer (77.8) y una leve variación en la tasa bruta de natalidad (20.4), la tasa global de fecundidad (2.4), así como en la tasa de crecimiento poblacional (1.6%).

La Población de la República de Panamá se caracteriza por ser joven, con una marcada concentración poblacional para ambos sexos desde el nacimiento hasta los 14 años de edad que luego se mantiene hasta los 44 años de edad de manera constante, como puede observarse en el grafico 30.

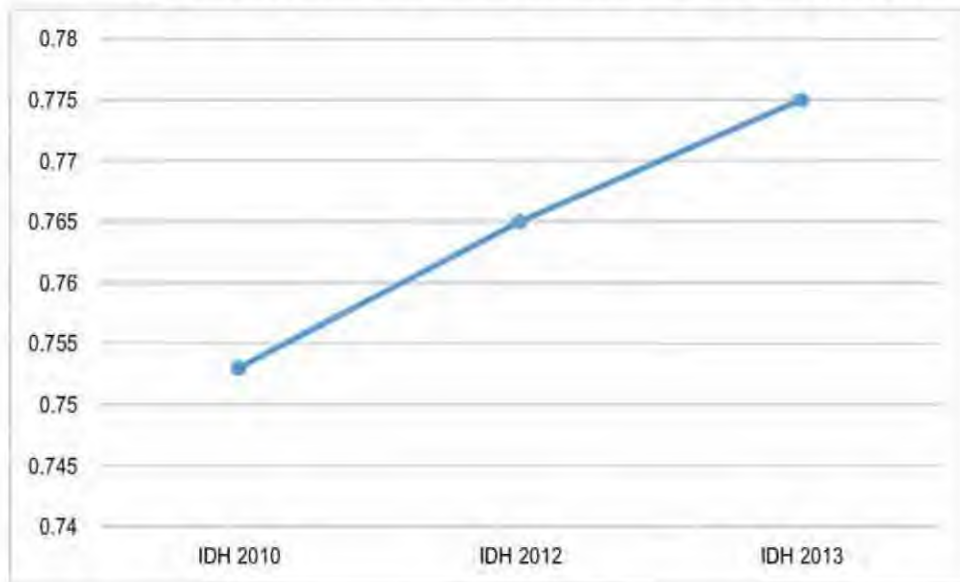
Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.



Fuente: INEC Panamá 2012.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra un incremento a nivel nacional, el cual fue de 3% para los años comprendidos entre el 2010 y el 2013. (PNUD, 2014)

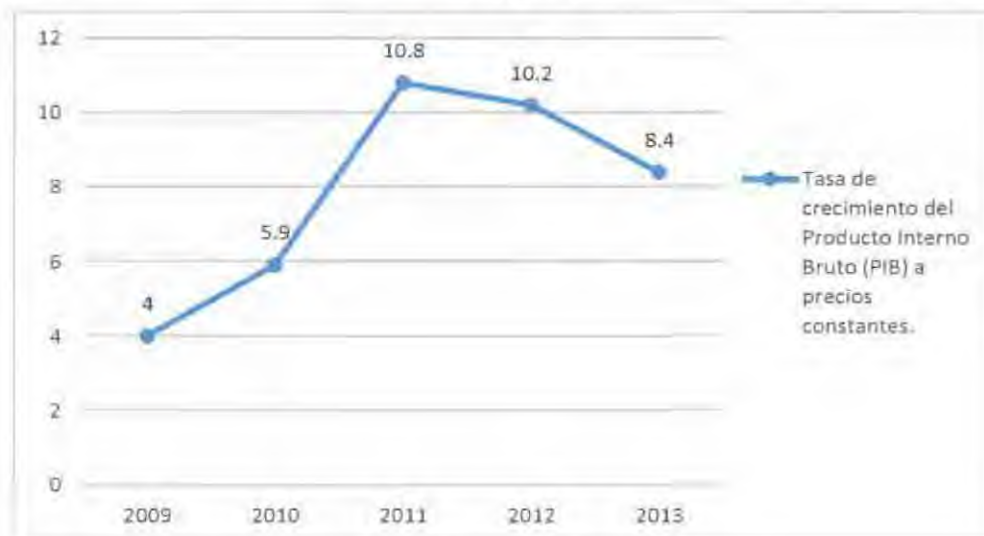
Gráfico 31. Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Panamá, años 2010-2013.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2014. PNUD

El Producto Interno Bruto Nacional a precios constantes ha incrementado notablemente en los últimos años, lo cual es visible en la tasa de crecimiento del PIB a precios constantes, donde se observa que para el año 2009 este mostro un aumento del 4% mientras que para el 2013 hubo un aumento del 8.4%, según datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

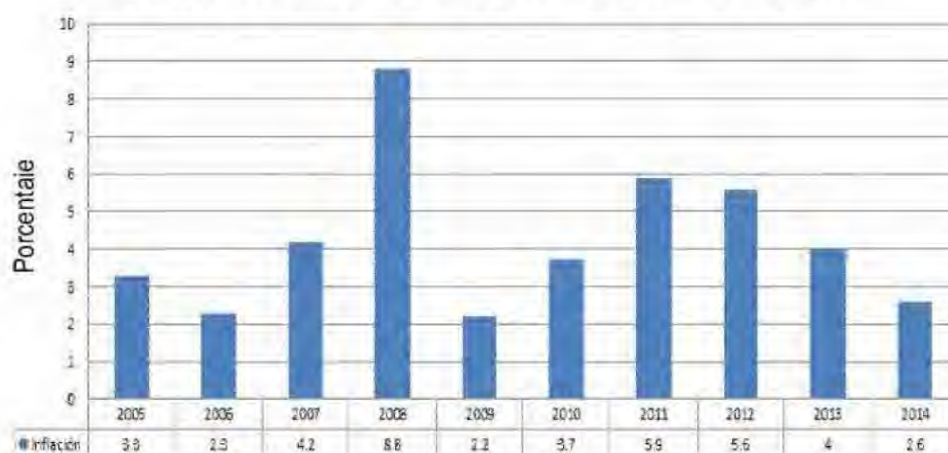
Grafico 32. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de Panamá, años 2009-2013.



Fuente: Elaboración propia con datos del si-ESTAD

Panamá está registrando los niveles más bajos de inflación de los últimos cinco años, según los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República. El Índice de Precios del Consumidor (IPC) cerró el año 2014 con un alza de 2.6, significativamente inferior a los registros de 2013 (4.0%), 2012 (5.6%), 2011 (5.9%) y 2010 (3.7%). Y muy por debajo del pico alcanzado en 2008, cuando Panamá registró una inflación de 8.8%, tal y como se observa en el Grafico 33.

Grafico 33. Evolución de la Inflación en Panamá, años 2005-2014.



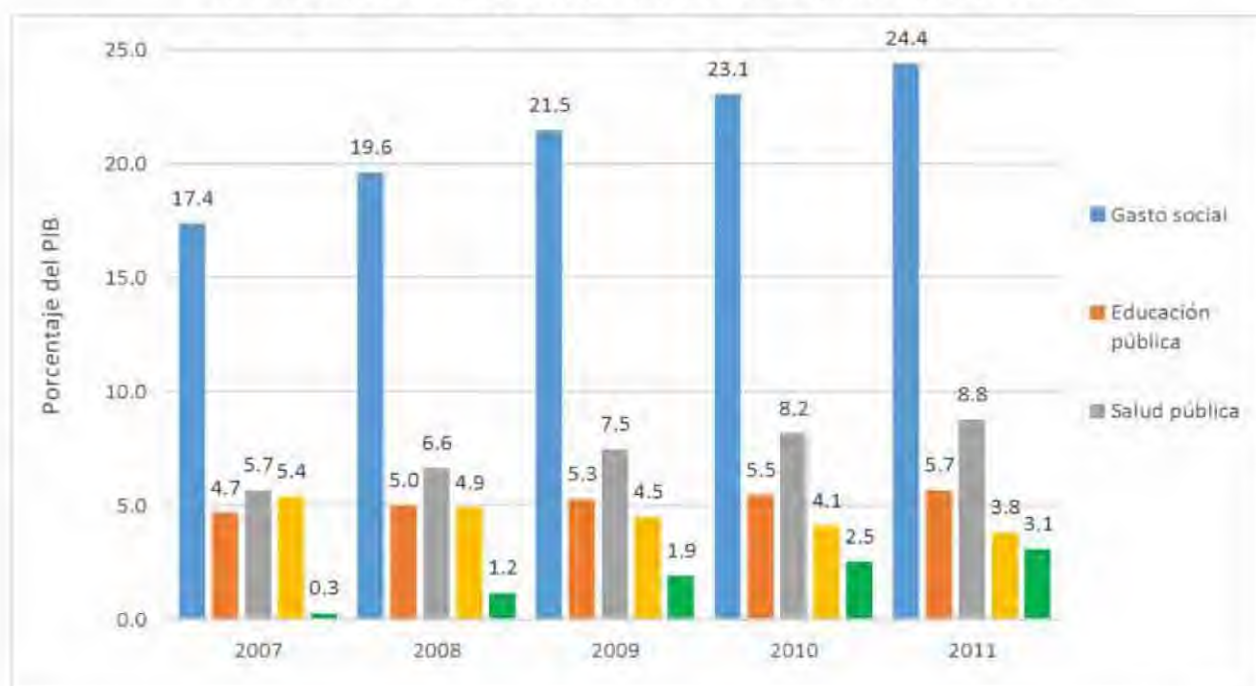
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

De acuerdo a proyecciones de la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el presente año 2015 la inflación mantendrá su tendencia a la baja e indican que puede terminar en 1.7%. En ese sentido, el MEF indica que la moderación de la inflación en Panamá se ha acentuado en los últimos ocho meses, con la caída de los precios del combustible y la aplicación del control de precios de emergencia que entraron en vigencia en julio de 2014. La disminución en la inflación, trae un efecto muy positivo para la población, porque refuerza su capacidad adquisitiva.

Por otro lado, el Informe del IFPRI "Índice Global del Hambre: El desafío de Hambre Oculta" indica que Panamá ha reducido en un 60% el Índice global del hambre desde el año 1990 al año 2014, el cual hace que Panamá sea considerado uno de los países exitosos en este tema.

El gasto público social del gobierno central de Panamá se encuentra muy cercano al 24% del PIB. Para el año 2011, la distribución del gasto en servicios sociales fue la siguiente: educación, 5,6%; salud, 8,8%; trabajo y seguridad social, 3,8%; y vivienda, 3% del PIB, respectivamente (grafico 34). Los sectores salud y seguridad social absorben la proporción más importante del gasto público social. Durante el periodo 2007-2011 el sector salud, el sector trabajo y el sector seguridad social han alcanzado conjuntamente el 34% de participación del gasto público social. El sector educación, representa el 27% del gasto público social.

Grafico 34. Gasto Público Social por sectores en Panamá, años 2007-2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

c. Evolución de la pobreza como indicador de resultado del “modelo de desarrollo nacional concentrador y excluyente” y como determinante fundamental de la InSAN.

En Panamá para medir la pobreza se utilizan dos líneas de pobreza, primero la Línea de Pobreza Extrema (LPE) que se define como el valor del consumo anual de una canasta de alimentos por persona que satisface una necesidad mínima promedio de 2,297 calorías diarias. Su costo para 2008 se estimó en B/.639 por persona al año (B/.53 al mes o B/.1.77 diarios). Las personas que consumen menos de este valor per cápita anual se considera que viven en la pobreza extrema.

Segundo, la Línea de Pobreza General (LPG) la cual se define como la suma del valor de la LPE y un monto adicional para cubrir el consumo no alimentario de servicios y bienes esenciales (vivienda, salud, educación, vestuario, transporte, entre otros). Se estimó en B/.1, 126 anuales por persona (B/.94 al mes o B/.3.13 diarios), bajo la cual una persona clasifica como pobre (incluidos los pobres extremos).

En sentido y de acuerdo a la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá 2008, aproximadamente un millón noventa mil personas se hallan en situación de pobreza, de las que 481 mil están en pobreza extrema, representando 32.7% y

14.4% de la población total, respectivamente. En el periodo 2003-2008 se redujo tanto la incidencia de pobreza general (4.1%) como la pobreza extrema (2.2%).

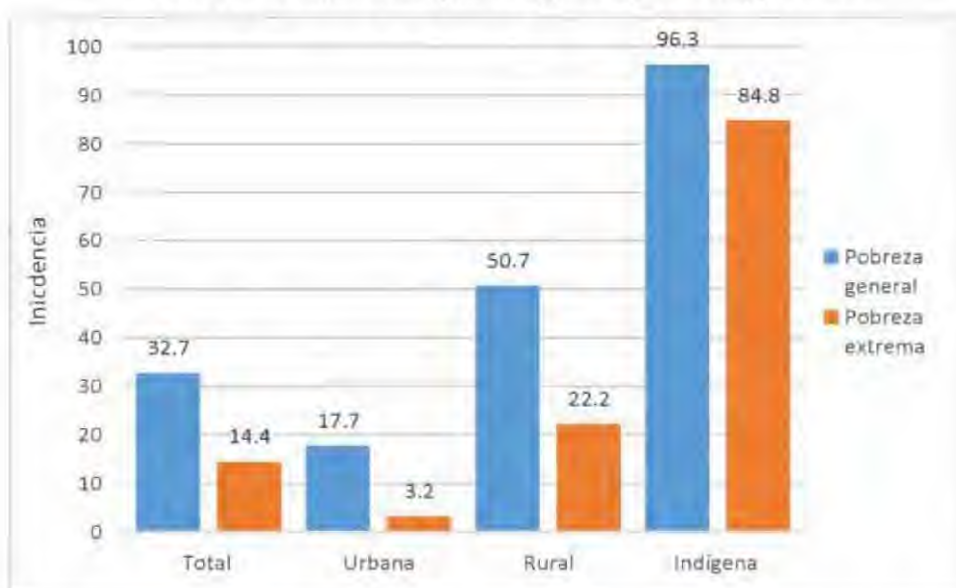
Cuadro 4. Población pobre en Panamá para los años 2003 y 2008

Concepto	Total país	Pobreza			No pobre
		Total	Extrema	No extrema	
Año 2008					
Incidencia (%)	100.0	32.7	14.4	18.3	67.3
Personas en miles	3,334	1,090	481	609	2,244
Año 2003					
Incidencia (%)	100.0	36.8	16.6	20.2	63.2
Personas en miles	3,063	1,128	509	620	1,935

Fuente: ENV 2003 y ENV 2008. MEF e INEC-CGR

La pobreza en el país presenta marcadas diferencias por área: mientras que en el área urbana la incidencia de pobreza es de 17.7%, en el área rural es de 50.7% y en las áreas indígenas, de 96.3%. (MINSa, 2009)

Grafico 35. Incidencia de la pobreza general y extrema, por área.



Fuente: elaboración propia con datos de ENV 2008. MEF e INEC-CGR

Al realizar el análisis por provincia, se encuentra que en Panamá, las provincias con mayor nivel de pobreza son Bocas del Toro (53%), Darién (52.7%), Veraguas (52%), Coclé (51.6%) y las áreas indígenas (96%), que comprenden las comarcas y comunidades indígenas aledañas a ellas. (MINSa, 2009)

Para el caso de la Provincia de Panamá, esta concentra a la mayor parte la población del país (50.7 %) y de la población pobre (29.3%). En contraposición, las áreas indígenas, con un 7.1% de la población, concentran el 20.9% de la población pobre y 41.8% de los pobres extremos.

Cuadro 5. Distribución de la población pobre y pobre extremo por provincia

Provincia	Total	Pobre	Pobre extremo
Total	100.0	100.0	100.0
Bocas del Toro	2.5	4.0	4.8
Codé	6.9	10.9	11.0
Colón	7.1	5.9	3.9
Chiriquí	12.0	10.5	9.0
Darién	1.1	1.8	1.6
Herrera	3.3	3.4	3.0
Los Santos	2.7	2.8	1.2
Panamá	50.7	29.3	13.6
Veraguas	6.6	10.5	10.2
Áreas Indígenas	7.1	20.9	41.8

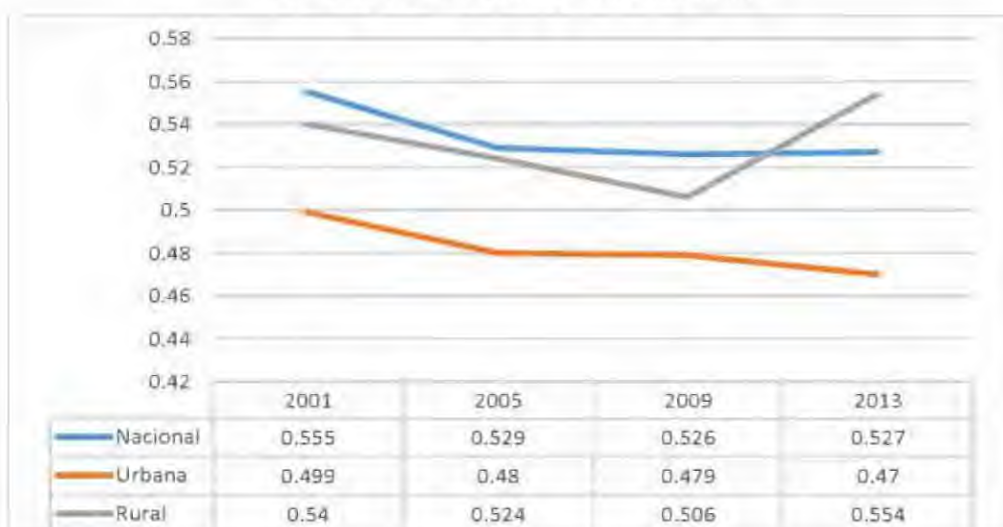
Fuente: ENV 2008. MEF e INEC-CGR.

De acuerdo al Sistema Integrado de Información Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (si-ESTAD SICA) para el año 2012 la pobreza nacional en Panamá fue del 26.5 % mientras que la pobreza extrema o indigencia fue de 11.1%.

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. (BancoMundial, 2015)

Para Panamá, un análisis de la desigualdad con respecto al Coeficiente Gini, indica que a nivel nacional este ha disminuido durante los últimos años. Al realizar el análisis por área geográfica, se observa que para el caso del área urbana las desigualdades han pasado de 0.49 a 0.47 entre los años de 2001 a 2009, sin embargo para el área rural se observa un aumento en las desigualdades durante este mismo periodo al pasar de 0.54 a 0.55. Estos últimos datos, pueden asociarse a los altos niveles de pobreza que aún prevalecen en el área rural.

Gráfico 36. Coeficiente de Gini en Panamá



Fuente: Elaboración propia con datos de [A] CEPAL: División de Estadísticas.

Como parte de estudiar el comportamiento de la desigualdad, también se tiene la distribución del consumo anual per cápita por quintiles, donde se observa que mientras que el primer quintil de población (el más pobre) tiene el nivel más bajo de consumo (3.9% del consumo total), el quinto quintil (el más rico) es el de mayor consumo (53%). En otras palabras, las personas pertenecientes al quinto quintil consumen 13 veces lo que consumen las del primero.

Cuadro 6. Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población

Quintiles ^{1/}	Porcentaje del consumo total	Consumo anual promedio por persona B/.	Porcentaje sobre Q5	Razones	
Total	100.0	2,438	37.8		
Quintil 1 (Q1)	3.9	480	7.4	Q2/Q1	2.2
Quintil 2 (Q2)	8.7	1,058	16.4	Q3/Q2	1.6
Quintil 3 (Q3)	13.6	1,658	25.7	Q4/Q3	1.5
Quintil 4 (Q4)	20.8	2,537	39.3	Q5/Q4	2.5
Quintil 5 (Q5)	53.0	6,458	100.0	Q5/Q1	13.5

^{1/} Cada quintil corresponde al 20% de la población ordenada de menor a mayor, de acuerdo al consumo per cápita anual.

Fuente: ENV 2003 y 2008. MEF e INEC-CGR

d. Evolución de indicadores por pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

i. Disponibilidad

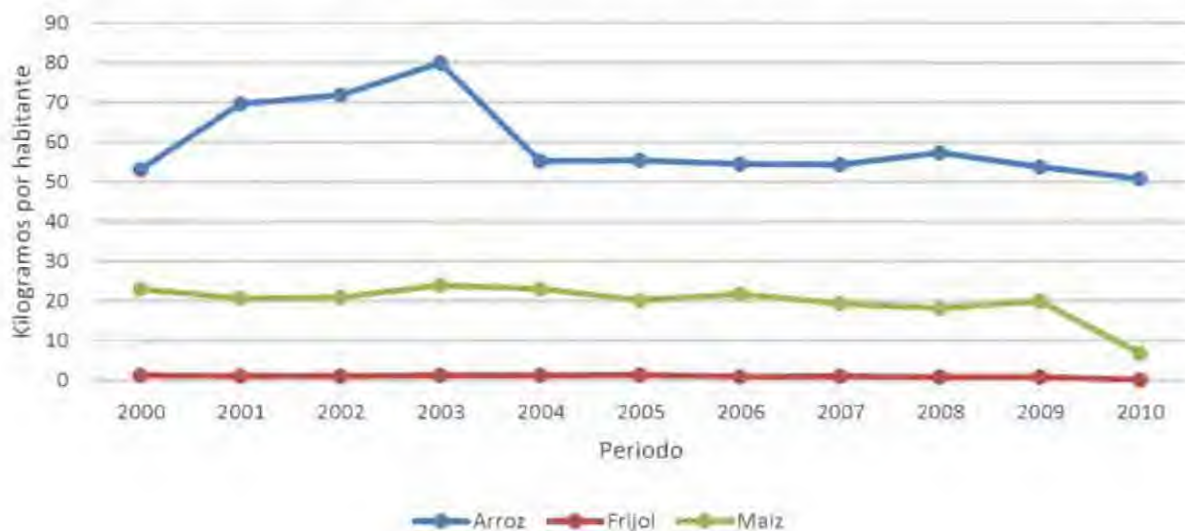
La disponibilidad de alimentos se refiere a la capacidad de disponer de una oferta continua y oportuna de alimentos que permitan satisfacer la demanda de los habitantes de una nación.

Para la República de Panamá, el área de superficie cosechada de los principales cultivos es de 299.3 miles de hectáreas, y de ellas 105.3 miles de hectáreas son destinadas a granos básicos.

El arroz es el principal grano de consumo en el país, produciendo 275 mil toneladas al año, siendo el país con mayor producción del grano en la región, a pesar de que en los últimos años han disminuido las cosechas.

Otros granos que representan una superficie de cultivo importante son el maíz y en menor cantidad el frijol. El suministro de energía de los alimentos es de 2,740 kilocalorías per cápita.

Gráfico 37. Producción de Granos Básicos



Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.

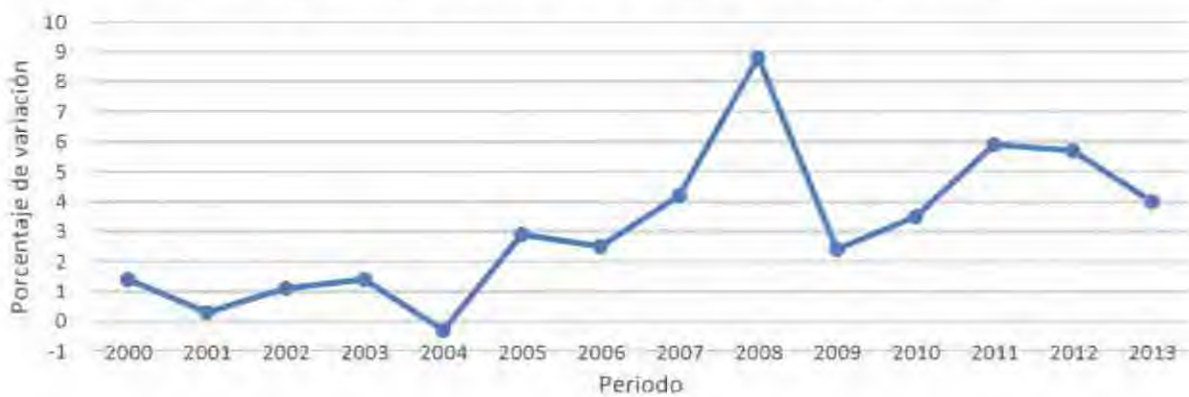
Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%.

mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

ii. Acceso

El poder adquisitivo de la población panameña, evaluado a través del índice de salario mínimo real indica un aumento al 13.3% para el año 2013.

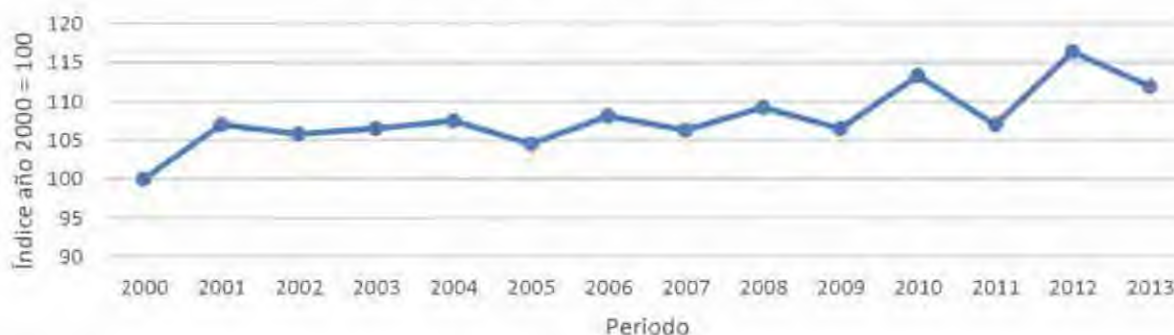
Gráfico 38. Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor.



Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.

Haciendo referencia al Índice de salario mínimo real, la tendencia de variación del mismo ha tenido muchas fluctuaciones con respecto al año 2000, pero siempre con una tendencia al aumento, alcanzando un variación de 12% en el 2013, con respecto al año base. Esto representa un excedente en el aumento de los precios de los alimentos en comparación al índice del año base. Cabe destacar que el costo de la canasta básica de alimentos supera los 300.00 balboas actualmente, y el Estado ha aplicado la política de congelamiento de precios de algunos alimentos de la canasta básica a partir del segundo semestre del año 2014.

Grafico 39. Índice de salario mínimo real



Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.

iii. Consumo

Los datos oficiales del Ministerio de Educación reflejan que la tasa neta de matrícula en enseñanza primaria en 1990 era de 91.5%, y alcanzó 92.5% en el año 2012.

En Panamá, la relación entre mujeres y hombres en primaria se ha mantenido casi sin variación entre el año 1990 (92.0%) y el 2012 (93.2%), esto indica que la proporción de niñas en este nivel es relativamente menor que la de niños.

La relación mujer/hombre en la enseñanza superior universitaria muestra que en este nivel educativo para el año 1990 por cada 100 hombres se matriculaban casi 140 mujeres, en el año 2012 la relación es de 150 mujeres por cada 100 hombres.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva, para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de República Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

iv. Utilización Biológica

La dinámica poblacional se explica a través de algunas tasas estadísticas, teniendo con esto que la mortalidad infantil y en menores de 5 años es de 14.9 y 19.4 por cada mil nacidos vivos, respectivamente.

La mortalidad materna nacional es de 56.8 y la tasa de fecundidad de 2.4 hijos por mujer, y con una tasa de natalidad de 18.95 por cada mil habitantes.

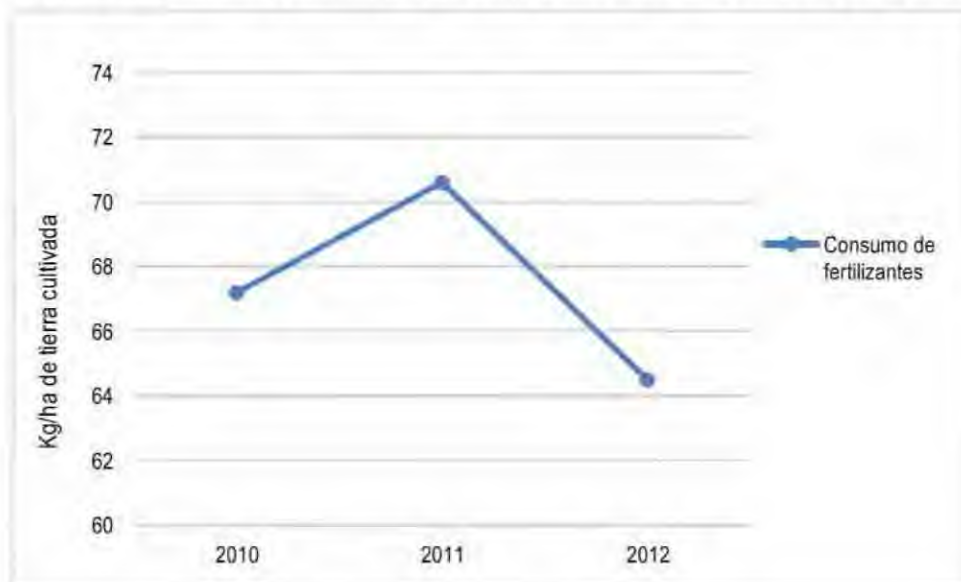
La proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión ha mantenido tendencia a fluctuar, sabiendo que la meta es alcanzar el 100% de cobertura. En 1990 se alcanzó un 97.6% y para el 2012 se registra un 91.7%.

e. Aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá

Dentro de los aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá, es importante señalar la participación en el gasto de la economía nacional que representa el costo del combustible como materia prima para la generación de servicios, ligados directamente a la SAN a través del acceso físico y económico a los alimentos.

Es importante evaluar la participación del consumo de fertilizantes por hectáreas de tierras cultivables, la cual indica la cantidad de elementos nutritivos por unidad de tierra cultivable para la producción de alimentos. El gráfico 40 ilustra el comportamiento en cuanto al consumo de fertilizantes en Panamá, lo cual indica que en los últimos años se ha producido una disminución significativa de su consumo, ya que en el año 2011 oscilaba en 70,6 Kg/ha, mientras que para el año 2012 fue de 64,5 Kg/ha.

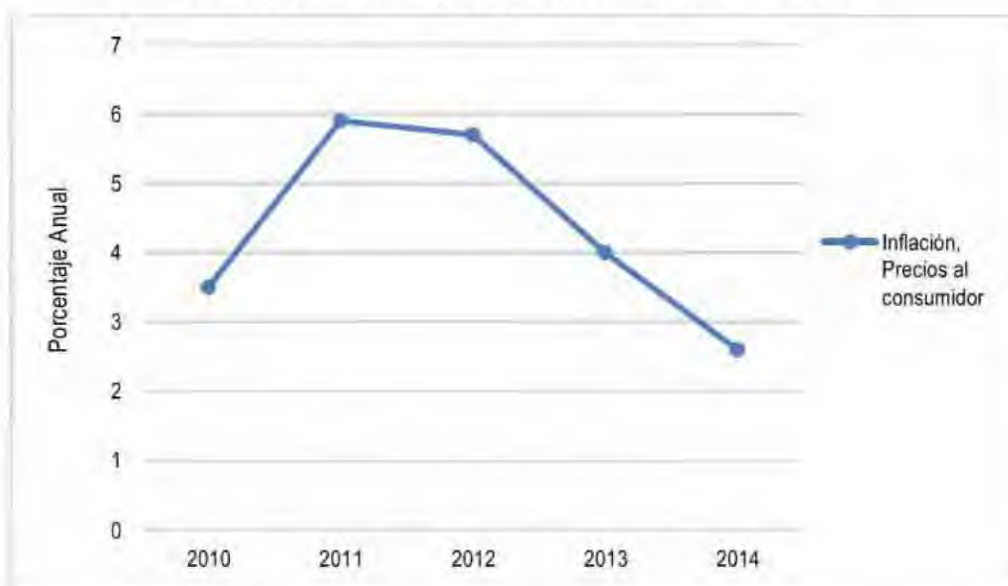
Gráfico 40. Consumo de fertilizantes por kilogramos/hectárea cultivadas en Panamá



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial.

La inflación permite evaluar el índice de precios de precios al consumidor, reflejando la variación porcentual en el costo para el consumidor para adquirir una canasta de bienes y servicios, en intervalos anuales, en el Gráfico 41 se muestra la disminución significativa del IPC en los años 2013-2014 en Panamá (4,0 y 2,6 respectivamente).

Gráfico 41. Índice de precio al consumidor anual. Panamá



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial.

f. Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá

La estructura legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá está enmarcada bajo la creación de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la Ley 36 del 29 de junio de 2009, y modificada con la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012. La modificación de dicha ley saca a la secretaria del Ministerio de la Presidencia y la incorpora a la estructura del Ministerio de Desarrollo Social, modificando algunos artículos descritos en la ley para tal fin.

En 1992 se formuló el primer Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PRONAN) bajo la conducción del Ministerio de Planificación y Política Económica. Se mantuvo hasta 1995, y fue reubicado posteriormente en el Ministerio de Salud.

En 2003, bajo la dirección del Ministerio de Salud, se formuló un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, con vigencia hasta el 2007. La coordinación de este Plan quedó a cargo de una secretaría técnica del Departamento de Salud Nutricional y sus operaciones eran realizadas por dos sub-comisiones, de Micronutrientes y de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Con énfasis en la actuación del sector salud, el Plan Nacional priorizó las intervenciones de fortificación de alimentos y la elaboración y aplicación de las normas técnicas y guías alimentarias para la población atendida por el sistema.

Los componentes del programa relacionados con la disponibilidad de alimentos quedaron a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, que impulsó proyectos orientados principalmente hacia la diversificación de cultivos o aumento de la producción.

Los análisis de la situación nutricional realizados en el periodo de vigencia de este Plan (2003-2007) indicaron una mejoría en el estado nutricional de los menores de cinco años en el país, sin embargo, se constató un deterioro en las áreas indígenas con altas prevalencias de desnutrición crónica muy superiores al promedio nacional. Estas evidencias indican altos niveles de inseguridad alimentaria y de exclusión de los pueblos indígenas.

El poco impacto de los programas sectoriales desarrollado por los ministerios y la necesidad de enfocar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional con una visión multisectorial coordinados por una instancia supra ministerial, llevó al Gobierno Nacional a crear la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A pesar de contar con una institucionalidad que respalda la SAN en Panamá, no se han alcanzado los resultados esperados producto de las modificaciones realizadas, en donde las acciones en SAN en Panamá forman parte de los mandatos gubernamentales en turno.

Actualmente se está trabajando un borrador de proyecto de Ley que pretende solventar estas necesidades y estabilizar esta prioridad a nivel de Estado.

Actualmente, Panamá se encuentra en un periodo de actualización del plan nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual culmina vigencia en el año 2015, en el cual se proyecta considerar situaciones de éxito para su continuidad, así como aquellos aspectos que requieren ser retomados para su reestructuración y adecuación.

Dentro de las principales situaciones que requieren ser abordadas en la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, se resalta la necesidad de contar con un sistema eficiente de monitoreo, control, evaluación, información y divulgación de las acciones llevadas a cabo bajo la sinergia de los actores directos e indirectos involucrados que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

Panamá requiere posicionar la SAN en el marco estatal para que facilite su inserción en el marco legal, político e institucional del país permitiendo justificar y amparar las acciones llevadas a cabo, así como también permite analizar, concretar y posicionar líneas de intervención estratégicas en los campos de acción más desfavorecidos.

No existe una forma única de acción en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin embargo se requiere el establecimiento de acciones sostenibles que faciliten la coordinación y acción interinstitucional e intersectorial para el abordaje de la SAN.

g. Conclusiones

Panamá figura como uno de los países de la región con mayor crecimiento económico, así como también presenta el mayor Producto Interno Bruto per cápita; sin embargo en Panamá un 26.5 % de la población está en condición de pobreza mientras que un 11.1 % se encuentra en condición de pobreza extrema o indigencia.

Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%, mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva, para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de República Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

Dentro de las principales situaciones que requieren ser abordadas en la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, se resalta la necesidad de contar con un sistema eficiente de monitoreo, control, evaluación, información y divulgación de las acciones llevadas a cabo bajo la sinergia de los actores directos e indirectos involucrados que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

3. Marco de análisis de inserción del tema SAN en la Universidad de Panamá

Como parte de la última promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se definió la formación de un recurso humano en cada una de las universidades que avalan este programa de maestría. En el caso particular, la asistencia técnica se desarrolló en la Universidad de Panamá, con la cual se busca insertar el tema en el ámbito de educación superior, como parte de asegurar la formación de recurso humano con enfoque de SAN.

En ese sentido, la Universidad de Panamá tiene la consideración de que la tarea de propiciar el acceso, la disponibilidad y la calidad de los alimentos es responsabilidad primordialmente de quienes administran el estado, pero también de quien promueve el conocimiento como lo hace dicha institución, ya que, sólo a través del conocimiento científico se logra capacitar a quienes toman decisiones con información oportuna, válida, confiable y necesaria para

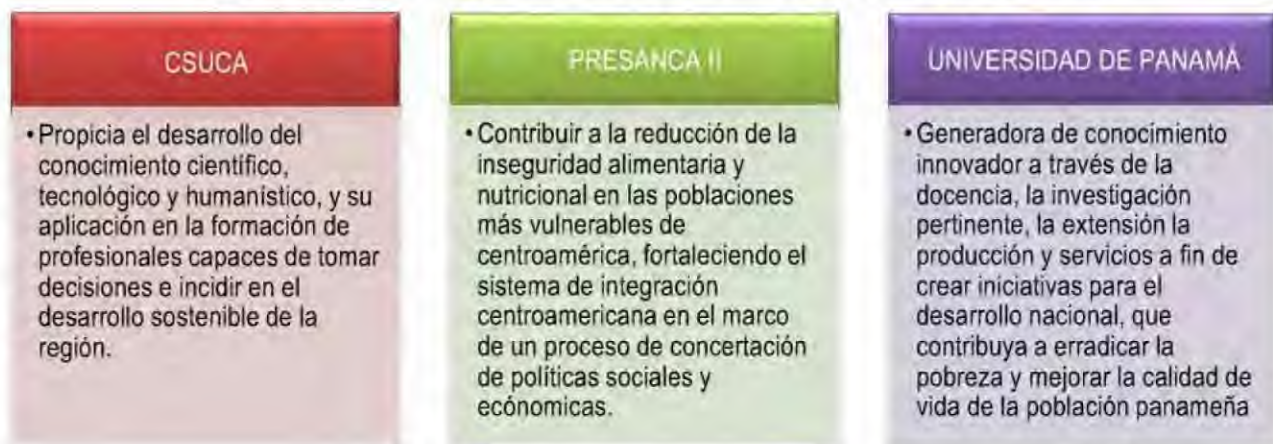
que a nivel regional, nacional y local en la región centroamericana se orienten estrategias efectivas y políticas públicas para el combate de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Como antecedente, el 6 de mayo de 2011 la Universidad de Panamá, mediante Consejo de Investigación n°CI-3-11, aprueba el Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), la cual está avalada por cuatro universidades miembros del CSUCA. Esto se dio, con la previa firma de una Carta de Compromiso entre la Universidad de Panamá, como miembro del CSUCA, y el Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase (PRESANCA II).

Esto demuestra que la UP se ve apoyada por los esfuerzos regionales del SICA en materia de educación superior, siendo avalada por el CSUCA, que es la institución encargada de desarrollar estrategias regionales para que propicien el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, y su aplicación en la formación de profesionales capaces de tomar decisiones e incidir en el desarrollo sostenible de la región.

El esfuerzo de las instituciones regionales de lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional en todos los países miembros del SICA y específicamente en Panamá, concretiza los objetivos finales de cada una de ellas, lo cual deje en evidencia el claro compromiso que tienen y que las vinculan de forma armoniosa en el objetivo de erradicar la InSAN.

Figura 4. Objetivos vinculados a SAN de las entidades regionales y nacionales



Fuente: Camargo, J. 2015

a. Asistencia técnica en la Universidad de Panamá

Las labores de fortalecimiento institucional en la Primera Casa de Estudios en relación a SAN, se iniciaron con la construcción de una caracterización de las acciones con enfoque de SAN que ya se realizaban en la institución, lo cual permitió el mapeo de los actores claves para el logro del objetivo principal de la intervención, siendo el mismo:

“Fortalecimiento de la implementación del tema SAN en la formación de recurso humano en la Universidad de Panamá”

Este objetivo, tiene como fondo, el logro de un papel más activo en los tema de SAN por parte de la Casa de Méndez Pereira, ya que conduce a lo que la entidad posee como misión, el apoyo a la erradicación de la pobreza en Panamá.

Los insumos obtenidos a partir de la caracterización, permitieron el establecimiento de las acciones que apoyarían el logro del objetivo planteado durante la asistencia técnica, por lo tanto, las estrategias se enfocaron en coordinar actividades que posicionaran a la entidad como pionera del tema.

Las actividades realizadas nacieron de la Matriz de acción en SAN como herramienta vigente para proponer acciones en la Universidad de Panamá, y la cual, de acuerdo a los avances en el tema sería sujeta a evoluciones que logran mantener actualizadas las propuestas y consecuentes acciones en SAN.

Por lo tanto, el IANUT, a través de la asistencia técnica de la MARSAN IV, se convirtió en el organizador y ejecutor de las acciones en SAN para la UP, contando con el apoyo de diversos actores, debido a la integralidad del tema.

Es por esto, que a continuación se presenta la matriz de acción que se trabajó para orientar las acciones de inserción y promoción que se realizaron con enfoque de SAN. Dicha matriz de acción, se basó en el establecimiento de ejes intervención, con los cuales se conocería la situación actual y la orientación del accionar en cada uno de ellos, y que brindaría la justificación del accionar en todos los ámbitos de la UP, los cuales son descritos a continuación:

Cuadro 7. Matriz de Acción en SAN en la Universidad de Panamá

Eje	Antecedente	Orientación del eje
Curricula Educativa	La Universidad de Panamá se ha caracterizado por su labor en pro de la formación de profesionales que sean de apoyo al desarrollo de la sociedad panameña, específicamente la más necesitada. A pesar de ello, poco se ha hecho en cuanto al enfoque de SAN hasta la actualidad, a diferencia de aquellas carreras que han renovado sus programas de estudio y que han contemplado cátedras referentes al tema, lo cual se ha constituido en un paso importante en el accionar hacia la SAN.	Su orientación nos conduce a sembrar dentro del profesional que forma la Universidad de Panamá el concepto y aplicación de la SAN en la sociedad panameña.
Investigación	El área investigativa produce muchos resultados con enfoque de SAN o que podrían utilizarse como fuente de información para la misma. Pero la desventaja de no tener una línea de investigación específica para la SAN, hace que se pierda el enfoque de apoyo informativo hacia la sociedad panameña, siendo este actualmente, un tema que ha retomado importancia, mayormente para las comunidades más vulnerabilizadas.	La investigación se ha convertido en una base importante para el desarrollo de las sociedades, por tanto, es necesario incursionar en una línea de investigación SAN que nos permita como Rectores de la Educación Superior, brindar a los dirigentes del estado las herramientas necesarias para apoyar el desarrollo de nuestras poblaciones vulnerabilizadas y por ende toda la sociedad panameña.
Extensión	Las labores de extensión en la Universidad de Panamá se han caracterizado por estar dirigidas directamente a la población panameña, y que muchas veces esta vinculada con el enfoque de SAN. Pero la desventaja de no contar con un enfoque SAN institucionalizado como entidad de educación superior, trasluce la verdadera labor de la Universidad de Panamá hacia la comunidad, y que debe darse a conocer a la misma.	Los recursos brindados por la Universidad de Panamá son invaluable y debemos focalizarlos al tema SAN, que nos permita crear una base sostenible a cada programa de extensión realizada por esta institución y sus profesionales, lo cual nos da el beneficio de dejar una huella como institución en el desarrollo de la sociedad panameña.
Ejes complementarios		
Eje estudiantil	Los estudiantes son el objetivo meta del trabajo con la Universidad de Panamá, por tanto, es importante convertirlos en actores principales durante este accionar. Para esto, se establecieron estrategias que permitieron la incursión de los mismos dentro de las actividades a realizar, observando así, el resultado de la inclusión del tema SAN dentro de la entidad.	
Eje de sistemas de información	El conjunto de las labores de la universidad hacia la sociedad deben traducirse en información útil, con el objetivo de brindar herramientas a los organismos gubernamentales o no gubernamentales, así como de la cooperación, para la toma de decisiones claves que lleven al apoyo y desarrollo de comunidades vulnerabilizadas y que a largo plazo repercutirá en toda la sociedad panameña.	
Eje administrativo	A través de este eje, se busca incidir mediante un enfoque de SAN en los administrativos de la institución, por medio de la prevención de enfermedades derivadas de la inadecuada alimentación, así como el apoyo a personal que ya tenga alguna patología. Las acciones para este eje, se derivarán del trabajo en general de los ejes principales y los ejes complementarios.	

Fuente: Camargo, J. 2015

De igual forma, la implementación de la matriz permitió establecer los objetivos, aplicación y resultados, que permitirían visualizar la importancia de la implementación del tema SAN a nivel de la UP (cuadro 8), y que encaminaría al desarrollo de la propuesta de acciones con enfoque de SAN a realizarse en la entidad.

Cuadro 8. Objetivos de los ejes de la matriz de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad de Panamá

Eje	Objetivo	Aplicación	Resultado
Curricula Educativa	Apoyar en la elaboración de los programas semestrales de las cátedras relacionadas a la SAN	Inclusión del tema SAN dentro de los programas educativos relacionados al mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar el cuerpo docente y a los estudiantes en la integralidad de la SAN dando como objetivo final el apoyo a la población panameña. ▪ Inclusión permanente del tema SAN en las cátedras relacionadas al tema.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer estrategias que impulse el tema SAN en el área investigativa. ▪ Desarrollar investigaciones basadas en SAN. 	Incurción del tema SAN en el área investigativa dentro de todas los organismos de la UP	Establecer una política de investigación en SAN que asegure la labor de la UP en brindar información útil que mejore la situación de la sociedad panameña vulnerabilizada.
Extensión	Desarrollar acciones de extensión a nivel docente y como Universidad de Panamá	Focalización de las actividades de extensión dentro de la integralidad de la SAN en la UP	Dar a conocer el trabajo de la UP en materia de extensión en SAN, lo cual refuerza el desarrollo humano sostenible de la población panameña vulnerabilizada.
Ejes complementarios			
Estudiantil	Empoderar a los estudiantes en el accionar de SAN en la UP	Participación de programas y actividades con enfoque de SAN.	Sensibilización de los estudiantes en base al tema SAN, para que se traduzca en el beneficio directo hacia la sociedad.
Sistema de Información	Fortalecer los sistemas de información en la Universidad de Panamá	Apoyando la elaboración de investigaciones y boletines investigativos o virtuales que brinden información relacionada a la SAN.	Posicionar a la Universidad de Panamá como apoyo en los sistemas de información nacionales, brindando y divulgando información útil relacionada a la SAN.

Fuente: Camargo, J. 2015

En relación a lo anterior, se elaboró una propuesta de acción que nace de la orientación de la matriz de acción en SAN, como se muestra en el cuadro 9, las cuales se fueron perfeccionando durante el período de la asistencia técnica y que dieron como producto final lo que se presenta en el Capítulo V en la Sección B de resultados obtenidos en términos de SAN.

La perspectiva de desarrollo de las acciones establecidas, presentan un marco de acción y de visión que permiten establecer las bases para que la UP implemente el tema SAN dentro de la entidad. Por medio del cumplimiento del objetivo planteado, se espera no solo que la UP se fortalezca en este tema, sino que brinde a la sociedad beneficios directos a través de sus acciones específicas y la formación de recurso humano para que se logre de esa manera el apoyo a las entidades gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación, en la erradicación de la InSAN.

Cuadro 9. Propuesta de acción en SAN en la Universidad de Panamá

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RESULTADO
Reforzamiento del Diplomado en SAN del IANUT	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los contenidos del diplomado en SAN en conformidad con los avances que ha tenido el tema. Fortalecer las capacidades de los egresados en las acciones integrales de la SAN 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el contenido actual del diplomado en SAN. Reforzar el contenido de los módulos. Operacionalizar el nuevo contenido del diplomado. 	Capacidades de los egresados focalizadas en acciones concretas en SAN en cada una de sus instituciones con el beneficio final hacia la población panameña.
Jornada de Conferencias a estudiantes de la UP	Fortalecer los conocimientos relacionados en SAN de los estudiantes universitarios, como parte de la sensibilización del profesional para que trabaje en pro del Desarrollo Humano Sostenible de la población panameña.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del marco conceptual de la SAN a nivel nacional y regional. Conocimiento de los actores involucrados en el tema SAN Su papel dentro de la integralidad del tema SAN. Realización de un taller para diagnosticar el grado de conocimiento y comprensión del tema. 	Egresados universitarios con la orientación necesaria para incorporar el enfoque de SAN en las instituciones donde laboren, siendo como meta común la erradicación de la InSAN.
Foro: Retos de la Educación Superior en SAN	Contribuir a la inserción del tema SAN en la UP mediante el conocimiento de su papel en este tema.	<ul style="list-style-type: none"> Exponer la situación de SAN y su marco normativo en Panamá. Dar a conocer cuál es el papel de la educación superior en el tema SAN. Aportar experiencias de estudiantes su aporte para el logro de la SAN. 	La comunidad universitaria conocerá más a fondo el tema SAN y su importancia para la sociedad panameña, traduciéndose en egresados universitarios preparados en los retos para contribuir a la erradicación de la InSAN.
Estudio sobre sistemas de información en la UP y su utilidad a las carreras relacionadas con la SAN	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los sistemas de información disponibles en la UP y su aplicabilidad a las carreras relacionadas a la SAN. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción metodológica inicial de la investigación Recolección documental de la información necesaria. 	Establecimiento de investigaciones en SAN, que puedan brindar a la población universitaria y a la sociedad en general, información pertinente acerca de la SAN con la meta final de contribuir a la erradicación de la InSAN.
Capacitación docente	Fortalecer el enfoque de SAN en la educación superior, a través de los docentes de las principales carreras relacionadas al tema. Orientar acciones que sensibilicen a los estudiantes en el tema SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a los docentes, incluyendo progresivamente el enfoque SAN. Evaluación y apoyo en los programas semestrales de las cátedras relacionadas al tema SAN. Seguimiento diagnóstico de la internalización del tema por parte de los estudiantes. 	Sensibilizar a los docentes en el tema de SAN, logrando así, el egreso de estudiantes que trabajen en pro del bienestar de la sociedad panameña, siendo un tema medular para el Desarrollo Humano sostenible de las comunidades más vulnerabilizadas principalmente.
Sección de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Brindar información útil con enfoque de SAN a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, así como a los actores involucrados en la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Condensación de información concerniente a la SAN. Validar la utilidad de la información a la población universitaria y a las instituciones del estado. 	Incursionar en un campo que permita a la Universidad de Panamá, mostrar a la sociedad y dar utilidad a los proyectos y actividades que realiza relacionadas a la SAN. Del mismo modo, ofrecer herramientas que apoyen la toma de decisiones hacia los sectores más vulnerabilizados.
Maestría en SAN	Formar recurso humano panameño en SAN, para que se traduzca en beneficio de toda la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar la MARSAN a la realidad nacional. Coordinar y organizar todos los puntos referentes a la maestría con el objetivo de ejecutaria. 	Que en Panamá se fortalezca el tema SAN, iniciando con el fortalecimiento del recurso humano que actúa para combatir la InSAN.

Fuente: Camargo, J. 2015

D. Marco orientador de la SAN

1. Conceptos de SAN

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a los objetivos y modelos conceptuales. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

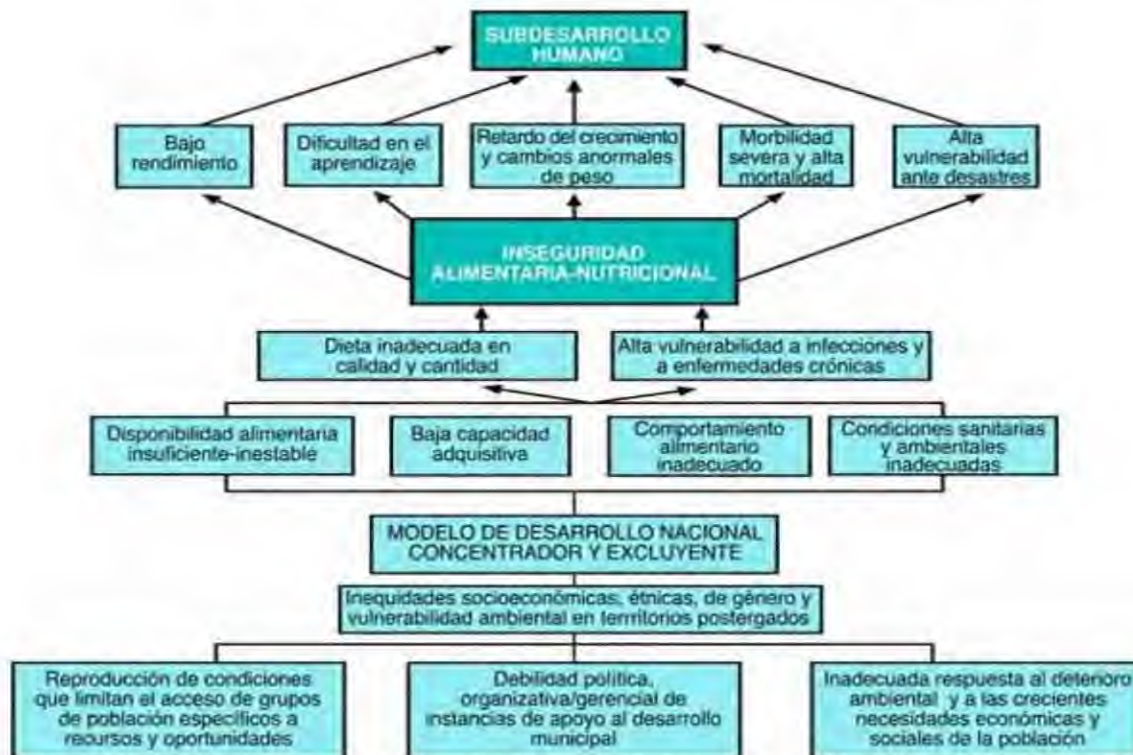
El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP/OPS, 1999).

Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana. (FAO, 2012)

Seguridad Alimentaria y Nutricional es la manifestación del derecho a una alimentación adecuada para toda persona, en términos de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos culturalmente aceptables, en cantidad y calidad, que basa su aplicación en la permanencia, equidad y justicia; a fin de propiciar el Desarrollo Humano. (IV Promoción MARSAN - PRESANCA II, 2014)

Para efectos del trabajo realizado por el PRESANCA II-PRESISAN (Plan Operativo Global, PRESANCA II, 2010) y el marco conceptual que enfoca el quehacer de la SAN a nivel regional se toma como referencia el primer concepto que además orienta su quehacer según el árbol de problemas presentado en la siguiente figura.

Figura 5. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: INCAP/OPS. "La Iniciativa de SAN en Centroamérica". Marzo 1, 1999.

2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarias y que para el caso centroamericano el mismo concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, 2014)

La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho es inalienable teniendo en cuenta "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una

alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

El cumplimiento de este derecho,

Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación. (Naciones Unidas, 1999)

Para el cumplimiento de las obligaciones,

Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes. (Naciones Unidas, 1999)

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90's por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN)

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la "*posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación*". En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos político--normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en

los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de "estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos" (Naciones Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

3. Enfoques de SAN

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN,

en el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida.. Ninguna categoría de activos es suficiente por sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida. (DFID, 2001)

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010)

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

- a. El análisis de la SAN desde **los capitales del desarrollo** se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías "capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida" (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

- i. **Capital financiero o productivo**, "Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero" (DFID, 2001).

El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, 2014).

"Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos" (Palma, 2014).

- ii. **Capital físico**, "Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)" (DFID, 2001)

- iii. **Capital humano**,

representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

- iv. **Capital natural**,

Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.

- v. **Capital social**, "Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida" (DFID, 2001).

Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una "cultura de la confianza" entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género.

El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el "otro" responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014)).

"Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)" (Palma, 2014)

- b. En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación. (Palma, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:
 - i. **Determinantes Demográficos**, estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país. (Mendoza, 2013)
 - ii. **Determinantes Económicos**, se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición. (OMS, 2015)
 - iii. **Determinantes físicos**, son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos. (OMS, 2015)

- iv. **Determinantes de salud**, el estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales. (Marmot, 2000)
- v. **Determinantes de educación**, el nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos. (OMS, 2015)
- vi. **Determinantes ambientales**, el entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirán en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequias o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN. (al, 2003)
- vii. **Determinantes Sociales**, las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN. (Marmot, 2000)
- viii. **Determinantes Culturales**, el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las practicas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000)
- ix. **Determinantes Políticos**, la toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales, de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo. (Marmot, 2000)
- c. **El enfoque de pilares** analiza la SAN desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser

vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

i. Disponibilidad de Alimentos.

Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. (Naciones Unidas, 1999)

ii. Acceso a los Alimentos. La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física.

La accesibilidad económica implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales. (Naciones Unidas, 1999)

La accesibilidad física implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado. (Naciones Unidas, 1999)

iii. Aceptabilidad y Consumo. El término aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición,

está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la familia; ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc. (INCAP/OPS, 1999)

iv. Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes

En términos de Utilización Biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental". (INCAP/OPS, 1999)

E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN

Como parte de la Asistencia Técnica Local (ATL) en la Universidad de Panamá, se tomaron como fortaleza diversos recursos metodológicos que apoyarían el logro del eje central de la acción, los mismos son citados a continuación:

1. Caracterización de la UP

Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso. (Sánchez Upegüi, 2010)

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica). (Bonilla Castro, Hurtado Prieto, & Jaramillo Herrera, 2009)

De igual forma, se indica que la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, 2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo.

Desde la perspectiva de la SAN, la caracterización busca la identificación de fortalezas, oportunidades y debilidades de determinado lugar, donde el objetivo principal se establece con miras a desarrollar estrategias o acciones basadas en los insumos que se identifican del lugar o institución. En este sentido, la Caracterización en la UP, permitió el desarrollo de los diversos resultados que se presentan en este documento. (Ver Anexo 1)

2. Mapa de actores

Mapear actores sociales es una técnica muy sencilla que permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planificación, el diseño, la implementación o la evaluación de un proceso o proyecto específico. Esta técnica permite asegurar que tengan claro de antemano con quienes cuentan para apoyar la iniciativa que están promoviendo y con quienes no, de manera que puedan definir estrategias específicas que les ayuden a garantizar el mayor y mejor apoyo para su propuesta. (ONU, 2001)

De este modo, se realizó un mapeo de actores en la UP, donde se identificaron inicialmente los actores que estaban involucrados en el tema SAN con el objetivo de que al finalizar la asistencia técnica se contara con aquellos actores con los cuales se trabajarían las acciones de fortalecimiento e implementación del tema SAN en la Primera Casa de Estudios.

3. Reuniones-conversatorios

Una reunión, se define como una actividad que se genera en una situación de grupo, en un momento y espacio determinados y que tiene un objetivo específico. En el caso particular, las reuniones de trabajo se constituyen en una técnica que está destinada a la toma de decisiones y/o resolver problemas. (Ramírez, 2005)

En tanto, el conversatorio es una reunión concertada en la que los asistentes son personas versadas en alguna materia o cuyos intereses les son comunes. Su desarrollo no obedece a un esquema formal y rígido. Aunque siempre existe un fin comunicativo la mayoría de las veces el tema no es explícito. (Triviño, 2001)

En relación a lo anterior, durante el desarrollo de las acciones que se adelantaban en el tema de SAN en la UP y como fruto de la Caracterización realizada, fueron útiles estas herramientas, sobre la base de que apoyaron al acercamiento con actores que fueron claves en las acciones realizadas en la entidad de educación superior.

4. Acción colectiva para la SAN

La acción colectiva se entiende en SAN como el conjunto de actores, o individuos, que sin perder su individualidad y particularidad, se asocian, y cooperan, para lograr la seguridad alimentaria y nutricional, y que no lo pueden lograr en forma aislada. (Brenes, 2014)

Por medio de la acción colectiva se revitaliza el capital social, potenciando:

- Equipos de liderazgo conscientes, competentes y comprometidos
- Redes de solidaridad y reciprocidad

- Cooperación voluntaria
- Compromiso
- Contribuye a la formación de la identidad colectiva
- Fortalece las relaciones de confianza

En este sentido, Brenes indica que el análisis de la acción colectiva para la SAN se traduce en la comprensión de los procesos y dinámicas, donde un conjunto de actores en un tiempo y espacio (territorio), se organizan, establecen arreglos institucionales y alianzas, para lograr objetivos de SAN, con el fin de acompañar, y contribuir en el acceso, la toma de decisiones, el hacer y en el usufructo, para lograr un espacio y estilo de vida saludable.

En relación a lo anterior, se elaboró un gráfico que describía cronológicamente las acciones que se desarrollaban en la universidad como parte de la asistencia técnica y que presentaba las acciones realizadas en un periodo de marzo a septiembre de 2014, en conjunto con acciones que se gestionaban a mediano plazo desde el mes de enero de 2015 en adelante.

La utilización de esta herramienta permitió obtener una visión más clara de las acciones que se pretendían en la UP, a través de una estrategia figurada (Ver Anexo 2) que planteara los objetivos a mediano y largo plazo.

5. Foro de Educación Superior en SAN

Un foro es un lugar físico o virtual que se emplea para reunirse e intercambiar ideas y experiencias sobre diversos temas. Por lo tanto, puede definirse como aquel espacio que se utiliza como escenario de intercambio entre personas que desean discutir sobre problemáticas específicas o todo tipo de temas. Puede tratarse de un espacio físico en el que los individuos se reúnen presencialmente, o bien, tener lugar de forma virtual, por ejemplo, a través de Internet. (ABC, 2007)

Por medio de este recurso, se logró sensibilizar en el tema SAN a autoridades, docentes y estudiantes, a través del planteamiento de temas con los que se reconociera la importancia de formar recurso humano con el enfoque de SAN. Esto, con el objetivo de generar beneficios, de forma directa o indirecta, a la sociedad panameña mediante la implementación del tema en los ejes de currícula, investigación o extensión.

6. Capacitaciones en SAN

La capacitación es el conjunto de medios que se organizan de acuerdo a un plan, para lograr que un individuo adquiera destrezas, valores o conocimientos teóricos, que le permitan realizar ciertas tareas o desempeñarse en algún ámbito específico, con mayor eficacia. (DeConceptos.com, 2009)

La utilización de este recurso metodológico, aporó a generar nuevos conceptos, criterios y conocimientos en la integralidad del tema SAN en dos grupos de estudiantes del Curso de Nutrición de la Facultad de Enfermería. De tal

forma, se logró establecer un análisis inicial y final acerca del aprendizaje que los estudiantes obtuvieron acerca de lo presentado.

Para esto, se tocaron temas como generalidades de la SAN, marco político regional y nacional, actores sociales en SAN e iniciativas internacionales que apoyan al tema, tal y como se presenta en el anexo 5.

7. Proyecto de investigación

Se define la investigación como una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuesta a preguntas mediante el empleo de procesos científicos. (Cervo & Bervian, 1989)

En ese sentido, el proyecto de investigación puede definirse como el documento que contiene, con el máximo posible de detalle, precisión y claridad pertinente el plan de investigación científica. Incluye sus aspectos y pasos fundamentales, colocados en tiempo y espacio. Por lo que podemos afirmar, que el Proyecto de Investigación, constituye el documento base del investigador, cuyas especificaciones le permiten orientarse al ejecutar el trabajo. El contenido debe ser lo suficientemente detallado y completo para que cualquier persona pueda realizar el estudio con resultados semejantes, o evaluar su calidad, su validez y su confiabilidad. Cualquier duda o incoherencia que se encuentre en lo descrito debe someterse a un mayor análisis. (Lara & Reboso, 2004)

Por lo tanto, el desarrollo de investigaciones relacionadas a SAN, se realizaron con el objetivo de aportar a corto plazo a los tomadores de decisiones tanto institucionales como extrainstitucionales, mediante insumos que mejoraran la situación de SAN de determinado grupo de población, así como de herramientas que permitan fortalecer el tema.

En ese sentido, se desarrollaron dos investigaciones, la primera está basada en la identificación de estilos de vida saludables en nutrición en estudiantes de primer ingreso a dos facultades y la segunda, busca establecer la utilidad del sistema de información universitario, denominado Sistema de Bibliotecas de la UP, en las carreras relacionadas a la SAN.

De esta forma, se mantiene una perspectiva a mediano o largo plazo de fortalecer la línea de investigación en SAN, para aportar de forma más directa a la realidad nacional.

8. Plan de Comunicación

El plan de comunicación es un documento que recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto interna como externa, que se propone realizar una organización. Contar con uno, ayuda a organizar los procesos de comunicación y guía el trabajo comunicativo. Además, el plan promueve el seguimiento y la evaluación de los procesos, lo que permite cuestionamientos continuos y buscar mayor calidad. Es recomendable que

esta herramienta no acabe constituyéndose en una pauta limitadora, sino una guía de principios y propuestas flexible y adaptable. (PVE, 2010)

Una estrategia de comunicación es una manera de asegurar que los esfuerzos de comunicación ayuden a conseguir las metas del proyecto, y que sean coordinados y efectivos. La estrategia también ayuda a definir qué personal y tiempo se necesitan, y cómo deben ser utilizados. (FAO, 2012)

En relación a lo anterior, se presenta la experiencia de formular un plan de comunicación (Ver Anexo 11) dirigido a realizar cambios en los hábitos alimentarios de los administrativos de la Primera Casa de Estudios. De forma específica, se buscaba modificar el consumo de bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido de grasa, por hábitos saludables como el consumo de agua y consumo de frutas y vegetales. Para esto, se elaboraron materiales educativos que permitirían la internalización del mensaje de comunicación con el fin de lograr los objetivos planteados de la intervención.

Por lo tanto, la utilización de este recuso permite obtener experiencias que pueden replicarse con diferentes enfoques para el logro de un objetivo determinado, y que se vincula de forma cercana al trabajo que se realizará en pro de la implementación del tema SAN en la institución.

9. Modelo de Sistema Alimentario

Los sistemas alimentarios abarcan a todas las personas, instituciones y procesos mediante los cuales se producen, elaboran y llevan hasta el consumidor los productos agrícolas. También incluyen a los funcionarios públicos, las organizaciones de la sociedad civil, los investigadores y los profesionales del desarrollo que formulan las políticas, reglamentos, programas y proyectos que conforman la alimentación y la agricultura. (FAO, 2013)

Todos los aspectos del sistema alimentario influyen en la disponibilidad y accesibilidad de alimentos variados y nutritivos y, por lo tanto, la capacidad de los consumidores de elegir dietas saludables.

El desarrollo de un sistema alimentario en la Universidad de Panamá, tiene como objetivo beneficiar a la sociedad mediante el mejoramiento del acceso y la disponibilidad de los alimentos a las familias. De esta forma, se elaboró un mapa que mostrara de forma figurada los procesos que se llevan a cabo dentro de un sistema alimentario, presentando el aporte que como Facultad de Ciencias Agropecuarias se realiza a la sociedad a través de la UP.

En este sentido, no solo se busca beneficiar a la sociedad, sino que a través de la retroalimentación de este sistema alimentario, se puede seguir beneficiando la formación de los estudiante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, insertándose también el enfoque SAN dentro de su formación.

10. Encuesta

La encuesta se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población. (Abascal & Grande, 2005)

En este caso, se utilizó las encuestas personales, que consisten en un encuentro entre dos personas en el cual una de ellas obtiene información proporcionada por la otra sobre la base de un cuestionario. Generalmente, se desarrolla sobre la base de un cuestionario predefinido o estructurado que no puede ser alterado por el entrevistador.

Los autores Abascal & Grande recalcan que las ventajas que presenta la utilización de la encuesta son las siguientes: la estandarización, facilidad de administración, simplificación del tratamiento de datos, obtención de información no directamente observable y la posibilidad de hacer estudios parciales.

La elaboración de una encuesta permitió establecer cuestionamientos que brindaran información relevante en el tema de cultura vernácula. De este modo, se pudo conocer cómo a través de los años, se ha ido dejando de lado el consumo de frutos tradicionales de Panamá, por medio de la percepción que presentaban personas adultas mayores, de determinado lugar, sobre la transición alimentaria que ha ocurrido durante los últimos años.

Como parte central, se presentan aquellos frutos tradicionales de Panamá con sus respectivas propiedades nutricionales, con el objetivo de rescatar estas especies y aportar de forma accesible y natural a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

V. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN

A. Resultados a nivel nacional

1. Accionar de los programas PRESANCA II Y PRESISAN

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) es un programa de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) que busca contribuir al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas de grupos prioritarios de la población centroamericana, permitiendo fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

El PRESANCA enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. Este Programa se vincula directamente con el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN).

El PRESISAN propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en seguridad alimentaria y nutricional, brindando información suficiente, oportuna, válida y confiable necesaria para que a nivel regional, nacional y local en la región centroamericana se tomen decisiones capaces de orientar estrategias efectivas y políticas públicas para el combate de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Los programas PRESANCA II - PRESISAN trabajan en la región centroamericana en los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, brindando asistencia técnica para la toma de decisiones oportunas, así como también en asociaciones municipales y fronterizas en los países de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Cuadro 10. Resultados esperados por los programas PRESANCA y PRESISAN.

PRESANCA II	PRESISAN
a). Fortalecidas las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). b). Fortalecidas las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN. c). Fortalecimiento del desarrollo territorial con énfasis en la SAN.	a). Fortalecimiento de la capacidad analítica y de seguimiento basada en el uso de sistemas de información especializados en SAN en apoyo a la toma de decisiones de política pública a nivel regional, nacional y local. b). Sistemas de Información en SAN en apoyo al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local han sido técnica y tecnológicamente mejorados y fortalecidos. c). Recursos humanos especializados en SAN con énfasis en aplicaciones relacionadas a sistemas de información a nivel regional, nacional y local.

Los programas PRESANCA y PRESISAN presentan dentro de sus resultados el fortalecimiento y formación de capacidades profesionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, es por ello que a partir del año 2011 se desarrolló el programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional MARSAN, el cual en Septiembre 2015 finaliza con la cuarta promoción de egresados especialistas en SAN en la región Centroamericana.

2. Experiencia de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá.

El proceso de organización y puesta en marcha de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) contó con la coordinación del Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) para el aval académico a través de Universidades en los diversos países que conforman el SICA.

La Universidad de Panamá avala el programa de maestría a través de la Vicerrectoría de Postgrados y la coordinación directa con el Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT) de la Universidad de Panamá.

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) tiene como objetivo general la formación de recursos humanos capaces de reconocer la realidad de la población centroamericana y generar soluciones en conjunto con los potenciales actores, haciendo uso de los resultados de investigaciones y de los sistemas de información, para la generación de modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional.

La MARSAN desde su puesta en marcha se ha caracterizado por el desarrollo de las capacidades de profesionales de diversas disciplinas vinculadas a la SAN; como cualidad que la identifica la MARSAN se desarrolla en una modalidad de estudio-trabajo que fortalece los procesos de gestión de la SAN en donde el participante consigue su formación profesional y a la vez apoya procesos participativos en instituciones a nivel regional, nacional y municipal.

El proceso de formación de recurso humano a través de la MARSAN ha permitido fortalecer las acciones en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá en el nivel nacional, local e institucional facilitando la generación y gestión del conocimiento en SAN.

Panamá ha contado con la participación de profesionales en la MARSAN, obteniendo un total de seis egresados al culminar el periodo de la MARSAN en su cuarta promoción, donde dos ya están graduados.

El involucramiento de los maestrandos a través de la modalidad estudio – trabajo en el ámbito de la SAN ha permitido armonizar acciones a través de diversos mecanismos, permitiendo los resultados mostrados a continuación.

Cuadro 11. Resultados del involucramiento de los maestrandos a través de la modalidad estudio – trabajo en el ámbito de la SAN.

Mecanismos empleados	Resultados obtenidos
Diagnóstico oportuno	Análisis de Estrategias, planes, programas o proyectos en el ámbito nacional, local e institucional.
Análisis de capacidades y fortalezas	Empleo de herramientas multidimensionales de las áreas de acción de la SAN resaltando el capital humano como vía de resultado, abordando la institucionalidad dentro del marco político e institucional en el país. Fortalecimiento de capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Docencia, Educación alimentaria y Nutricional y diversos mecanismos que contribuyan al empoderamiento del concepto-acción de la SAN.
Brindar asistencia técnica diversa	Asistencia técnica en procesos de acción para la SAN. Indagar y proponer planteamientos con diversas proyecciones, producto del abordaje integral de la seguridad alimentaria y nutricional a través de métodos, y técnicas diversas.
Obtención de productos, procesos o resultados del accionar en SAN.	Aplicación de conocimientos y habilidades en SAN para su atención oportuna reforzando principios de ética, derechos humanos y atención de las principales prioridades en SAN.

3. Recuento de los principales resultados obtenidos de la MARSAN en Panamá

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su primera promoción MARSAN I, contó con la participación de Iris Espinoza, la cual durante su proceso formativo ofreció asistencia técnica a la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN).

La MARSAN en su segunda promoción contó con la participación de Drucyla de Tello, quien realizó su asistencia técnica con enfoque local de manera inicial en SENAPAN, luego continuó en el Municipio de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, en donde brindó apoyo en la gestión municipal y realizó una acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

El dinamismo y producto de los resultados obtenidos en materia SAN propicio la participación de profesionales de Panamá en la tercera y cuarta promoción de la MARSAN, En la tercera promoción fue Dimas Ulloa quien participó de la experiencia de estudio trabajo coordinada por los programas PRESANCA II-PRESISAN, como asistente técnico local en el marco del proyecto VERASAN en la provincia de Veraguas, la asistencia técnica consistió en el fortalecimiento del trabajo de campo, teniendo como objetivo la promoción y gestión de la SAN en los distritos de San Francisco, Cañazas y Las Palmas.

La cuarta promoción de la MARSAN, continuó con las acciones a nivel local e institucional, contando con la participación de Daniel Rangel en la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN) y el municipio de Changuinola. Así como también se contó con las participantes Teresa Cáceres y Julissa Camargo las cuales desarrollaron su accionar en instancias de estudios superiores Universitarios, siendo estas la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad de Panamá respectivamente.

Figura 6. Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., Rangel, D. (2015).

A través de la modalidad estudio trabajo llevado a cabo en la MARSAN, en sus cuatro promociones y bajo la asistencia técnica realizada en el ámbito local, nacional e institucional se obtuvieron diversos resultados, los cuales son presentados de manera sintetizada en el siguiente cuadro.

Cuadro 12. Resultados generados en las cuatro promociones de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) en Panamá

MARSAN I	MARSAN II	MARSAN III	MARSAN IV
Lugar de ATL: SENAPAN	Lugar de ATL: SENAPAN- Municipio de Changuinola	Lugar de ATL: MINSA- Programa VERASAN	Lugar de ATL: UP-UDELAS-SENAPAN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN. ▪ Realización de un análisis técnico de organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de las capacidades de manejo y uso de información para orientar acciones en beneficio de la población panameña. ▪ Apoyo en el proceso de gestión de la SENAPAN. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilización y promoción de la SAN en el Municipio de Changuinola. ▪ Gestión de resultados por medio de la acción colectiva de actores. ▪ Construcción de un plan estratégico participativo de desarrollo municipal. ▪ Organización comunitaria para la gestión de desastres. ▪ Diseño de dos perfiles de proyecto. ▪ Conformación del comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional ▪ Diseño y ejecución de un plan de Comunicación e información en SAN. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo. ▪ Implementación de un mapeo de actores. ▪ Análisis del sistema alimentario. ▪ Colaboración en la gestión de procesos, analizando el patrón de consumo de la localidad. ▪ Análisis de la participación, proyección e impacto institucional de las instancias colaboradoras con el proyecto VERASAN. ▪ Fortalecimiento institucional y del recurso humano. 	<p>Universidad de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de las acciones con enfoque de SAN. ▪ Mapeo de actores. ▪ Fortalecimiento de capacidades en la UP. ▪ Capacitación a estudiantes en el tema de SAN. ▪ Reestructuración de programas académicos. ▪ Desarrollo de proyectos de investigación. <p>Universidad Especializada de las Américas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la situación SAN en la UDELAS. ▪ Capacitaciones a estudiantes y docentes. ▪ Caracterización SAN del distrito de Cañazas. ▪ Focalización de acciones en la Comarca Ngöbe Buglé. ▪ Diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN. ▪ Diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN. <p>Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización local y nacional. ▪ Proceso de apoyo al desarrollo local, en el distrito de Changuinola. ▪ Acompañamiento de talleres de rescate de recetas autóctonas afro panameñas. ▪ Fortalecimiento institucional de la SENAPAN. ▪ Ejecución de un foro en SAN. ▪ Instauración y participación en la mesa de trabajo para la creación del proyecto de Ley SAN en Panamá. ▪ Construcción de una hoja de ruta para la evaluación del SIVISAN.

4. Principales elementos de éxito generados de la experiencia MARSAN en Panamá.

a. MARSAN I

La experiencia de la primera fase permitió experimentar el trabajo desarrollado por la SENAPAN y fortalecer estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN, permitió realizar acciones de coordinación, supervisión y evaluación de programas y proyectos para lograr resolver los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en Panamá desde un enfoque multisectorial. En este espacio se permite entonces analizar técnicamente la organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, desarrollar la capacidad de manejo y uso de información para permitir orientar acciones en beneficio de la población panameña. Ante la transición gubernamental que enfrentó esta institución, se logró mantener habilitados los programas dirigidos a mejorar el problema alimentario y nutricional del país.

b. MARSAN II

En esta segunda fase, la experiencia consistió en brindar apoyo en la gestión municipal y la acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

Las acciones concretas del proceso permitieron elaborar un plan estratégico participativo de desarrollo municipal; favoreció el involucramiento de actores locales y la alcaldía, así como otros actores locales en relación con la SAN.

Se reconoce la importancia de la cohesión de actores claves multisectoriales e interinstitucionales, integrando la participación de la sociedad civil organizada, miembros del gobierno local, la empresa privada y la comunidad en la gestión de la SAN, potencializando eficazmente los recursos humanos, físicos y económicos a través del establecimiento de redes y espacios públicos de concertación e incidencia en las políticas públicas locales que afectan el desarrollo humano en el distrito.

c. MARSAN III

En la tercera etapa hubo una experiencia a nivel local, en donde se marcó específicamente el trabajo de contextualización y la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este proceso se realizó una caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo, describiendo todos los factores que merecen clasificarse como fortalezas y debilidades propias de los entes, así como también la determinación de factores de Oportunidad y Amenaza para la realización óptima del trabajo propuesto.

En este sentido se permite entonces realizar un análisis profundo del sistema alimentario local, basado en una comunidad representativa del área. Este sistema se encarga de describir de una manera dinámica los insumos y procesos y las instancias que participan en el ciclo desde la producción hasta el consumo y comercialización de los productos alimentarios. De igual forma se analizó el patrón de consumo de la localidad basado en una encuesta de las costumbres y tradiciones del área.

En articulación al trabajo de investigación, se produjo un proceso de vinculación de actores y la coordinación de actividades en beneficio de la SAN, entre las que se puede destacar el proceso de fortalecimiento institucional y fortalecimiento del recurso humano a través de las actividades de capacitación del personal y actividades administrativas del proyecto denominado VERASAN.

d. MARSAN IV

En la cuarta etapa de formación de profesionales en la SAN se planteó un reto más ambicioso, brindando entonces tres asistentes técnicos, que además de adentrarse en los procesos de desarrollo local e institucional a nivel nacional, se presenta la variante de poder incidir dentro de los procesos de formación, mediante la modalidad de gestión académica, en donde dos participantes tuvieron la oportunidad de trabajar en la búsqueda de la incidencia sobre la Universidad de Panamá y la UDELAS, sobre la incorporación de los temas de SAN en los programas académicos relacionados.

En esta versión además se fortalece a un participante en la especialización para el manejo de sistemas de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando entonces con esto una amplia oferta de recurso humano capacitado y articulado para trabajar sobre la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá.

Específicamente los resultados en esta etapa se concentran en el fortalecimiento de las capacidades institucionales dentro de la Universidad de Panamá, mediante la preparación de estudiantes en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, además de la reestructuración de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

En la Universidad Especializada de las Américas se propició en un proceso de dialogo con el objetivo de sensibilizar y aproximar a las autoridades a las acciones inherentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En el mismo sentido se propuso la capacitación a estudiantes y docentes. A nivel de gestión se obtuvo la inmersión en un proceso de diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN, la revisión y actualización curricular de la vigente licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN.

Se elaboró paralelamente la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en el distrito de Cañazas, en donde con un trabajo arduo de investigación local se utilizaron enfoques de análisis para la alimentación vernácula de la Comarca Ngöbe Buglé.

A nivel de la gestión nacional-local y sistemas de información, se realizan los procesos de caracterización de ambos escenarios, además del impulso para el apoyo al desarrollo local con procesos de sensibilización y cohesión social. Se inició de un proceso de acompañamiento para el desarrollo de la acción colectiva para la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional, concentrado en el seguimiento a los procesos ya iniciados en el distrito de Changuinola.

Específicamente en el proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró restablecer un espacio de concertación de los actores involucrados, denominado Comité Técnico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como detonante para arrancar procesos exitosos de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde se tuvo la oportunidad de articular y poner en marcha un Foro de alto nivel, en este se integran los actores a nivel nacional de todos los sectores, que en conjunto se comprometen en participar en mesas de trabajo que generan importantes resultados y brindan las directrices específicas que actualmente maneja la Secretaría en el aspecto de coordinación.

Estos procesos se enlazan en la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 2009-2015, en evaluación, propuesta y adecuación del sistema de información nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la creación de Hoja de Ruta para la presentación del Proyecto de Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada.

Con toda esta experiencia se materializa la propuesta del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase, en conjunto con el Programa Regional de Sistemas de Información y el apoyo de Consejo Superior Universitario Centroamericano, con el fin de formar profesionales con capacidades integrales para dar respuesta a la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional, mediante los diferentes enfoques que se han practicado, pero que a su vez son el resultado de todo un proceso de articulación de diferentes sectores que intervienen en la interacción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá, con capacidad de dar respuesta al trabajo pendiente en la región centroamericana.

5. Principales conclusiones de la Asistencia técnica (AT) realizada en el ámbito de acción de la MARSAN en Panamá.

La experiencia de participación través de la modalidad estudio trabajo, permitió que los maestrandos desarrollaran diversas habilidades que viabilizarían las acciones que se planteaban en cada asistencia técnica.

El punto de partida de la AT a través de la caracterización nacional, local e institucional, reforzó la capacidad de conocer a fondo la situación del momento en determinado lugar, lo cual permitió la gestión, coordinación y ejecución de actividades basadas en los insumos obtenidos a través de esta herramienta y las cuales se plantearían a corto, mediano y largo plazo con un enfoque de sostenibilidad.

Por medio del mapeo de actores, se desarrolló la capacidad de discernir entre los actores que se vuelven claves en determinada acción, así como la capacidad de socialización de estrategias o proyectos con el cual se logre obtener apoyo de actores que al inicio no presentaban interés.

El fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, local e institucional, fue la base inicial para insertar las acciones que se desarrollarían en materia de SAN, debido a la necesidad de que las personas conocieran el sentido integral del tema y con lo cual conseguir de forma más eficaz las acciones que surgieran como parte de la AT.

Por medio del desarrollo de estrategias y acciones concretas en cada AT, se vinculó los conocimientos adquiridos en la MARSAN que muestra una eficaz traducción de lo teórico a lo práctico. En ese sentido, se fortaleció la capacidad profesional de los maestrandos, dando a la sociedad un recurso humano formado en SAN.

Con la AT en las universidades, se contribuyó a fortalecer y destacar el tema SAN dentro de las entidades de educación superior, lo cual apoyara los procesos de formación de recurso humano en SAN, con lo cual se provea a la sociedad de profesionales que aporten de forma directa o indirecta a la erradicación de la InSAN.

De igual forma, mediante la acción desarrollada en las universidades, se logró aportar al desarrollo de capacidades que permitieran la implementación de acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.

B. Resultados obtenidos en términos de SAN

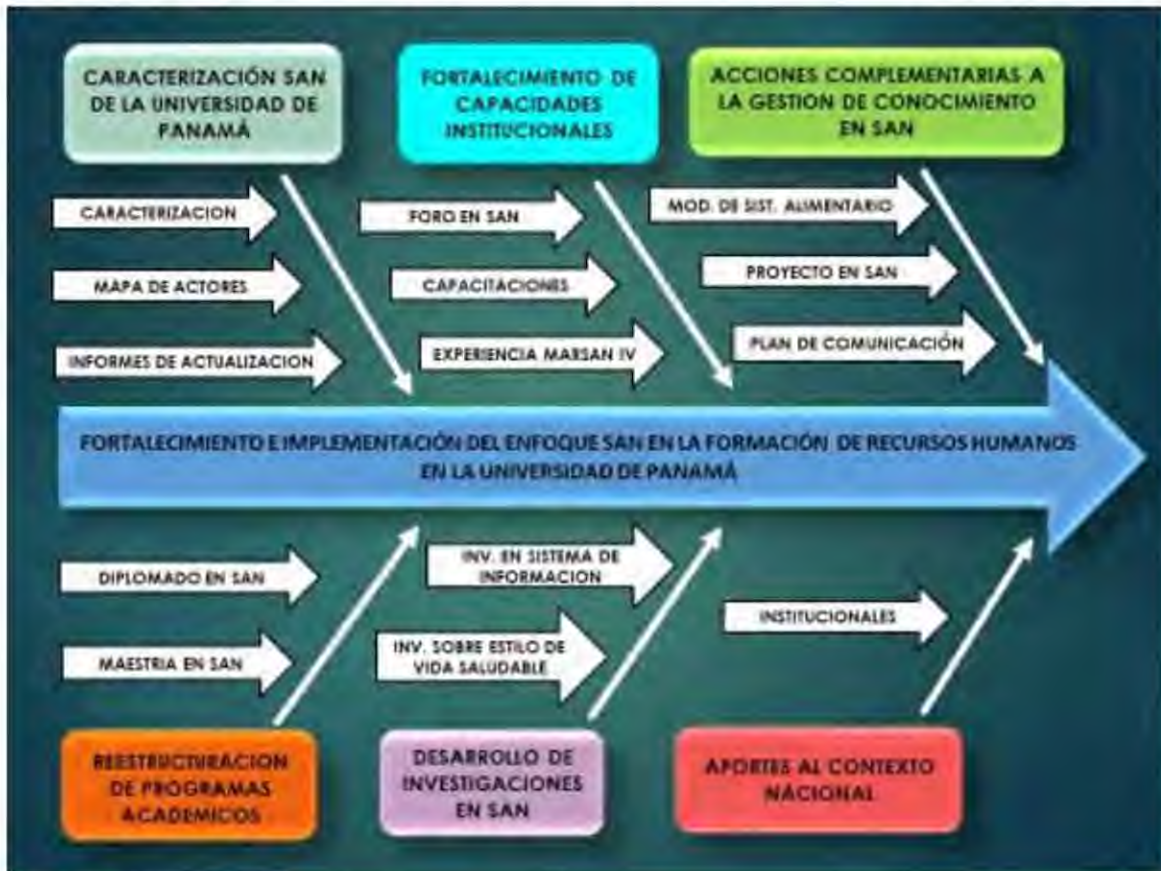
La formación de recurso humano en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito de las academias, concretizó el objetivo de insertar el tema dentro de las entidades de educación superior y mantener sostenible la formación de estudiantes universitarios en el tema. Específicamente, en la Universidad de Panamá, posibilitó la preparación de un recurso encargado no solo de formarse, sino de trabajar alternadamente en el fortalecimiento de la implementación del tema SAN en la entidad, lo cual además de aportar acciones concretas que apoyaran el objetivo de la ATL, permitió internalizar experiencias propias en el desarrollo de dichas acciones y que aporsto al desarrollo de capacidades que a su vez serán replicadas en la institución.

Es importante recalcar que la experiencia de formación representa un relevante avance en la formación de los futuros tomadores de decisiones de la nación, lo cual establece un compromiso de continuidad de la labor que hasta ahora se viene realizando.

Para comprender de forma general el accionar durante el desarrollo de la maestría, se procedió a la elaboración del mapa general de proceso, el cual permite identificar los productos con sus respectivos resultados obtenidos; esto,

como parte del "Fortalecimiento e implementación del enfoque SAN en la formación de recursos humanos en la Universidad de Panamá". (Figura 7)

Figura 7. Mapa general del Proceso de Fortalecimiento a nivel de la Universidad de Panamá. 2014-2015



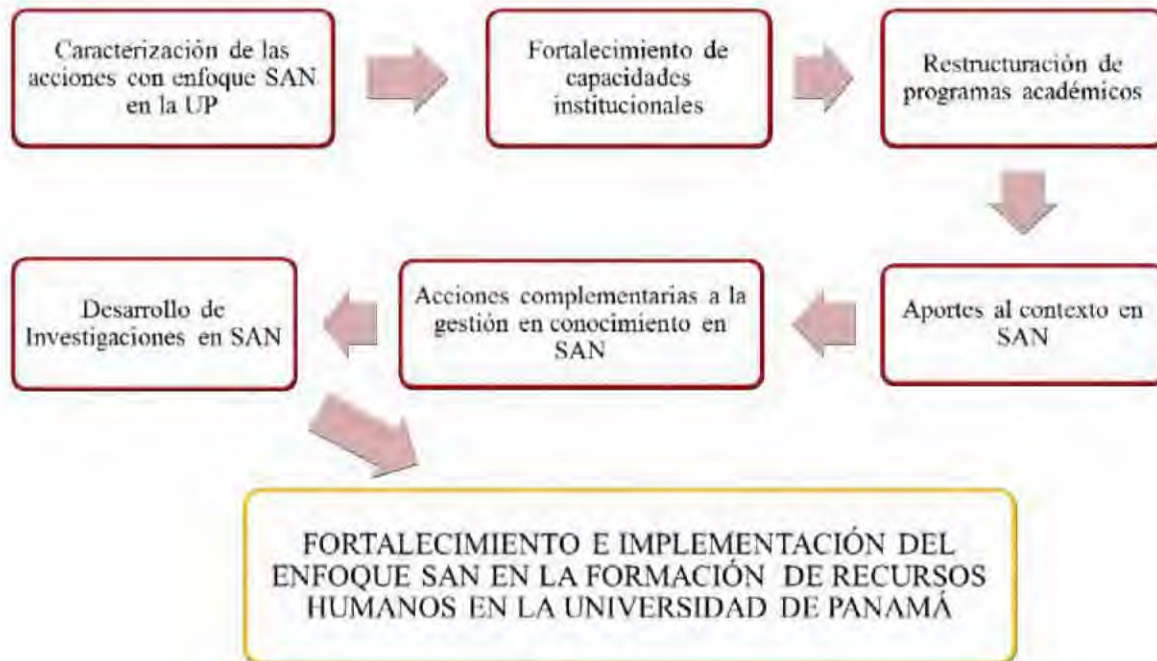
Fuente: Camargo, J. 2015

En este sentido, se inicia el proceso con la caracterización de las acciones en SAN dentro de la universidad, lo cual posibilitó el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la realización de foros y capacitaciones. De igual forma, permitió la identificación de programas académicos con los cuales contaba la universidad y los cuales serían actualizados durante el proceso. Además, se identificó la posibilidad de adaptar la Maestría Regional en SAN de acuerdo a las bases de la Universidad de Panamá, con lo cual se contaría a mediano plazo con un programa de formación en SAN en Panamá.

Otro producto resultante de la caracterización inicial para las actividades de fortalecimiento institucional, fue el desarrollo de investigaciones basadas en SAN con temas sobre estilos de vida saludables y sistemas de información.

Por último, el accionar permitió que en el proceso también se incluyeran acciones que reforzarían la ATL en la universidad, como lo fueron acciones complementarias tales como la estructuración de un modelo de sistema alimentario; y resultados que aportarían al contexto nacional, específicamente, a la institucionalidad en SAN en Panamá, siendo esta la SENAPAN.

Figura 8. Mapa del proceso de Asistencia Técnica Local en la Universidad de Panamá. 2014-2015



En relación a esto, a continuación se detallan cada uno de los pasos del proceso de ATL en la Universidad de Panamá, los cuales también muestran los resultados obtenidos en cada uno de ellos:

1. Caracterización de las acciones con enfoque de SAN en la Universidad de Panamá

a. Caracterización de la UP

Como parte inicial de la Asistencia Técnica Local en la Universidad de Panamá, dada en el mes de marzo de 2014, se procedió a la elaboración de una caracterización de las acciones que la institución realizaba en base al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Primeramente, se identificó un antecedente de la institución, que muestra un informe realizado sobre la situación nacional y el cual estaba estrechamente relacionada con la SAN.

Del mismo modo, se detalló la gestión y coordinación institucional alrededor de la SAN, dando como resultado la identificación de diversos organismos que se vinculaban con la gestión de conocimiento en SAN, esto también apoyó, el reconocimiento de actores potenciales y los correspondientes mecanismos de diálogo para llevar a cabo las acciones que fortalecieran la implementación del tema SAN en la Universidad de Panamá.

Como fortaleza dentro de la institución, se encuentran el grado de compromiso hacia su visión, lo que permitió efectuar alianzas con organismos nacionales e internacionales en beneficio de la SAN de la población panameña.

Con esta caracterización, se pudo establecer las bases en el accionar que luego se desarrolló durante la ATL en la Primera Casa de Estudios. (Ver Anexo 1)

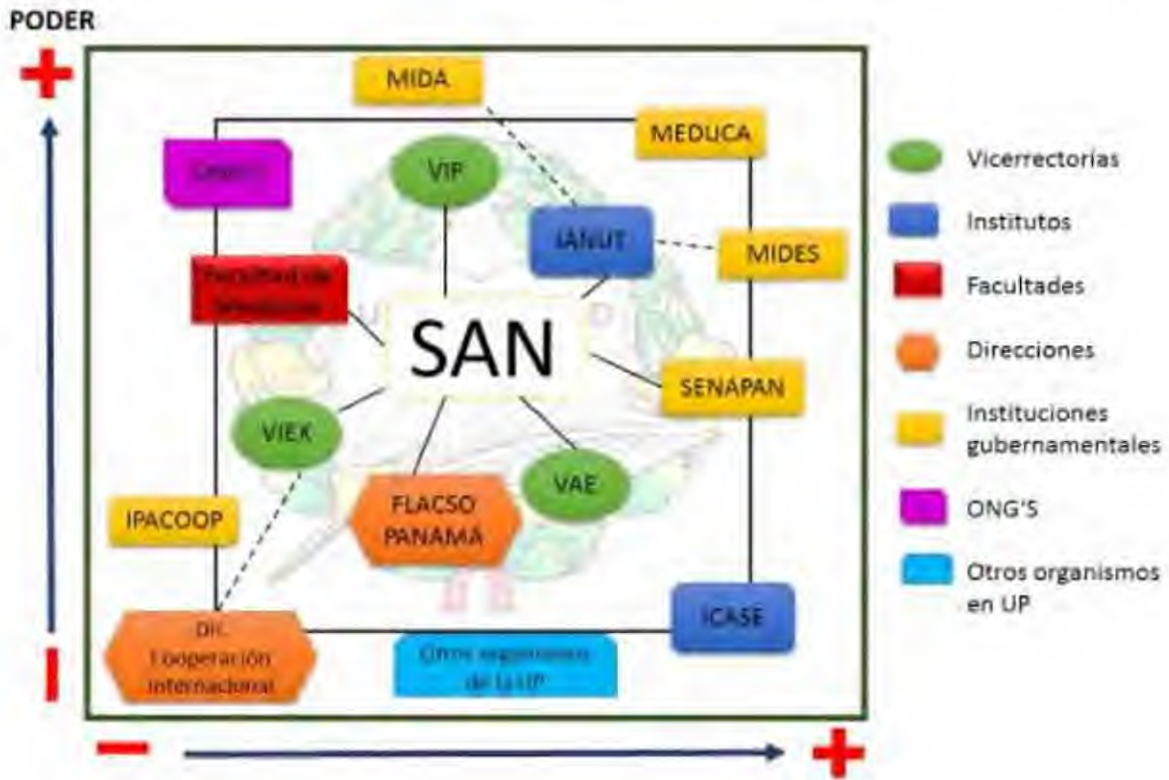
b. Mapa de actores

Como consecuencia de la caracterización en la institución y el objetivo de reconocer a fondo aquellas potenciales sinergias para el accionar en SAN dentro de la universidad, se elaboró inicialmente un mapa de actores, en los meses de mayo-junio 2014, que reflejara la relación en el momento, de los organismos inter y extra institucionales en acciones referentes a SAN, y con los cuales se buscaría establecer canales de diálogo que facilitaran el desarrollo de estrategias que fortalecieran la implementación del tema SAN dentro de la UP.

Los actores se establecieron de acuerdo a nivel de influencia, por ende, se desarrollaron estrategias para alcanzar alianzas que fortalecieran el accionar dentro de la institución, logrando establecer niveles de influencias igualitarios para la mayoría de ellos, ya que el fin principal son los futuros profesionales que egresen de la casa de estudios y también toda la población panameña.

El mapa inicial de actores (Figura 9) mostró, las principales instituciones de la universidad que estaban vinculadas al tema, pero que aún se debía reconocer la integralidad del trabajo en SAN. Además, se identificaban instituciones gubernamentales que tenían relación pero se debía reforzar las relaciones enfocadas en este tema. Entre los actores iniciales, principalmente se encontraban FLACSO PANAMA, PROMEGA, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Dirección de Cooperación Internacional, el MIDA y SENAPAN.

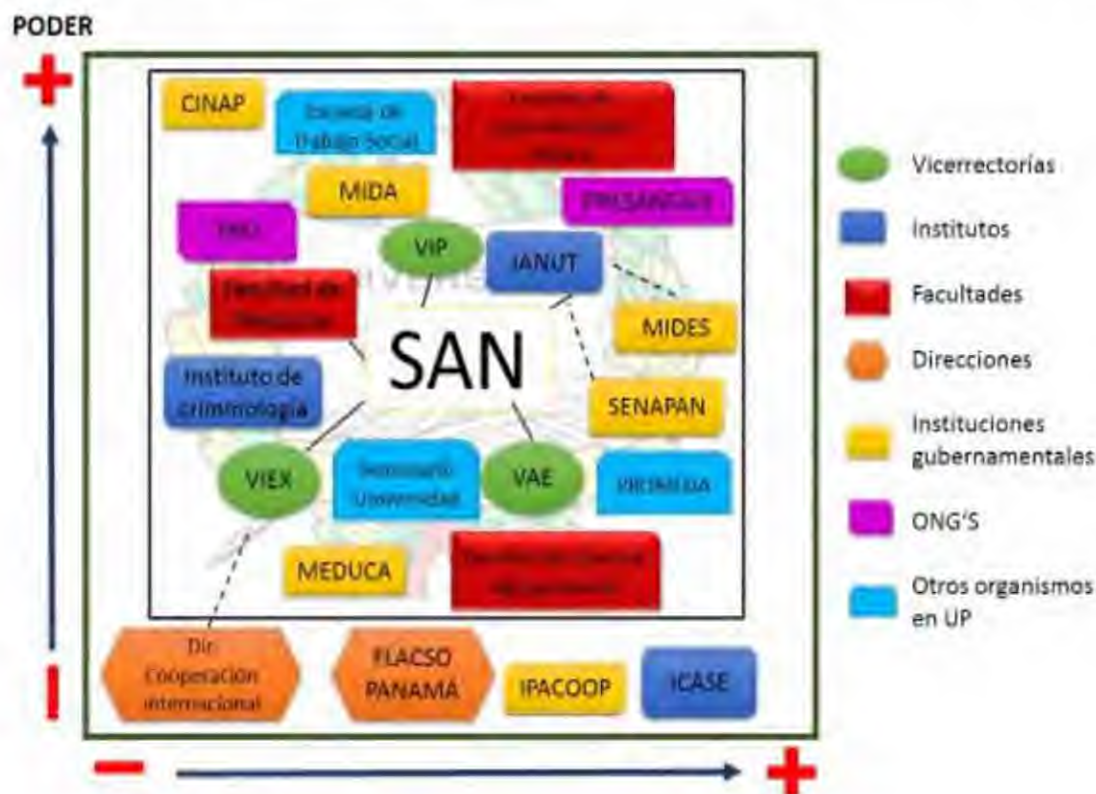
Figura 9. Mapa de actores inicial en la Asistencia Técnica Local para la Universidad de Panamá



Se desarrollaron conversatorios individuales y acercamientos con los actores definidos inicialmente y los que fueron surgiendo durante el accionar en la institución; lo cual fue productivo ya que se pudieron realizar diversas actividades que fortalecieron de forma progresiva la implementación del tema SAN, en otras palabras, ya se contaba con el apoyo claro de aquellas entidades intra y extra institucionales, las cuales estaban a disposición de aportar en lo que fuere necesario trabajando en acción colectiva. De esta forma, el mapa de actores se modifica para los meses de julio-diciembre 2014, cuando se identifican claramente los actores finales, los cuales están involucrados en el logro de la SAN en la institución, tal y como se muestra en la Figura 10.

En este sentido, se reconocen actores importantes con los cuales se establecieron acciones, como la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, la Escuela de Nutrición y Dietética, un Curso de Enfermería, FAO, PROMEGA, PRESANCA II, CINAP, SENAPAN, IANUT; actores que viabilizaron el desarrollo de acciones con enfoque SAN en la UP.

Figura 10. Mapa de actores final en la Asistencia Técnica Local para la Universidad de Panamá



Como producto final, se tiene que todo esto permitió que en la mayoría de los casos, se facilitaran las líneas y propuestas de acción establecidas durante la ATL y que se fortalecieron también las acciones a largo plazo.

c. Mapa de Acción Colectiva

Como parte de la cátedra de Acción Colectiva para la SAN, se procedió a la conformación de un mapa de acción colectiva, el cual traducía lo teórico a la práctica, manifestando de forma gráfica el trabajo de campo en la Universidad de Panamá, en un período de tiempo comprendido de marzo 2014 a enero 2015.

La elaboración del mapa de acción colectiva dio una visión de cómo se estaban desarrollando las acciones dentro de la institución, no solo en el momento de la construcción, sino disponer de un enfoque a largo plazo que permitiera ponerse metas concretas que lograsen el objetivo final de la ATL. (Ver Anexo 2)

Por medio de esta herramienta se pudieron definir aquellos actores con los cuales realmente se iba a trabajar en acción colectiva y con quienes no. Lo positivo de esta definición clara de actores, es evitar aquellos conflictos de intereses

que pudieran darse durante la implementación de las acciones, esta decisión se toma no sin antes mantener conversaciones y disposiciones de diálogo con aquellos que presentan ideas diferentes a las expresadas, lo cual nos deja como mecanismo final, continuar adelante con aquellos que han llegado a un consenso en pro de la implementación del tema SAN en la UP.

En ese sentido, el mapa expresa de forma cronológica lo que se desarrolló inicialmente con la ATL, detallando en cada fecha las acciones específicas que iban conformando el modelo de accionar a seguir en la UP, y de igual forma conocer aquellas acciones que a largo plazo permitirían abrir un camino hacia el objetivo final.

De tal forma, al final se rescata que con la elaboración del mapa de actores se pudieron fijar y concretizar diversas de las acciones que se verán a continuación como parte de la ATL, donde algunas de ellas fueron: el foro en SAN y la actualización del diplomado en SAN del IANUT.

d. Informes de actualización

Se adelantaban informes de actualización al supervisor del trabajo, Dr. Fernando Fuentes Morh del PRESANCA II, con el fin de ir desarrollando y analizando propuestas que fueran factibles para el logro de la meta que se había establecido en la institución. (Ver Anexo 3)

Lo positivo de estas actualizaciones, era que aportaba ideas nuevas en cada una de ellas y que en su mayoría fueron cumplidas; en casos contrarios, son estrategias que a mediano plazo no se descartan. Dentro de las estrategias que se consideraron y que se establecerán a mediano plazo, se encuentra la conformación de un Grupo Multidisciplinario para la SAN (GMSAN) y las capacitaciones docentes, las mismas no pudieron llevarse a cabo por diversas situaciones entre las que se encuentran, el periodo donde se inició que marcaba finalización de semestre y las diversas ocupaciones de los llamados a la participación del grupo. Sin embargo, las gestiones deberán reanudarse con el objetivo de cumplir con estas estrategias y el desarrollo de otras que darán continuidad en el trabajo que se realiza en la Universidad de Panamá.

Al final, se obtuvo la realización y la consecuente obtención de resultados, los cuales están descritos en los siguientes puntos del proceso.

2. Fortalecimiento de capacidades institucionales

El hecho inicial de realizar una caracterización de las acciones en SAN, permitió el desarrollo de actividades que apoyaran el fortalecimiento de las capacidades institucionales, las cuales fueron:

a. Foro de Educación Superior en SAN

Este foro, formaba parte de las estrategias propuestas para el fortalecimiento de la implementación del tema SAN dentro de la institución. (Ver Anexo 4) El objetivo del mismo, se basó en sensibilizar a las autoridades, docentes y estudiantes en la importancia de la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), de tal manera que esta fuera incluida dentro de la currícula de los diferentes cursos que son impartidos en las distintas áreas de formación profesional de la Universidad. Esta iniciativa, se convirtió en un punto de partida que abriría las puertas a diversas acciones que sentarán las bases para que a mediano plazo, se llevara a cabo la formación de profesionales sensibilizados y comprometidos con la realidad nacional en el tema SAN, lo cual apoya los esfuerzos que se realizan en el combate a la inseguridad alimentaria y nutricional, que continua afectando a las poblaciones más vulnerables de Panamá.

En ese sentido, el foro se basó en temas relacionados a conocer la situación actual de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, de igual forma, el marco legal del Derecho a la Alimentación Adecuada desde una visión de cómo proceder como país en este ámbito. Además, se tocaron los temas de Educación Superior en SAN, basado en los modelos académicos que existen en el tema; y una mesa redonda donde los panelistas conformados por estudiantes expusieran su nueva visión acerca de la SAN.

Dentro de los compromisos logrados con el foro, primeramente se obtuvo, abrir las puertas al desarrollo de otras formas de fortalecimiento e implementación del tema SAN dentro de las cátedras de la Universidad de Panamá, y segundo, que los institutos de la UP y las instituciones invitadas, contarán con opciones educativas que se desarrollarán dentro de la universidad como parte de la formación de profesionales en SAN.

b. Jornada de capacitación a estudiantes

La siguiente estrategia para aportar a las capacidades de la institución fue la realización de una jornada de capacitación a estudiantes, lo cual apoyaría la sensibilización de los mismos en el tema de SAN; esta actividad se inició con dos grupos de la cátedra de Nutrición de la Facultad de Enfermería. (Ver Anexo 5)

Esta capacitación tuvo como objetivo principal, fortalecer los conocimientos relacionados en SAN de los estudiantes universitarios, como parte de la sensibilización del profesional, para que trabaje en pro del Desarrollo Humano Sostenible de la población panameña. Es por esto, que se desarrolló el tema en base a la comprensión de los antecedentes, pilares de la SAN, institucionalidad, mecanismos y fundamentos de acción, derecho a la alimentación, capitales de desarrollo, y la relación de las estrategias internacionales sobre las acciones en SAN que se realizan a nivel nacional y local.

Como parte de la capacitación, se realizó una sesión de preguntas diagnósticas antes y después de la presentación, esto, con el objetivo de que los estudiantes identificaran el grado de conocimiento que inicialmente tenían, lo que da la idea también del conocimiento que tiene la población en general sobre el tema SAN; para que al final los estudiantes identificaran la integralidad del tema y pudieran verse como actores claves en su logro.

3. Reestructuración de Programas Académicos

Los compromisos adquiridos de las actividades de fortalecimiento institucional, lograron identificar oportunidades de acción a través de los programas académicos con los que la UP cuenta y se convierten en una fortaleza para la institución.

En ese sentido, es relevante mencionar que la Universidad de Panamá como ente rector en educación superior, refuerza su compromiso con la sociedad panameña al presentar ofertas académicas que respondan a la necesidad nacional. Siendo la Seguridad Alimentaria y Nutricional un tema que alcanza los niveles de decisiones más altos por estar directamente relacionado con el bienestar de la población, la Primera Casa de Estudios, no es ajena a esta realidad y responde a la necesidad de formar recurso humano profesional en este tema. Es por esto, que como parte de la ATL se procedió a reforzar el Diplomado en SAN con el que contaba el Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT), así como apoyar en la adaptación y estructuración a la realidad nacional de la Maestría en SAN.

De este modo, se presenta a continuación los siguientes resultados:

a. Reforzamiento del Diplomado en SAN del IANUT

Como antecedente, es necesario mencionar que el IANUT ha puesto en marcha este diplomado en dos ocasiones, siendo la primera en la Ciudad de Panamá y la segunda en la ciudad de Santiago; ambas con una matrícula aproximada de 25 estudiantes por promoción, las cuales estaban compuesta por profesionales de distintas áreas y que en su mayoría laboraban en instituciones gubernamentales. El hecho de brindar esta oferta académica, fue abonando al objetivo que se buscaba mediante el fortalecimiento de los conocimientos en la integralidad del tema SAN.

Por lo tanto, el reforzamiento del Diplomado en SAN se basó en el análisis y actualización de los temas que contenía, como parte del interés de ir de la mano con los avances que se han dado en los últimos años en el tema de SAN. (Ver Anexo 6)

Los objetivos que llevaron a la obtención de este producto fueron dos; primero, reforzar los contenidos en conformidad con los avances que ha tenido el tema SAN, y segundo, fortalecer las capacidades de los egresados en las acciones integrales del tema.

Los temas que fueron incluidos como parte del reforzamiento del diplomado son: un Plan de Comunicación para el subtema: Participación ciudadana, educación, información y comunicación en SAN, Gobernabilidad y gobernanza local para la SAN, Articulación de la acción colectiva para la SAN, y Protección Social y Participación Ciudadana.

En este sentido, el reforzamiento de este diplomado permitirá la formación de profesionales que laboran en áreas alejadas del país, así como la formación de recurso humano de las propias comunidades, que aportando con sus experiencias y conocimientos logran darle mayor eficiencia y eficacia a las iniciativas que se desarrollen nivel local.

b. Maestría en SAN (MASAN)

La adaptación de la versión regional de la Maestría en SAN a la realidad nacional responde al compromiso que como universidad se adquirió desde del inicio, al formar parte de las universidades que avalaban la maestría presentada por el PRESANCA II-PRESISAN, y con el cual la entidad tenía la posibilidad de adoptar dicho programa. Apegándose a ese compromiso, se inició con el proceso de adaptación, siguiendo los procedimientos requeridos por la Primera Casa de Estudios.

La vía de aceptación de la maestría ya estaba establecida, debido a que el programa original está bajo la coordinación del IANUT, lo cual solo requiere de su modificación de acuerdo a los estatutos universitarios y su consecuente aprobación.

Para esto, se comenzó con el proceso de cumplir con cada uno de los requerimientos solicitados por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), que pedía entre otros, un sondeo de estudiantes graduandos, llenado del formulario del proyecto de maestría y su respectiva justificación y manejo académico y administrativo.

Actualmente, se ha culminado con la elaboración del documento que solicita la VIP de acuerdo a la conformación de los programas de postgrado.

Al final, el objetivo que se persigue es tener una oferta académica para los profesionales que se desarrollan en el tema de SAN, para que puedan aportar de forma más directa con la situación de inseguridad alimentaria y nutricional, por medio de su accionar en las estrategias desarrolladas a nivel nacional o local.

4. Desarrollo de investigaciones en SAN

Como paso seguido del proceso de ATL, para el logro del fortalecimiento en la implementación del tema SAN en la universidad, la investigación se convierten un eje importante en el desarrollo de acciones futuras, ya que permite aportar información relevante para la toma de decisiones en temas específicos relacionados a SAN.

Por tal motivo, se presentan tres investigaciones, donde la primera deriva de las asignaciones académicas que aportaron experiencias en este ámbito, y las dos últimas forman parte de los resultados que buscaban fortalecer el tema SAN en la institución y las cuales fueron inscritas en la VIP.

a. Proyecto de Investigación: Hábitos alimentarios en estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, ciudad de panamá julio-agosto 2014

El desarrollo de esta investigación se dio como parte de la cátedra de Cultura Alimentaria, la cual tenía como objetivo desarrollar capacidades en el tema de nutrición y específicamente, reconocer las formas de identificar y analizar la cultura alimentaria de determinado grupo. La misma tuvo entre sus objetivos específicos: evaluar los hábitos alimentarios en los estudiantes, comparar sus tiempos de comida respecto al lugar de adquisición de alimentos y determinar su frecuencia de consumo. (Ver Anexo 7)

Los resultados de esta investigación arrojaron información pertinente que permite el desarrollo de estrategias en la institución que apoyen al mejoramiento de los hábitos alimentarios de los estudiantes; dentro de esos resultados podemos mencionar que los estudiantes poseían una tendencia a no cumplir con sus tres tiempos de comida, además, en relación al lugar donde adquirirían sus alimentos se encontró que la mayoría lo hacen en casa, principalmente su desayuno y cena, mientras que sus almuerzos y meriendas lo tomaban mayormente en la universidad. Sin embargo, al analizar la elección de las meriendas, se pudo concluir que no eran las más adecuadas, ya que consumían un gran porcentaje de bebidas y snack azucarados, lo cual fue apoyado por los resultados de la frecuencia de consumo de estos productos.

A partir de esta investigación, se sientan las bases para desarrollar acciones enfocadas a proveer a los estudiantes de mecanismos que apoyen el desarrollo de buenos hábitos alimentarios, siendo la promoción uno de los factores imprescindibles en esa labor.

b. Proyecto de Investigación: Estilos de vida saludable nutricionales en estudiantes de primer ingreso de las facultades de Odontología y Enfermería del campus central de la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá

El desarrollo de investigaciones que permitan conocer parte de los hábitos nutricionales de los estudiantes, nos da paso a establecer juicios sobre las estrategias de prevención que deben realizarse, poniendo en primer plano la

promoción de estilos de vida saludables en nutrición, con lo cual también se puede incidir indirectamente en el ámbito familiar para mejorar los hábitos nutricionales no solo a nivel del estudiante sino a nivel colectivo.

En este sentido, se contó con el apoyo del Programa "Universidad Promotora de la Salud-UPS" quien a través de sus iniciativas incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan, y a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general; y quien nos brindó la autorización para tomar las preguntas relacionadas a estilos de vidas saludables en nutrición de la encuesta que aplican a los estudiantes de primer ingreso.

Consecuente a esto, se procedió primeramente, a presentar un formulario de inscripción de proyectos de investigación (Ver Anexo 8), con el objetivo de que la misma fuera aprobada por la VIP. Acto seguido, se comenzó con el desarrollo de la investigación para que a corto plazo la misma provea de información pertinente para el desarrollo de estrategias que mejoren el estilo de vida nutricional de los estudiantes y con lo cual se asegure el egreso de profesionales con una calidad de vida adecuada.

c. Proyecto de Investigación: Sistemas de información en la Universidad de Panamá y su utilidad a las carreras relacionadas con la SAN

Los sistemas de información en SAN brindan datos importantes para tomadores de decisiones, y en el ámbito de la Universidad de Panamá, se busca demostrar la utilidad del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (SIBIUP), como una base de datos que contenga información relacionada al tema SAN, y con lo cual se establezca al grado de acceso y la disponibilidad de información diversa relacionada al tema. Por tanto, se procedió también a inscribir el proyecto de investigación en la VIP para su consecuente aprobación. (Ver Anexo 9)

Con los resultados que surjan de esta investigación, se reforzara el contenido del SIBIUP en temas relacionados a SAN, lo que estaría acompañando la labor de implementación del tema en las currículas de la universidad y que pondría a disposición la información necesaria para formar integralmente el recurso humano en SAN.

5. Acciones complementarias a la gestión de conocimiento en SAN

En este paso del proceso, se insertaron acciones que acompañan el objetivo de fortalecer la implementación del tema SAN en la Universidad de Panamá, y los cuales a su vez involucran el desarrollo de actividades de promoción, extensión y de conocimiento general y relevante para la población universitaria.

De esta forma, se presentan los siguientes resultados:

a. Proyecto local: Producción y distribución de jiracas para huertos familiares en el corregimiento de Hato Juli-Mironó-Comarca Ngöbe Buglé, y el análisis nutricional de cinco jiracas de mayor consumo por los moradores.

El compromiso de la UP con la comunidad y su justificación en su visión, permitió su participación en la elaboración de un proyecto comunitario, en un corregimiento de la Comarca Ngöbe Buglé, bajo la cátedra de Proyectos en SAN. (Ver Anexo 10)

Este proyecto se basó en la producción y distribución de jiracas, que son especies vegetales nativas, en huertos familiares, partiendo inicialmente de su producción en un vivero ubicado en el corregimiento de Hato Juli-Mironó. Paralelamente, se estableció realizar el análisis nutricional de las cinco especies más consumidas por la comunidad, con el objetivo de justificar su consumo sobre la base de sus propiedades nutricionales.

Para su elaboración se siguió la guía de proyecto, lo que permitió desarrollar los puntos necesarios que apoyaran la realización del mismo; además, es importante conocer el ciclo de proyectos, con tal de asegurar que cada parte del mismo sea factible para llevarlo a la realidad.

En tanto, es relevante mencionar que el aporte principal de la UP, se establece a través del Instituto Especializado de Análisis (IEA), el cual tendría la tarea de analizar las especies más consumidas en el corregimiento de la comarca Ngöbe Buglé.

El conocimiento de estos resultados permitirá su divulgación en medios de comunicación disponibles en el área y no solo realizar la producción y distribución en el lugar, sino replicar el proyecto en el resto de corregimientos de la comarca.

En ese sentido, el objetivo final del desarrollo de este proyecto, es aportar a la SAN de una región vulnerable como lo es la comarca Ngöbe Buglé, manteniendo siempre su identidad cultural por medio de las especies que ellos consumen diariamente.

b. Plan de comunicación en SAN

Como apoyo a las actividades de mejoramiento de los hábitos nutricionales de la comunidad universitaria, se tomó como población objetivo los administrativos del Instituto de Geociencias para preparar una propuesta de Plan de Comunicación, bajo la cátedra de Información, Comunicación y Educación, y el cual a largo plazo se extendería al resto de la población universitaria. (Ver Anexo 11)

Este plan de comunicación tuvo como objetivo la disminución del consumo, por parte de los administrativos, de alimentos grasos y bebidas azucaradas. Esto, al identificarse estas conductas alimentarias como comportamiento de riesgo para esta población.

En contraposición se propuso que modificaran esos inadecuados comportamientos alimentarios y aumentaran el consumo de frutas y vegetales, así como el consumo de agua diariamente.

Para esto, se elaboró un mensaje de comunicación indicando lo siguiente: "La modificación de hábitos alimentarios inadecuados es la forma segura de mejorar la calidad de vida presente y futura, mediante la inclusión de alimentos que provean al organismo de todos los nutrientes que necesita". El mismo, estaba acompañado de un slogan que permitiera internalizar el mensaje en la población objetivo, y el cual fue "Come sano y vive sano con una buena alimentación".

Para el desarrollo de este plan, se utilizaron diversos medios de comunicación como talleres y charlas, los cuales a su vez estaban reforzados por material educativo que apoyarían el proceso de cambio de comportamiento de la población objetivo.

Las charlas que se propusieron para el plan de comunicación fueron: consecuencias del alto consumo de grasas y azúcares, aguas vs gaseosas, estilo de vida saludable: alimentación y actividad física, y alimentación saludable: calidad de vida segura. En tanto los talleres que se elaboraron se basaban en lo siguiente: organiza tu alimentación semanal, asegura tu salud; salidas a comer, elige la mejor opción; y etiqueta nutricional, mi mejor aliada.

También se elaboraron medios escritos que estaban enfocados a la promoción de buenos hábitos alimentarios como hojas informativas y posters, que mantuvieran presente el mensaje de comunicación propuesto.

Por medio de un plan de evaluación, la población objetivo, mostraría el grado de impacto que tendrían las intervenciones en su conducta de comportamientos de riesgo, lo cual establecería mejores hábitos nutricionales para ellos.

c. Análisis del Sistema Alimentario y Nutricional de las políticas y estrategias de la República de Panamá y de la región

La realización de este trabajo, bajo la cátedra de Sistema Alimentario, permitió revisar y analizar las políticas y estrategias nacionales y regionales que se formularan en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y que fortalecieran los Sistemas Alimentarios y Nutricional a nivel local y nacional. (Ver Anexo 12)

Con este análisis se tenía la necesidad de conocer las distintas acciones nacionales e internacionales que fomentaran el desarrollo de los diversos sectores productivos del sistema alimentario, y que permitieran fortalecer un juicio crítico capaz de discernir en las debilidades, estableciendo así propuestas de acondicionamiento para el beneficio de los sectores más vulnerables y fortalecimiento de los sectores que estaban ya constituidos.

Para el desarrollo de este análisis, se visitó las instituciones nacionales involucradas, en busca de aquel marco legal que sustentará cada uno de los componentes del sistema alimentario. En cambio, para el ámbito regional, se procedió a realizar búsquedas en línea de las bases de datos que proveyeran de la información necesaria.

Al tener el marco legal disponible para cada componente del sistema alimentario, se indicó como cada ley, programa o estrategia se aplicaba a cada uno de ellos y a su vez se establecían propuestas que mejoraran su cumplimiento.

Al final, se elaboraron conclusiones que llevaban a indicar que aún existen debilidades en el apoyo de los componentes de un sistema alimentario, por lo cual era necesario fortalecer las mismas para aportar en mayor medida en la SAN de toda la población.

d. Modelo de Sistema Alimentario UP

Como resultado de la aplicación práctica de la cátedra de Sistemas Alimentarios locales y SAN, se llevó a cabo la conformación de una propuesta de sistema alimentario, tomando como base los procesos que la Universidad de Panamá tenía respecto a este tema.

En este sentido, el modelo de sistema alimentario propuesto en la UP buscaba en cierta medida reforzar los componentes del mismo y maximizar su utilización, proveyendo como nuevo actor a la población en general, al incluir en la parte de comercialización, los mercados locales o supermercados que pudieran ofrecer diversidad de alimentos y con precios más bajos a la población. Además, se determinó que como componente principal está la iniciativa de las granjas que utilizan los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para realizar sus trabajos de práctica, lo cual se convierte en el punto medular e inicial de todo el sistema. (Ver Anexo 13)

Figura 11. Modelo de Sistema Alimentario Nutricional de la Universidad de Panamá-Facultad de Ciencias Agropecuarias



Para la validación de este modelo, era necesario el consenso de todas las partes involucradas, punto que se tendrá en cuenta como objetivo a largo plazo, y que reforzará también el trabajo que la UP realiza por la población panameña.

e. Cultura vernácula

Como parte del rescate de la alimentación nativa de un país, se desarrolló bajo la cátedra de Ambiente, SAN y Desarrollo, una identificación de la cultura vernácula de Panamá. (Ver Anexo 14)

Por tal motivo, se procedió a elaborar un instrumento que ayudara a conocer los alimentos tradicionales en la alimentación del panameño, por lo cual, la misma fue dirigida a personas mayores de 60 años, donde la muestra que se eligió fue de 15 personas del corregimiento del Coco, Distrito de la Chorrera, Panamá.

La encuesta elaborada incluía cinco preguntas donde se buscaba conocer específicamente cuáles eran los alimentos que tradicionalmente consumía el panameño, así como la indicación de una preparación que realizaban con uno de dichos alimentos. Del mismo modo se deseaba conocer si para ellos, dichos alimentos, poseían algún valor nutricional; así como establecer razones por las cuales ellos consideraban que se había perdido la alimentación tradicional de Panamá.

Todo esto llevo a conocer que de acuerdo a los encuestados, se había perdido con el tiempo el gusto por aquellos alimentos que consumían tradicionalmente, y que una causa era la falta de producción de los mismos y la inclusión de nuevos productos que dejaban de lado el consumo de lo tradicional. Además, muchos de ellos indicaron su percepción de que los alimentos que consumían si tenían propiedades nutricionales.

Al indagar sobre los alimentos tradicionales que consumían, estos mencionaron la carne de caza, chirimoya, mamey, marañón, tamarindo, pomarrosa, manzana de agua, níspero, fruta de pan y caimito.

En este caso, se pudo concluir en la importancia del rescate de estos alimentos tradicionales, como parte de un consumo de alimentos frescos y que contienen propiedades nutricionales.

6. Aportes al contexto nacional

Como último paso del proceso para el cumplimiento del eje central de la ATL, se incluyeron resultados que aportarían al contexto nacional, el cual se centraba específicamente en el aporte a la SENAPAN.

En ese sentido, tenemos los siguientes resultados:

a. Actualización de Programas de Protección Social de la República de Panamá

Los Programas de Protección Social tienen una función específica de apoyo a las poblaciones más vulnerables, por lo tanto se procedió a realizar una actualización de aquellos programas que en Panamá denominaban de protección social. Al final, de acuerdo al enfoque que le daba el gobierno en turno a lo social, se determinaron aquellos que realmente eran programas sociales y el resto se clasificaron como programas con dimensión social. (Ver Anexo 15)

Por medio de este trabajo, se pudo analizar y determinar la relación conceptual y de diseño y gestión que existía entre las políticas sociales y las políticas de protección social; así como reflexionar sobre los elementos fundamentales que definirían y determinarían una buena política social, incluyendo las dirigidas a SAN.

b. Indicadores del sistema de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Esta asignación, tuvo como objetivo principal investigar, revisar y analizar la información existente procedente de los diversos subsistemas estadísticos de los países de la región, particularmente indicadores y fuentes más adecuadas que debería contener el Sistema de Información en SAN a nivel nacional; y el cual serviría de base para el mejoramiento del SIVISAN con el que cuenta la SENAPAN. (Ver Anexo 16)

Para esto, fue necesario identificar acciones realizadas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como toda la información estadística existente que permitiera analizar los diferentes indicadores en virtud de obtener un

sistema de información en SAN y por último, identificar aquellas instituciones, agencias y organizaciones que brindaran información en la temática.

Como parte de la recolección de los datos se elaboró una matriz para recopilar toda la información estadística disponible en las bases de datos nacionales, la cual se elaboró con el fin de recaudar la mayor cantidad de información. Paso a paso se recaudó la información, partiendo de la identificación de las fuentes de información fidedignas y líderes a nivel nacional, desarrollando los siguientes pasos: investigación de todos los subsistemas estadísticos que existían en el país, revisión de las fuentes de información que brindan los diversos subsistemas estadísticos, identificación de los diversos indicadores que podrían obtenerse de las fuentes de información encontradas, realización de una lista de indicadores, elaboración de un listado de las fuentes de información, utilización de los últimos datos disponibles, interpretación de los indicadores, segmentación de las escalas de medición utilizadas, periodicidad con que se utilizaban los datos, y análisis de los datos y la pertinencia experimental de los mismos.

Como conclusión, se tiene que la creación de la matriz de indicadores permitió identificar, dentro de los cientos de datos disponibles, los correspondientes al desarrollo de las acciones enmarcadas en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para Panamá, por parte de las diferentes entidades. De igual forma, se concluyó que los periodos presentados en la información muchas veces no corresponden al mismo periodo para cada una de los indicadores, lo que dificulta el análisis comparativo y evolutivo de los mismos.

Por lo tanto, se estableció la importancia de tener claridad en los datos que se tienen disponibles para la construcción de un sistema de información en base a indicadores concretos, ya que se debe definir claramente muchos aspectos de relevancia que determinan el éxito en el uso de los mismos, como las unidades de medida y la fuente que brinda el mismo.

Al final, se identificaron aquellos indicadores con que Panamá cuenta y aquellos que deben reforzarse como parte de ofrecer información actualizada a los tomadores de decisiones, derivadas de un robusto sistema de información en SAN.

c. Análisis de las Obligaciones del Estado de acuerdo al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la SENAPAN de Panamá

Por medio del análisis del PLAN SAN que está bajo la figura de SENAPAN, respecto del cumplimiento de las obligaciones que el Estado tiene, principalmente en el ámbito de Derecho a la Alimentación Adecuada (DAA) se pudo conocer que en gran medida trata de cumplirlos, sin embargo existen deficiencias que se vuelven medulares en el cumplimiento de los mismos. (Ver Anexo 17) Tales deficiencias se basan en la no toma en cuenta de los siguientes principios:

- i. Dignidad humana: no se contempló una parte importante, como lo eran las condiciones básicas de las personas, ya que sin apoyo del estado para la obtención de fuentes de agua salubre, no se cumple con los DDHH de las personas y en menor medida con los DAA.
- ii. Equidad y discriminación: en este punto, fue importante mencionar que el plan, al tener un enfoque integral debió contemplar el apoyo a las personas con discapacidad, ya que también son garantes de derechos. De igual forma, se debió asegurar programas que apoyaran la obtención diversa de ingresos y que no solo fuera derivado de la producción de la agricultura familiar, ya que no se puede encasillar a las poblaciones en una sola forma de ingreso; la sostenibilidad de los mismos se basa en el movimiento de la economía, con lo cual ellos puedan acceder a diferentes formas de ingreso.
- iii. Mecanismos de recursos: en este caso se estableció que el estado tiene el deber de no solo elaborar sus programas en base a leyes nacionales e internacionales, como parte de una forma de justificar su labor, sino que es necesario, empoderar a las personas en enfoque de derechos, para que puedan conocer cuáles son las obligaciones del estado hacia la población, estrategia que en gran medida, va relacionada al consenso y participación ciudadana.

En este sentido, se pudo concluir que para que pueda lograrse el cumplimiento del DAA y por ende el de los DDHH, es importante, que el enfoque de derechos prevalezca, tomando en cuenta sus principios y sus elementos, para el completo cumplimiento de los mismos. Por lo tanto, es relevante que se tome en cuenta aquellos puntos que deben reforzarse dentro del plan como parte de que el mismo se traduzca en bienestar y logro de la SAN de toda la población panameña.

d. Adecuaciones del Estado

Por medio de la clasificación de las adecuaciones del Estado, pudo conocerse el alcance del marco legal que Panamá tiene sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada, lo cual aportó una idea clara de que, a pesar de no contar con una política en SAN ni en DAA, existe justificación legal que apoye el derecho que tiene toda persona a recibir alimentación adecuada.

Para esto, se elaboró una matriz donde se establecían adecuaciones sectoriales y funcionales, donde las últimas buscaban identificar el sustento legal de la planificación, presupuesto, gestión y prestación de servicios, y el seguimiento y evaluación que debe haber en el tema. (Ver Anexo 18)

Perpendicularmente, se buscaba identificar el alcance de ese sustento legal en el marco de adecuaciones territoriales, sin embargo, se deja visto que aún Panamá está bajo un régimen centralizado, lo cual supone que aquel marco legal que se da a nivel nacional no tiene mucha representatividad a nivel municipal ni local.

A pesar de todo, es positivo reconocer que implícito en la Constitución de la República de Panamá existen bases legales que velan por el derecho a la alimentación, lo cual debe traducirse en voluntad política que apoye el establecimiento de una ley que convierta este tema en un asunto de Estado y así poder garantizar un derecho de toda la población panameña.

e. Análisis del contenido de Ley en SAN de Panamá y el abordaje del Derecho a la Alimentación Adecuada

Panamá no cuenta con una ley SAN, solo con un PLAN SAN, que busca aportar en el tema por medio de acciones concretas en poblaciones determinadas. Sin embargo, haciendo un análisis del plan respecto de la directrices que establece la FAO en cuanto a la conformación de una ley marco que vele por el DAA, se observa que el plan toca en su mayoría muchas de las recomendaciones que indica la organización internacional, lo cual deja nuevamente sobre la mesa la conclusión, de que hace falta impulsar una ley marco que garantice el DAA de la población.

Esto, se reconoció a través de la elaboración de una matriz donde se identificaba el punto que concordaba con la recomendación de la FAO y se procedía a colocar lo que el plan tenía explícito con respecto al tema. (Ver Anexo 19) En tanto, es importante que se luche porque los gobernantes tengan la voluntad de llevar a cabo una ley marco en DAA-SAN y cumplir con un compromiso que implica el bienestar de la calidad de vida de la nación, ya que este se conforma como un tema integral.

C. Investigación: Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.

1. General y Contexto

a. Introducción

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. (Ver Anexo 21) Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano

en el Municipio de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. El Mapa 1, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.



El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de la familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria -ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

b. Resultados

i. **Capital humano**

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. EL Cuadro 13 describe el número de familias y de personas por comunidad.

Cuadro 13. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
La Joya	248	36	6.5	5.0	106	142	25
Rancho Quemado	176	71	4.4	3.4	89	87	24
El Matazano	208	63	4.6	3.3	94	114	27
Total	632	170			289	343	76

Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena⁵, es importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más.

La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). El Gráfico 1 muestra las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de preescolares, corresponde a lo ilustrado en el Gráfico 43. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

⁵ No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)

Gráfico 42. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

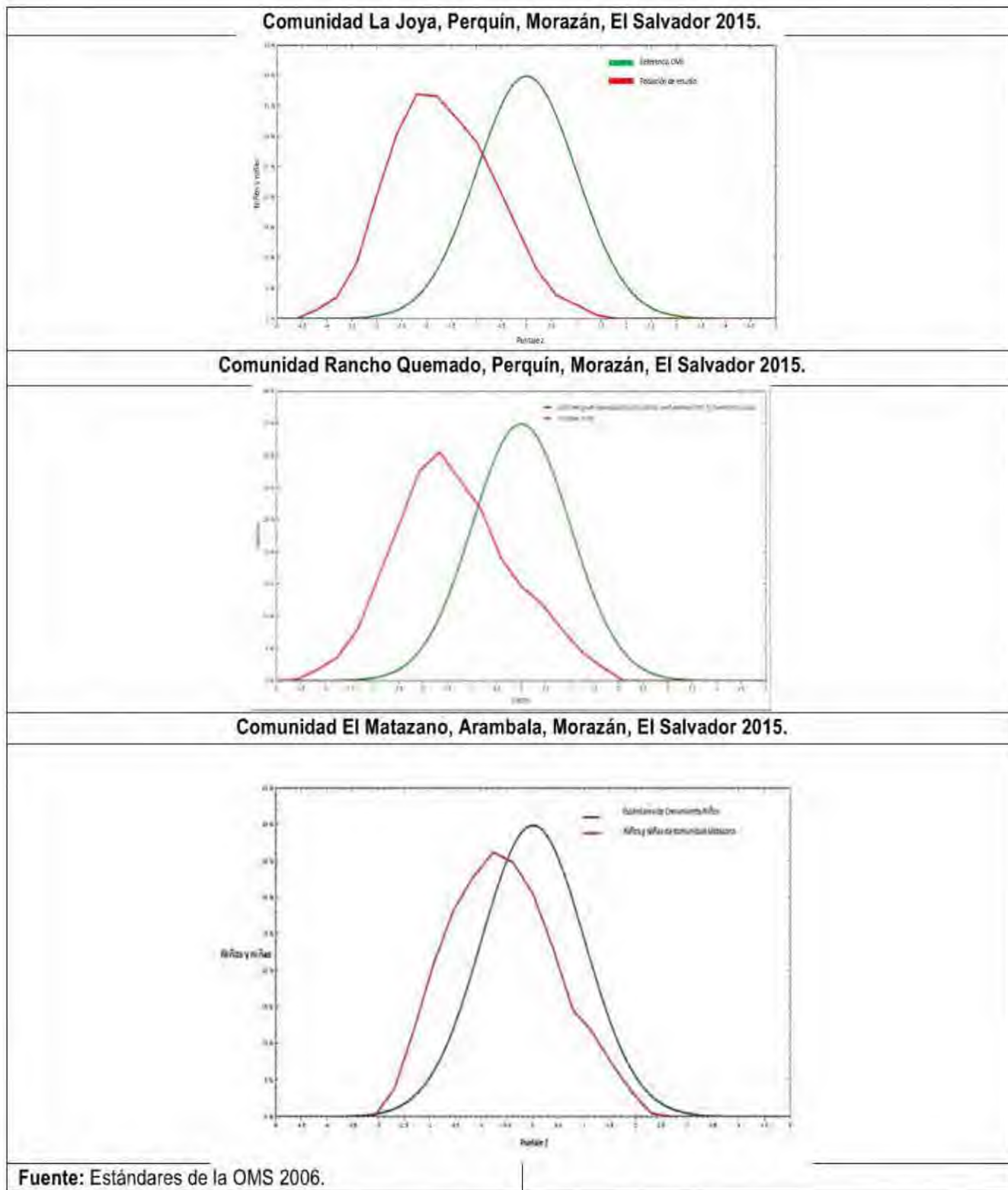
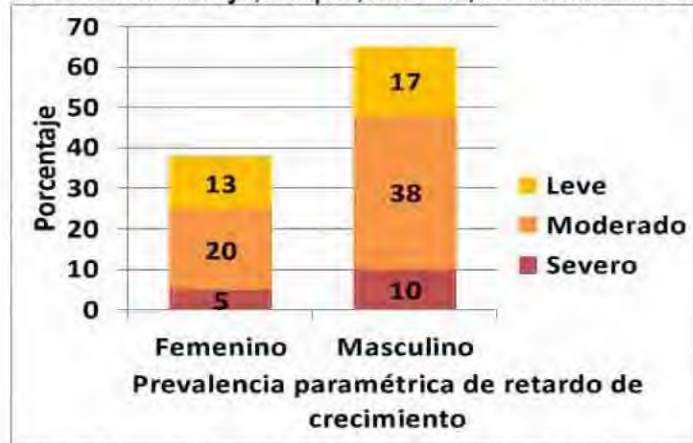
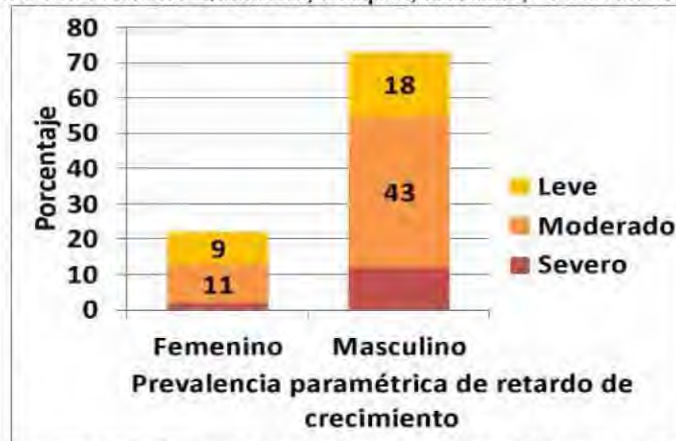


Gráfico 43. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

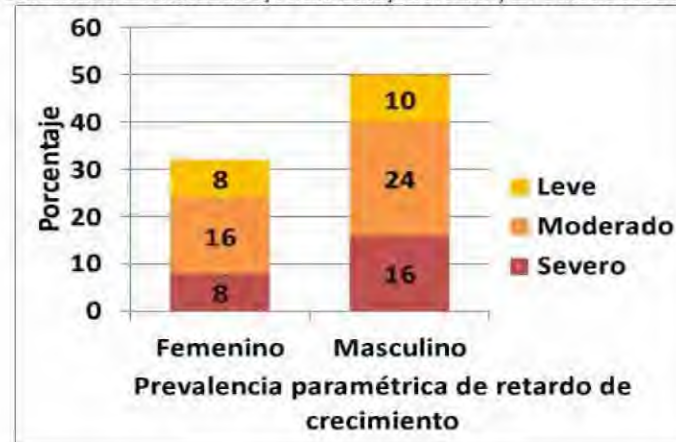
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.



En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario⁶ de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficos 44, 45 y 46).

La quinta familia⁷ con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

⁶ Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

⁷ La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

Gráfico 44. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

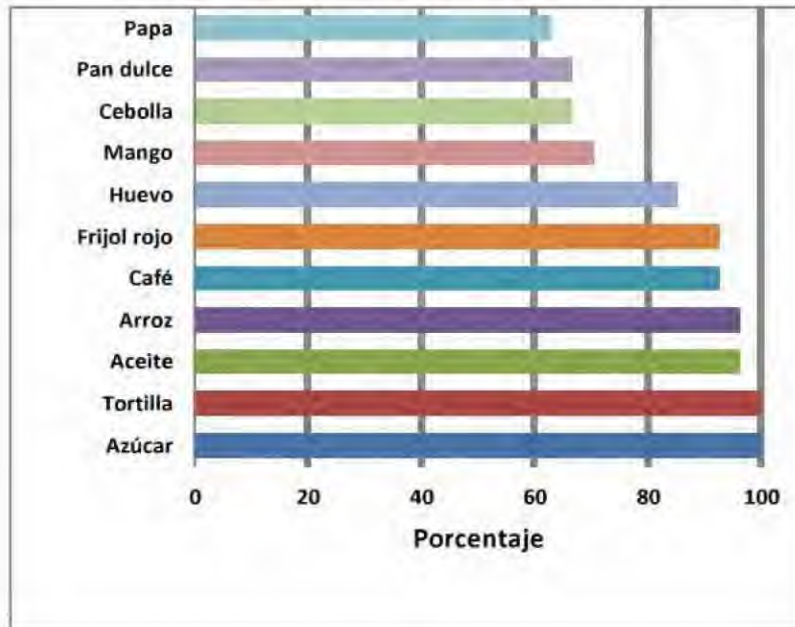


Gráfico 45. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

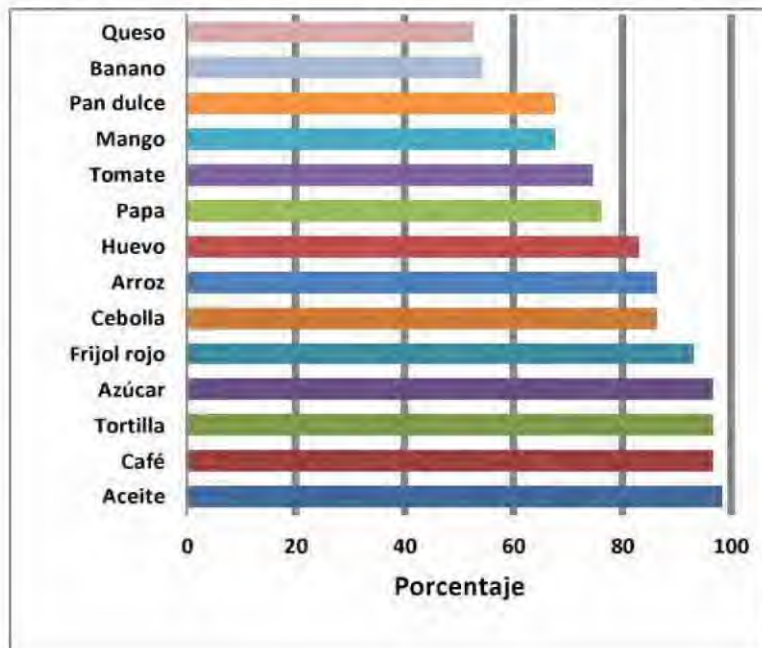
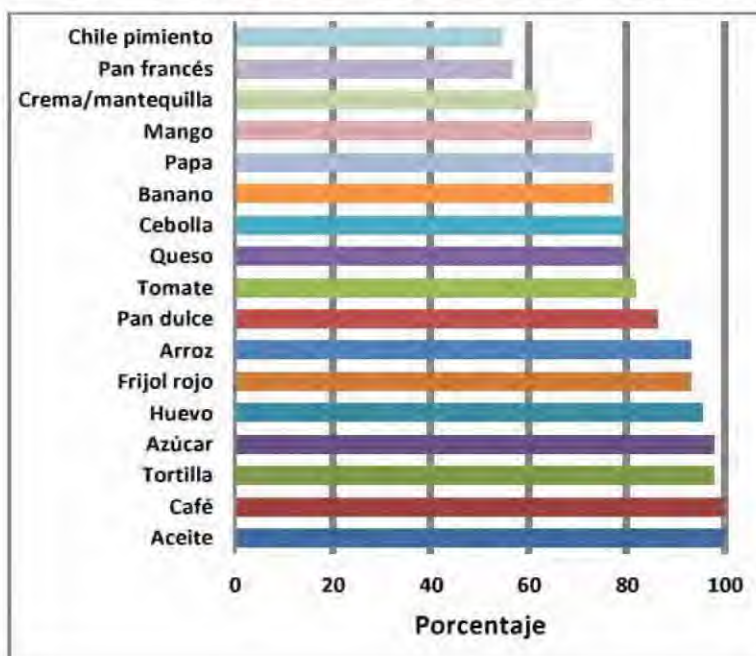


Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio

que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

ii. Capital social

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), de grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

iii. Capital productivo

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), fruta [banano] (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por más de tres de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos.

El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

iv. Capital físico

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%); un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje; las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables; un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en

compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

El Cuadro 14 refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

Cuadro 14. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

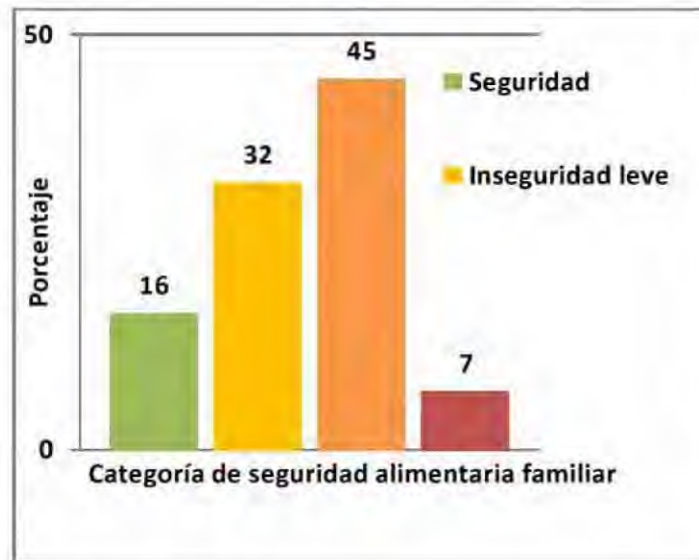
Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata el agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

v. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias -ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA "detallada", es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea

todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ocho preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver Gráfico 47).

Gráfico 47. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



vi. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

- Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo:

Capital humano: Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo⁸, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes (primaria completa o más).

Capital productivo: Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

⁸ El esquema de vacunación completa previene enfermedades inmuno-prevenibles y es un factor resiliente únicamente cuando la alimentación es adecuada que permita una respuesta inmune por parte del organismo.

Capital físico: Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliar, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

Capital social: Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

- **Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

Capital humano: Educación secundaria o más, pocos embarazos (menos de cuatro).

Capital productivo: Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, no compra de plátano y de huevo, no disponer de frijol, fruta (banano), aceite y gaseosa.

Capital físico: Mujeres de viviendas con una habitación o un dormitorio, bajo hacinamiento o hacinamiento elevado, no tenencia de bicicleta.

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

- **Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

Capital humano: Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

Capital productivo: Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

Capital físico: Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

vii. Necesidades sentidas

- **Salud**

En La Joya buscan promotor de salud y parteras. Las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano. "En El

Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias.....”

- **Educación**

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato, pero que puedan colocarse en algún empleo. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

- **Seguridad alimentaria**

En La Joya, durante el invierno cuando la comida escasea que se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, el caso del maíz de una cora (\$0.25) a \$1.00, y se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, la flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaque (bledo), malanga y güisquil; el refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es una gran ayuda pues las mamás solo dan a sus hijos tortillas. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela; los “hortaliceros” siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el rechazo; durante el invierno, las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

- **Recreo**

En La Joya niños y jóvenes juegan fútbol en terreno prestado, no hay cancha de basquetbol ni parque, que son muy importantes para alejarlos de vicios. En Rancho Quemado las jóvenes buscan una cancha de basquetbol y un parque para hacer deporte y disminuir el consumo de alcohol entre jóvenes varones. En El Matazano los jóvenes buscan tener una cancha para deporte y entretención, también un parque con piscina y toboganes.

- **Migración**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés migrar a Estados Unidos. En El Matazano muchos jóvenes migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

- **Comunidad**

En la Joya la ADESCO y las mujeres están trabajando en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento pero casi toda esta contaminada; el tanque de captación de agua está agrietado. Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera. En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres "molesten" a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos. Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas. En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

- **Empleo**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y "ranchos" para la crianza de aves y ganado menor, mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras. En Rancho Quemado buscar resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte. En

El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos. El maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

c. Conclusiones

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

d. Recomendaciones

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

2. Artículo secundario de la Encuesta: Efecto del consumo de alimentos en el estado nutricional de menores de 36 meses de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

a. Resumen

Con el fin de caracterizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el PRESANCA II y el PRESISAN realizaron una encuesta durante la tercera semana del mes de marzo del año 2015 en las comunidades rurales centinela La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. De dicha caracterización, se tomó información para realizar el presente estudio, el cual tuvo como objetivo conocer el efecto del consumo de alimentos en el estado nutricional de menores de 36 meses de las tres comunidades, el diseño fue cuantitativo y cualitativo, transversal en el 2015. Se seleccionaron a 51 menores de

36 meses, considerando las siguientes variables: estado nutricional y consumo de alimentos en cantidad y calidad. Los resultados mostraron que tres de cada diez (31%) tenían diferentes condiciones de problemas nutricionales, el retardo de crecimiento fue el mayor problema (11%) sin presentar deficiencia o exceso de peso, seguido del retardo de crecimiento con bajo peso (8%) y retardo de crecimiento y sobre peso o doble carga nutricional (3%) y el 8% sobrepeso u obesidad. La alimentación en cantidad señala que dos de cada tres menores tiene un consumo inadecuado de energía y en calidad que el 28% consumió 75% o más energía de carbohidrato, el 30% que consumió menos del 10% de energía de proteína y el 44% que consumió menos del 10% de energía de grasa. En cuanto a la relación retardo de crecimiento de menores de 36 meses y alimentación en calidad y cantidad, uno de cuatro (27%) sufrió retardo de crecimiento cuando consumió menos de 350 kcal, más de la mitad (53%) sufrió retardo de crecimiento cuando consumió más del 75% de energía de carbohidrato, el 44% sufrió retardo de crecimiento cuando consumieron menos del 10% de energía de proteína y el 45% sufrió retardo de crecimiento cuando consumieron menos del 10% de energía de grasa. Con respecto a la relación de la calidad y cantidad de la alimentación y el sobrepeso u obesidad, el 5% presentó sobrepeso u obesidad cuando consumió 750 kcal o más, el 6% mostró sobrepeso u obesidad cuando el consumo fue 75% de energía de carbohidrato. Siendo la hipótesis de estudio que un consumo adecuado de alimentos en cantidad y calidad están asociados a un mejor estado nutricional, no fue rechazada y se puede concluir que la calidad y cantidad de la alimentación, si tiene un efecto sobre el estado nutricional de los niños menores de 36 meses de las tres comunidades estudiadas.

Palabras claves: Alimentación, Calidad, Cantidad, Carbohidrato, Grasa, Proteína, Estado nutricional, Retardo de crecimiento, Obesidad, Sobrepeso.

b. Introducción

La etapa comprendida desde el nacimiento hasta los tres años de vida se caracteriza por el rápido crecimiento, acentuado en el primer año, lo que condiciona los requerimientos nutricionales más altos, si se valoran por unidad de peso, con respecto a etapas posteriores. Es también una etapa de transición, desde la leche materna hacia la alimentación del resto de la familia. En ella se forman los hábitos alimentarios que puede perdurar el resto de la vida. No menos importantes son los aspectos de relación social y afectiva ligadas a la alimentación, a los que los niños y las niñas se van incorporando desde su nacimiento (Aguayo, 2010).

En este sentido, la nutrición infantil se entiende como la cantidad de calorías, proteína, grasa, carbohidrato, vitaminas y minerales que un niño necesita para asegurar el crecimiento y mantenimiento de su organismo, lo cual se logra satisfacer con una dieta equilibrada y variada. Por lo tanto, la alimentación saludable es aquella que no sólo propicia el crecimiento y el desarrollo normal en el niño, sino que además es capaz de disminuir los riesgos de desarrollar

enfermedades no transmisibles en la edad adulta, como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y aquellas relacionadas con el déficit de nutrientes (ISEM, 2010).

La lactancia materna es un factor importante en el crecimiento y desarrollo infantil, por lo que instancias como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 2007 establecieron recomendaciones globales para la alimentación óptima, donde se establece la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida (180 días) y alimentación complementaria nutricionalmente adecuada y segura a partir de los 6 meses con lactancia continuada hasta los dos años de edad.

Luego de la lactancia materna, la primera infancia continúa con la Alimentación complementaria, la cual se describe como la introducción de alimentos y líquidos distintos a la leche materna, y la transición a una dieta sólida sin leche materna, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO- en el año 2002.

De esta forma, el crecimiento físico de los niños es el reflejo del estado nutricional del mismo, es por ello que se utiliza como indicador de calidad de vida y nutrición del individuo y la comunidad. Este crecimiento está afectado por factores biológicos, sociales y psicológicos (MINSa, 2009).

El estado nutricional de la población se puede medir a través de indicadores directos e indirectos del estado nutricional de las personas; los indirectos se refieren a los factores condicionantes de los requerimientos de energía y nutrientes, de la ingestión, digestión, absorción y utilización biológica de los nutrientes. Los directos se refieren a que miden el impacto que dichos factores causan en el organismo (MINSa, 2009).

Los tres índices antropométricos más utilizados se obtienen comparando las mediciones de la talla y el peso con las curvas de referencia de la OMS: la talla para la edad (indicador de desnutrición crónica), el peso para la talla y el peso para la edad (indicadores de desnutrición aguda) (MINSa, 2009).

Un niño que sufre desnutrición crónica presenta un retardo en su crecimiento (UNICEF, 2011); las causas más directas del retardo del crecimiento son las malas prácticas de lactancia materna, de alimentación complementaria y las enfermedades infecciosas. La ingesta insuficiente de energía y nutrientes es el resultado de inapropiadas prácticas de alimentación, calidad de la dieta empleada en la alimentación complementaria y entre la población que vive en pobreza extrema, la inseguridad alimentaria en el hogar (OPS, 2008).

Desde la perspectiva del sobrepeso u obesidad, es importante destacar, que la desnutrición y la obesidad tienen un mismo origen, que se inicia en la desnutrición en el útero y en los primeros años de vida. Si bien la desnutrición es provocada por la deficiente alimentación, esta se asocia con mayor riesgo de sobrepeso u obesidad en los años tardíos. Esta doble carga de la desnutrición y la obesidad aparece no solo a nivel del hogar, sino también a nivel individual (Freire, y otros, 2013).

De igual forma, es de mencionar que el desequilibrio energético se traduce también en sobrepeso y obesidad y en las enfermedades crónicas relacionadas. Sus causas inmediatas son la alimentación inadecuada y la inactividad. Es preciso reconocer a la obesidad como un problema también ligado a la pobreza. El desequilibrio energético y los malos hábitos alimentarios redundan en un retardo de crecimiento en términos de talla y en sobrepeso u obesidad de la población de bajos ingresos (ONU, 2005).

Por lo tanto, es importante conocer que los niños obesos y con sobrepeso tienden a seguir siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de padecer a edades más tempranas enfermedades no transmisibles como diabetes y enfermedades cardiovasculares. El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades conexas son en gran medida prevenibles (OMS, 2005).

En cuanto a la cantidad de la alimentación, este se entiende como la valoración de la energía alimentaria en la alimentación de una población. Por lo tanto, en los niños, la energía alimentaria para un niño menor de 3 años requiere aproximadamente de 800 a 1500 kcal (FAO, 2002); y la misma deberá ser suficiente para asegurar el crecimiento y evitar que se recurra a la proteína para obtener energía, pero a la vez no será tan excesiva que provoque obesidad.

Por otro lado, la calidad de la alimentación hace referencia a la distribución de macro y micro nutrientes en la alimentación de una población. En este estudio, se ahondará en la distribución de macronutrientes, y de acuerdo al informe "Nutrición Humana en el mundo en desarrollo", en el caso del carbohidrato, la recomendación indica que estos representan únicamente del 45% al 50% de la dieta. En el caso de grasa, la recomendación se encuentra entre el 30% y el 40% de la ingesta diaria total. Con respecto a las recomendaciones de proteína, se indica que deben estar entre el 10% y el 15% de las calorías diarias (FAO, 2002).

c. Antecedentes

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA II- es un programa de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana SG-SICA que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y el Gobierno de Finlandia. El PRESANCA II busca contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas (PRESANCA II, 2013).

El Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional -PRESISAN- se vincula directamente al PRESANCA II con este mismo enfoque y también es coordinado por la SG-SICA con el apoyo financiero de la Unión Europea y tiene como principal objetivo desarrollar un Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional que incida en la toma de decisiones en el tema, contribuyendo al proceso de integración

regional centroamericana mediante el fortalecimiento de capacidades analíticas y de seguimiento de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN (PRESANCA II, 2013).

En relación directa con los objetivos del PRESANCA II y del PRESISAN, y con el fin de documentar la situación de SAN desde el año 2013, un equipo técnico especializado ha realizado este tipo de estudios considerando información relevante según el enfoque de los capitales de desarrollo, lo que ha permitido dimensionar y detallar información confiable y actualizada que sirva de base en la priorización de acciones y toma de decisiones para el mejoramiento de la SAN de las poblaciones estudiadas.

Según el III Censo Nacional de talla en escolares de primer grado de El Salvador realizado en el año 2007, el Municipio de Perquín tiene una prevalencia de desnutrición crónica de 20.63%, un poco más baja que la prevalencia total del Departamento de Morazán (22.12%). Para el municipio de Arambala, el censo reveló que la prevalencia de desnutrición crónica fue del 9.38% (FESAL, 2009).

En el año 2014, se realizó un estudio de caracterización en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa en comunidades de algunos de sus municipios de El Salvador, Guatemala y Honduras, donde se evaluó la relación entre el número de alimentos del patrón alimentario familiar y el estado nutricional de niños menores de cinco años; la evaluación concluye que no existen diferencias en el número de alimentos consumidos por las familias con y sin preescolares con retardo de crecimiento, sin embargo el consumo de energía, calcio y vitamina A es diferente, también se reporta un mayor consumo de tortillas y una ingesta diaria mayor en 93 kilo-calorías en las familias de niños menores con problemas de retardo de crecimiento, considerando la asociación existente entre el aporte energético del maíz (farináceo) a las dietas familiares y el estado nutricional, es importante evaluar en el grupo de estudio la relación que existe en los alimentos farináceos por su importancia en las dietas familiares y el estado nutricional de niños y niñas (López, 2014).

Diferentes estudios afirman que la talla baja, indica que el individuo ha pasado por periodos prolongados de deficiencias nutricias que le impiden crecer y desarrollarse normalmente. Como consecuencia, las implicaciones de estas carencias resultan en daños físicos y cognitivos irreversibles, mismos que pueden perjudicar el estado de salud y nutrición de los niños y en el futuro tener consecuencias sociales y económicas (Shamah-Levy, Rivera-Dommarco, Villalpando-Hernández, Cuevas-Nasu, & García-Guerra, 2012).

De acuerdo al estudio sobre "Estado nutricional en niños de 1 a 7 años en una población suburbana de Valencia" se encontró que en lo que se refiere al consumo de energía y nutrientes, destacó la disminución significativa en el consumo de calorías, a expensas de grasa y carbohidrato, cayendo la adecuación a niveles dramáticos de un 85% en 1995 a un 63% para el año 1996. Igualmente llama la atención la disminución significativa del consumo de proteína, aun cuando se mantenían por encima de los requerimientos para la población en estudio (Gustavo, Rosa, & Liseti, 2001).

Relacionado a esto, está el estudio "Prácticas alimentarias: relación con el consumo y estado nutricional infantil", donde se tomaron los datos acerca de los alimentos ofrecidos a los infantes obtenidos a partir del Recordatorio de 24 horas se encontró que el aporte promedio de macronutrientes estuvo entre, 44.26 y 69.86% de carbohidrato, 8.38 y 36.02% de grasa y 10.32 y 22.68% de proteína. Al comparar la ingesta de los menores de baja talla y bajo peso, los niños con estado nutricional normal se observó un mayor consumo de nutrientes en todos los casos, diferencias que resultaron estadísticamente significativas para el consumo de carbohidrato y proteína al comparar los datos según el factor talla y el factor peso (Armendáriz, Hernández, Sánchez, & Moreno., 2008).

Como medio de aportar a la disminución de los niveles actuales de destrucción crónica, este estudio se realizó con el fin de abarcar uno de los factores causantes y el mismo busca conocer el efecto que tiene la calidad y cantidad de la alimentación sobre el estado nutricional de menores de 36 meses. Con este estudio se pretende dar herramientas a los tomadores de decisiones para que puedan establecer estrategias específicas que apoyen a mejorar la situación nutricional de los menores de 36 meses de las tres comunidades estudiadas.

d. Objetivos

i. **Objetivo General:**

Conocer el efecto del consumo de alimentos en el estado nutricional de menores de 36 meses de las comunidades de La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador.

ii. **Objetivos Específicos:**

- Identificar el efecto que existe entre la calidad de la alimentación en menores de 36 meses con respecto a los indicadores de Z de talla para la edad ZTE y de Z de índice de masa corporal ZIMC.
- Identificar el efecto que existe entre la cantidad de la alimentación en menores de 36 meses con respecto a los indicadores de Z de talla para la edad ZTE y de Z de índice de masa corporal ZIMC.

e. Metodología

Teniendo como hipótesis de trabajo que: un consumo adecuado de alimentos en cantidad y calidad están asociados a un mejor estado nutricional, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en el 2015.

El presente estudio formó parte de la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional de la población de tres comunidades rurales centinela del municipio de Perquín y Arambala, quienes conforman la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) y se encuentran ubicados en la Unidad Territorial Transfronteriza (UTT) Lenca, del departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, la cual fue realizada en el mes de marzo del 2015.

El universo lo constituyó la población de comunidades rurales centinelas de municipios fronterizos de Guatemala, El Salvador y Honduras incluidos dentro los SICESAN del PRESISAN.

Para el caso de la comunidad de Rancho Quemado, se identificaron 174 viviendas habitadas, de las cuales se tomó una muestra aleatoria representativa de 56 viviendas con 71 familias, el total de la población estudiada fue de 248 personas, de las cuales 106 fueron hombres y 142 fueron mujeres. En la comunidad El Matazano, se incluyó a todas las 63 familias que residían en el lugar, con un total de 208 personas, de las cuales 94 eran hombres y 114 eran mujeres. Asimismo, en la comunidad La Joya, se incluyó a todas las 36 familias que residían en el lugar, con un total de 176 personas de las cuales 89 fueron hombres y 87 fueron mujeres. Para fines del presente artículo se seleccionaron a todos los menores de 36 meses de edad de las tres comunidades de los Municipios de Perquín y Arambala.

Las variables consideradas en el estudio fueron: 1) estado nutricional de menores de 36 meses, y 2) consumo de alimentos en cantidad y calidad de menores de 36 meses. Para la estimación del estado nutricional se utilizaron los valores ZTE de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. De los resultados obtenidos, se revisó la existencia de una relación entre la variable dependiente y las independientes cuando al comparar los resultados entre la variable independiente, las diferencias de promedios de ZTE de sus niños o niñas fueron de 0.355 o más entre grupos de familia. Las categorías del indicador ZTE fueron: retardo de crecimiento leve (ZTE entre -2.0 y -1.645), moderado (ZTE entre -3.0 y -2.0), y severo (ZTE menor que -3.0) (Sibrián & Palma de Fulladolsa, 2014).

f. Discusión de resultados

i. Estado nutricional de menores de 36 meses

La prevalencia de desnutrición por deficiencia de peso con respecto a la edad alcanzada evaluada con el índice de Z de peso para edad –ZPE-, no refleja la magnitud del problema debido a la ocurrencia de la doble carga de malnutrición, lo cual limita su utilidad e interpretación, tal como lo señalara el Comité Técnico Consultivo de la OMS en 1976.

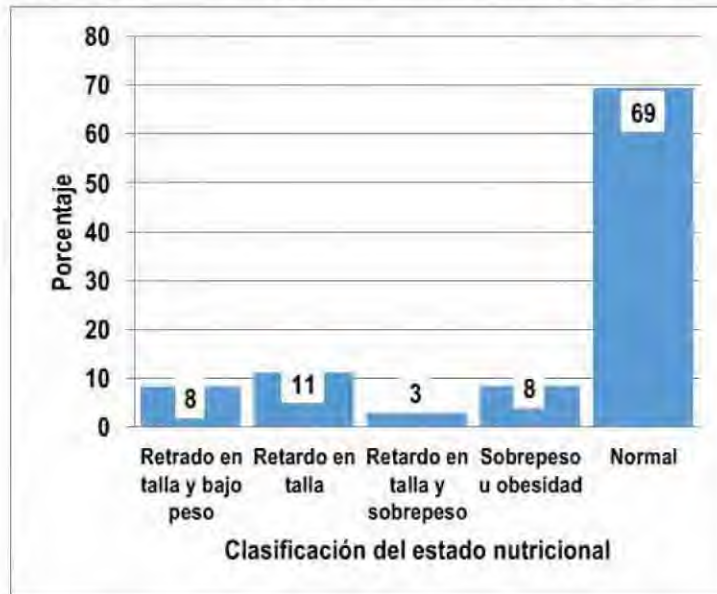
En este sentido, resulta conveniente analizar la doble carga de malnutrición en forma más detallada entre los diferentes indicadores para identificar si un individuo tiene una o más afecciones nutricionales considerando las categorías según se muestran en el Cuadro 15.

Cuadro 15. Interrelación de indicadores nutricionales para identificar doble carga de malnutrición

Indicador	Categorías para interrelacionar		
	1	2	3
Índice Z de talla según edad (ZTE)	Retardo de talla (Z menor que -2)	No retardo de talla (Z mayor que -2)	--
Índice Z de masa corporal según edad-ZIMCE-	Desnutrido Agudo (Z menor que -2)	Normal (Z entre -2 y +2)	Sobrepeso u obesidad (Z mayor que +2)
Índice Z de peso según edad (ZPE)	Bajo peso para la edad (Z menor que -2)	Normal (Z entre -2 y +2)	Sobrepeso para edad (Z mayor que +2)

El análisis de la información con estas categorías se muestra en el Gráfico 48, el cual indica que tres de cada diez (31%) mostraron diferentes condiciones de problemas nutricionales. El retardo de crecimiento fue el mayor problema; el retardo de crecimiento (11%) sin deficiencia o exceso de peso, seguido de retardo de crecimiento con bajo peso (8%) y retardo de crecimiento con sobre peso denominado doble carga nutricional (3%); y el 8% mostró sobrepeso u obesidad.

Gráfico 48. Estado nutricional de prescolares según indicadores nutricionales, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



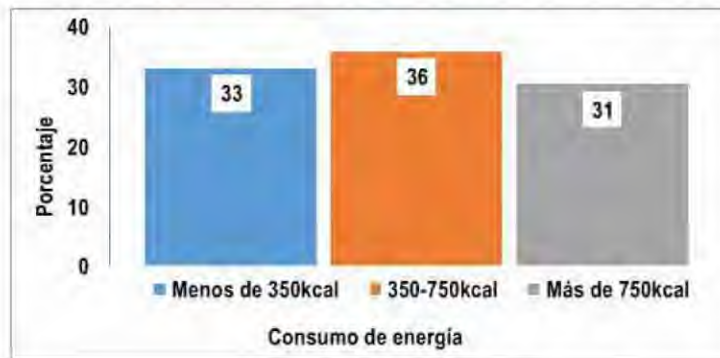
ii. Calidad y cantidad de la alimentación

- Consumo de calorías

El Gráfico 49 muestra que uno de cada tres menores de 36 meses (36%) consumió entre 350-750 kcal por día, de igual forma uno de cada tres (33%) consumió menos de 350 kcal y también casi uno de cada tres menores (31%) consumió más de 750 kcal. Es muy importante resaltar que solo uno de cada tres menores tiene un consumo adecuado de calorías por día.

Es necesario asegurar estrategias que apoyen la obtención de una alimentación que les provea de la energía alimentaria diaria, a través de programas productivos u oportunidades diversas de obtención de fuentes de ingreso a las familias. Esto es importante para que los menores puedan tener un adecuado crecimiento y desarrollo, debido a que la energía alimentaria deberá ser suficiente para asegurar el crecimiento y evitar que se recurra a la proteína para obtenerla, pero a la vez no será tan excesiva que provoque obesidad (Mahan & Escott-Stump, 2001).

Gráfico 49. Consumo de energía en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.

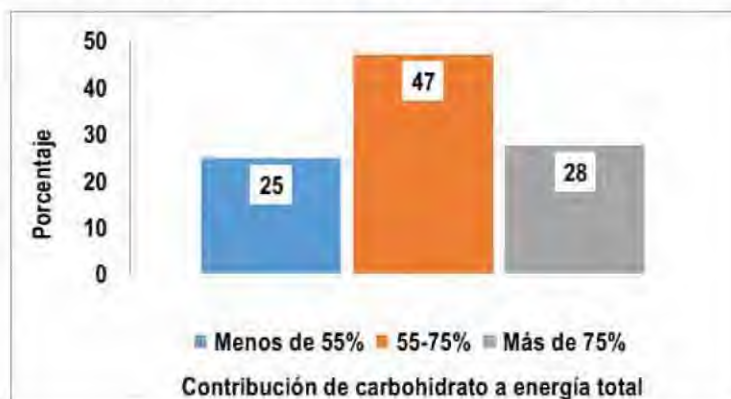


- Consumo de carbohidrato

El Gráfico 50 muestra el consumo de carbohidrato por los menores de 36 meses, donde casi uno de cada dos (47%) de los menores consumió entre 55-75%, mientras que uno de cada cuatro menores (28%) consumió más del 75% de carbohidrato y de igual manera uno de cada cuatro (25%) consumió menos del 55% de carbohidrato.

Los resultados mostraron que en su mayoría (47%) los menores están dentro del aporte de carbohidrato de 55-75% de las calorías totales diarias. Sin embargo, es de rescatar que los que consumieron menos del 55% no cumplen con los requisitos de una adecuada nutrición infantil, y por lo tanto es necesario proveerles apoyo en la obtención de alimentos fuentes de carbohidrato. Para aquellos que consumieron más del 75%, las acciones deben concentrarse en el apoyo a la diversificación de la dieta de las familias para que no recarguen su consumo de carbohidrato.

Gráfico 50. Energía de carbohidrato en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Consumo de proteína

El Gráfico 51 muestra que siete de cada diez (70%) menores de 36 meses consumió más del 10% de proteína y uno de cada tres menores (30%) consumió menos del 10% de proteína. En su mayoría, los menores consumieron la cantidad adecuada de este macronutriente que es de 10 a 15% (FAO, 2002); sin embargo, esta es de baja calidad nutricional debido a la gran proporción de origen vegetal.

Por otro lado, las implicaciones nutricionales relacionadas a menores que consumieron menos del 10% de proteína, puede llevarlos a desarrollar retardo de crecimiento como consecuencia del bajo consumo de este nutriente, el cual juega un papel imprescindible en el crecimiento. En este sentido, deben realizarse acciones enfocadas a la mayor obtención de fuentes de proteína por parte de las familias y la educación nutricional que los lleve a conocer las combinaciones alimentarias que apoyaran a la mayor biodisponibilidad de la misma.

Todo esto se relaciona al hecho de que el retardo de crecimiento se ve influenciado por el consumo de dietas de baja calidad nutricional, caracterizadas por la ingesta predominante de cereales con limitados alimentos de origen animal (Freire, y otros, 2013).

Gráfico 51. Energía de proteína en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades de La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Consumo de grasa

El Gráfico 52 muestra que uno de cada dos (56%) menores de 36 meses consumió más de 10% de grasa y que dos de cada cinco (44%) consumió menos del 10% de grasa. Para el caso de los que consumieron menos del 10% de grasa, estos se encontraban por debajo de la recomendación diaria establecida, lo cual puede llevarlos también a desarrollar retardo de crecimiento como consecuencia del bajo aporte de grasa al organismo.

Gráfico 52. Energía de grasa en la dieta de menores de 36 meses de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



Para asegurar una mejor dieta en calidad y cantidad para los menores de 36 meses en las comunidades en estudio, es necesaria también la implementación de programas locales encargados de promover la educación nutricional a las madres que son de quienes depende la alimentación de los menores.

De igual forma, los tomadores de decisiones deben desarrollar planes que apoyen a la SAN de las familias, por medio de acciones concretas tales como: organizaciones comunitarias para generar ingresos o el acompañamiento en el desarrollo de programas productivos, lo cual podrá aportar a que los menores puedan obtener todos los nutrientes indispensables para su crecimiento durante dichas acciones.

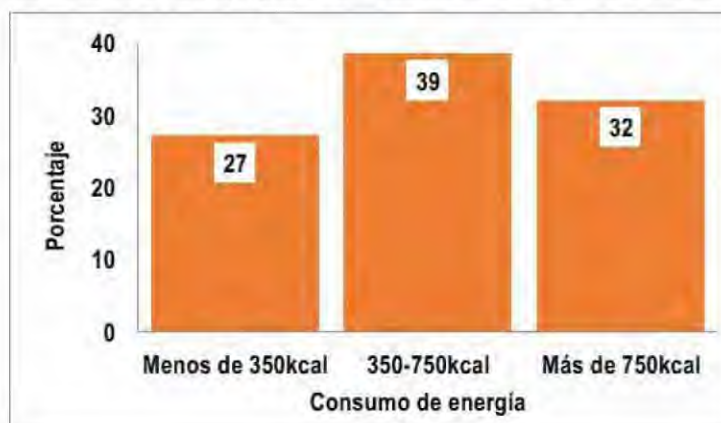
iii. Retardo de crecimiento y alimentación

- Retardo de crecimiento y alimentación en cantidad (energía)

El Gráfico 53 muestra la relación de la ingesta de energía alimentaria y la prevalencia paramétrica del retardo de crecimiento de menores de 36 meses, donde se encontró que uno de cada tres (33%) menores que consumió menos que 350 kcal presentó prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento del 27%.

Los resultados mostraron que existe un inadecuado aporte de energía alimentaria que se les provee diariamente y que les limita obtener los nutrientes necesarios para evitar la aparición de retardo de crecimiento, lo cual apoya la hipótesis que indica que la cantidad de la alimentación tiene efecto en el estado nutricional.

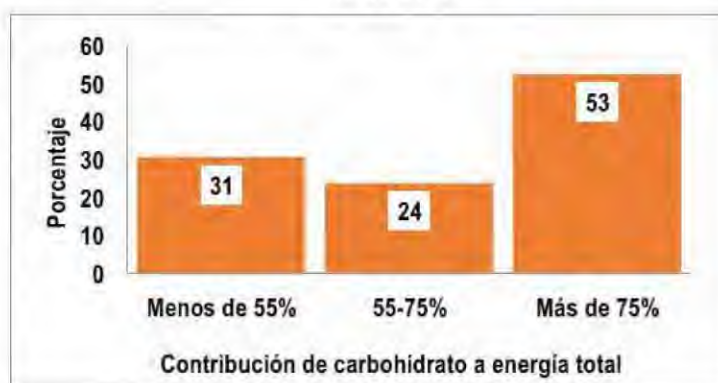
Gráfico 53. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según energía en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Retardo de crecimiento y alimentación en calidad (energía de carbohidrato)

El Gráfico 54 muestra que más de la mitad de menores de 36 meses sufrió retardo de crecimiento (53% con ZTE -1.72 y DE 1.2), siendo severo el 14.3%, moderado el 26.5% y leve el 11.7% cuando consumieron energía más del 75% de carbohidrato, lo cual es excesivamente desbalanceado en un período de crecimiento y desarrollo físico. Estas cifras apoyan a la hipótesis planteada de que la calidad de la alimentación incide en el estado nutricional de los menores.

Gráfico 54. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses según carbohidrato en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Retardo de crecimiento y alimentación en calidad (energía de grasa)

El Gráfico 55 muestra que la prevalencia de retardo de crecimiento fue del 44% (ZTE 1.47 DE1.2), siendo el 10% severo, 23% moderado y el 11% leve cuando consumieron menos del 10% de energía de grasa. De tal forma, se

puede indicar que el bajo consumo de grasa incide en el estado nutricional de los menores, expresado con el retardo de crecimiento, lo cual no rechaza la hipótesis del estudio.

Gráfico 55. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según grasa en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Retardo de crecimiento y alimentación en calidad (energía de proteína)

El Gráfico 56 muestra que menores de 36 meses cuando consumieron menos del 10% de proteína, presentaron una prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento del 45% (ZTE -1.5 y DE 1.2), siendo el 10.6% severo, 23.2% moderado y 11.4% leve. Los resultados apoyan la hipótesis de que la calidad de la alimentación incide en el estado nutricional de menores de 36 meses.

Por lo tanto, se evidenció el impacto de la falta de proteína sobre el estado nutricional de los menores y el consecuente desarrollo de desnutrición crónica, lo cual también trae consigo otras consecuencias a la salud del menor. También se rescata que el retardo de crecimiento se ve influenciado por el consumo de dietas de baja calidad nutricional, caracterizadas por la ingesta predominante de cereales con limitados alimentos de origen animal (Freire, y otros, 2013).

Como aporte, podrían desarrollarse acciones dirigidas a rescatar especies vegetativas con propiedades nutricionales con las que pueda reforzarse su consumo a nivel de las comunidades y que apoye a que los menores obtengan los nutrientes que requieren.

Gráfico 56. Retardo de crecimiento de menores de 36 meses, según proteína en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



Las acciones a implementarse a nivel comunitario y familiar, es el desarrollo de iniciativas como cooperativas o huertos familiares, con los cuales se mejorarían la disponibilidad y acceso, repercutiendo positivamente en los ingresos y medios de vida de las familias.

Para esto es necesario que cada responsable tome su papel en resolver la situación de forma inmediata, con el objetivo de no incrementar las cifras de desnutrición que existen actualmente y mucho menos con aquella que marca la vida un menor para siempre como lo es la desnutrición crónica.

Estas recomendaciones se reafirman sobre la base de que el presente estudio acepta la hipótesis de que la cantidad y calidad de la alimentación de un menor de 36 meses tiene efecto sobre su estado nutricional, lo cual conduce a definir acciones que vayan dirigidas a mejorar estos indicadores.

iv. Sobrepeso u obesidad y alimentación en cantidad y calidad

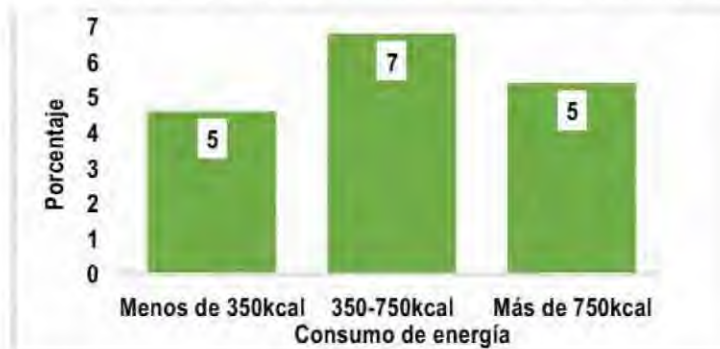
- Sobrepeso u obesidad y consumo de energía

El Gráfico 57 muestra la relación entre la ingesta de energía alimentaria y el sobrepeso u obesidad en menores de 36 meses, encontrándose que de los menores que consumieron más de 750 kcal, el sobrepeso u obesidad fue del 5% (ZIMC 0.39 DE 1). Podría indicarse que la calidad de la alimentación de estos menores puede estar influyendo en la aparición de sobrepeso u obesidad.

En relación a esto, también es de mencionar que el desequilibrio energético se traduce en sobrepeso u obesidad y en enfermedades crónicas no trasmisibles. Sus causas inmediatas son la alimentación inadecuada y la inactividad. De tal forma, es preciso reconocer a la obesidad como un problema también ligado a la pobreza; y que el desequilibrio

energético y los malos hábitos alimentarios redundan en un retardo de crecimiento en términos de talla y en sobrepeso u obesidad de la población de bajos ingresos (ONU, 2005).

Gráfico 57. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según energía en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Sobrepeso u obesidad y consumo de energía de carbohidrato

El Gráfico 58 muestra que menores que consumieron más del 75% de carbohidrato, el sobrepeso u obesidad fue del 6% (ZIMC 0.44 DE 1). En este sentido, podría indicarse que el tipo de carbohidrato puede estar influenciando el desarrollo de sobrepeso u obesidad.

Por lo tanto, es necesario que se desarrollen estrategias que apoyen a las familias en la obtención de una alimentación equilibrada y que la educación nutricional se implemente como parte de optimizar las acciones enfocadas a mejorar la calidad de la dieta y por ende el estado nutricional de los menores.

Gráfico 58. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según carbohidrato en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Sobrepeso u obesidad y consumo de energía de proteína

El Gráfico 59 muestra que menores que consumieron menos del 10% de proteína, el sobrepeso u obesidad fue del 5% (ZIMC 0.33 DE 1). Estos resultados podrían ser la consecuencia de la baja calidad de la proteína y el desbalance en general de la calidad de la dieta que los menores consumen.

En ese sentido, el exceso de peso provocado por el desbalance en general de la calidad de la dieta, se relaciona con el hecho de que los menores obesos y con sobrepeso tienden a seguir siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de padecer a edades más tempranas enfermedades no transmisibles como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares; siendo estos factores en gran medida prevenibles (OMS, 2005).

Gráfico 59. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según proteína en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



- Sobrepeso u obesidad y consumo de energía de grasa

El Gráfico 60, muestra que de los menores de 36 meses que consumió menos del 10% de grasa, el sobrepeso u obesidad fue del 4% (ZIMC 0.27 DE 1). Estos resultados llevarían a indicar que el tipo de grasa que los menores consumen, como grasa saturada que no son útiles en el crecimiento, les estaría provocando el desarrollo de sobrepeso u obesidad, lo cual se apoya en que se encontró una diferencia mínima sustantiva (ZIMC -0.25) en los menores que consumieron lo normal y menos de lo normal.

Dentro de las acciones a realizarse para mejorar la calidad y cantidad de la dieta en menores de 36 meses, juega un papel fundamental la educación alimentaria nutricional. Esto, debido al hecho de que las familias deben conocer cómo sacar el mejor provecho nutricional de los alimentos con los que cuentan, con acciones por ejemplo, cuales son las mejores combinaciones para hacer más biodisponible la proteína o la forma saludable de preparar los alimentos.

Gráfico 60. Sobrepeso u obesidad de menores de 36 meses, según grasa en la dieta, de las comunidades La Joya, Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.



Este estudio lleva a confirmar la hipótesis de que la calidad y la cantidad de la alimentación tienen efecto sobre el estado nutricional de los menores de 36 meses. Por lo tanto, es importante que se establezcan estrategias diversas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocadas en oportunidades de obtención de ingresos, educación nutricional, ayuda alimentaria, huertos familiares que aporten a la diversificación de la dieta, programas productivos, entre otros; lo cual estructurándolo de forma sostenible aportará a futuro al desarrollo de las comunidades estudiadas. En ese sentido, el presente estudio da herramientas para que, conociendo la situación, los tomadores de decisiones establezcan las medidas y estrategias necesarias.

g. Conclusiones

El 29% de menores presentó retardo de crecimiento y el 12% de menores presentó sobrepeso u obesidad.

Uno de cada tres (33%) menores consumió menos de 350 kcal por día, con un consumo inadecuado; el 28% consumió más de 75% de energía de carbohidrato; el 30% que consumió menos del 10% de energía de proteína; y el 44% que consumió menos del 10% de energía de grasa.

Uno de cuatro (27%) menores de 36 meses sufrió retardo de crecimiento cuando consumió menos de 350 kcal.

Más de la mitad (53%) de menores de 36 meses sufrió retardo de crecimiento cuando consumió más del 75% de energía de carbohidrato.

El 44% de menores de 36 meses sufrió retardo de crecimiento cuando consumieron menos del 10% de energía de proteína.

El 45% de menores de 36 meses sufrió retardo de crecimiento cuando consumieron menos del 10% de energía de grasa.

El sobrepeso u obesidad fue del 6% para menores de 36 meses que consumieron 75% o más de energía de carbohidrato.

El estudio apoya la hipótesis planteada de que la alimentación en calidad y cantidad tienen efecto sobre el estado nutricional de menores de 36 meses. En ese sentido, por medio del mismo, se brindan herramientas para que los tomadores de decisiones establezcan las medidas y estrategias necesarias.

D. Vivencial

El área escogida para realizar el vivencial fue el sector de Playa Chiquita, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera y a 40 minutos del centro del distrito. (Ver Anexo 20) Se escogieron las casas ubicadas detrás del centro básico de Playa Chiquita y que colindan con el vertedero de Chorrera.

Esta comunidad está apartada del área urbana de la Chorrera y está muy cercana a un vertedero de basura, que en muchas ocasiones ha sido punto de críticas, por molestias de salud a sus habitantes.

Otros de los problemas que aquejaban a esta comunidad son:

1. Falta de alcantarillado
2. Falta de agua potable
3. Carretas en malas condiciones
4. Y que poseían un transporte que salía cada hora al centro del Distrito.

En tanto, se pudo conocer que para el año 2006 se construyó el Centro Básico de Playa Chiquita, al cual muchos niños y adolescentes ingresaron con el objetivo de retomar sus estudios, ya que por no contar con los recursos, no los enviaban a las escuelas más alejadas. Dicha construcción, también fue objeto de fuertes críticas, ya que se construyó a pocos metros del vertedero de basura, lo cual inquietaba por las posibles afectaciones a los niños derivadas de los olores que se mantenían en todo el lugar.

En este caso, es importante recalcar que el objetivo principal de esta actividad, era la sensibilización del maestrando, a través de la experiencia real de las familias que viven en pobreza diariamente, lo cual marcaba el inicio de la maestría con una experiencia que hacía ver las cosas de otra manera, ya que se había internalizado el sentir de las familias y el compromiso de porque estábamos en ese proceso de formación.

Por último, rescato aquellas conclusiones que como maestrando tuve en aquel momento y que aún siguen marcadas en el caminar por el logro de la SAN, estas fueron, "la pobreza muestra su cara en las dificultades de las personas y en sus condiciones de vida, por tanto, es relevante buscar una manera de formar parte del cambio en esa situación y como MARSAN reconozco aquellas herramientas que puedo obtener para ese objetivo" y "el compartir con las familias y brindarles mi calor humano, me permitió identificarme con ellos y ser un miembro más de su hogar. Es un logro,

establecer conversaciones donde ellos te cuentan su realidad y lo duro que es vivirla". Estas conclusiones, dan pie a los esfuerzos que como persona y como ATL en la Universidad de Panamá he realizado, y los cuales continuaré realizando con el objetivo de aportar a que la SAN llegue a toda la población panameña.

E. Experiencia personal

Las experiencias vividas durante la ATL en la Universidad de Panamá fueron enriquecedoras y permitirán el fortalecimiento del tema SAN en la institución. En relación a esto, es necesario mencionar que aquellas experiencias que se tuvieron durante el accionar en la entidad vienen a reforzar todo el aprendizaje y a aportar ideas sobre estrategias eficaces a desarrollar.

En ese sentido, puedo iniciar diciendo que esta experiencia me ha permitido llevar a cabo diversas acciones relacionadas a SAN, lo cual ha aportado a reforzar mis capacidades como profesional en este tema.

De igual forma, es importante destacar la labor de los docentes que durante este periodo de estudio trabajo de la maestría, han puesto a disposición todas sus capacidades, las cuales proveyeron de conocimientos y herramientas para desarrollar habilidades que me permitirían llevar a cabo las acciones propuestas durante la ATL.

La utilización de herramientas científicas y de tecnologías, fueron perfilando mis capacidades investigativas con las cuales podré aportar de forma directa a la institución, a través de insumos de utilidad para los tomadores de decisiones en el tema SAN.

Considerando como fuente principal del accionar en SAN a las personas, esto me ha permitido fortalecer mis capacidades de acompañamiento y de identificación de necesidades con el objetivo de convertirme en un profesional sensibilizado que acompañe de forma igualitaria en las acciones que se lleven a cabo. Esto, desde el punto de vista de la acción colectiva, me ha dado una visión distinta del trabajo articulado y de las estrategias con las que se cuentan para llevar adelante una acción de forma consensuada.

Además, la participación en actividades que aportaron al contexto nacional como foros, talleres y seminarios, desde la perspectiva de participante o tomadora de decisiones, ha fortalecido mi experiencia profesional en el ámbito de formar parte de las decisiones que se toman alrededor de la SAN. De esa forma, considero que esta experiencia aporta a mi desarrollo profesional futuro, que aun seguirá perfeccionándose, con base en la participación de estrategias que permitan apoyar a la erradicación de la InSAN a nivel nacional.

Desde el punto de vista de la Universidad de Panamá, he podido abrir las puertas a un panorama distinto donde progresivamente trabajare, con apoyo de la diversidad de profesionales con los que cuenta la UP, para que alcance un papel clave en la formación de recurso humano con el enfoque integral de san y así pueda aportar de forma directa, acompañado de la investigación y la extensión, al contexto nacional.

Cabe destacar que la base de toda esta experiencia personal, fue el cambio de visión de la que fui objeto, al pasar de considerar la SAN algo meramente nutricional a conocer un enfoque integral y multifactorial que la comprende. Era imperativo que se internalizara este enfoque para que así se desarrollaran de forma fluida todas las acciones que se proponían a corto, mediano y largo plazo.

Por tanto, es invaluable lo que a futuro se espera de esta formación, la cual seguiré abonando con el objetivo de que los beneficios puedan llegar de una forma u otra a las persona más vulnerables.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- A. La formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional me ha permitido obtener el conocimiento del concepto integral del mismo, el cual identifica como beneficiario principal a las personas, quienes necesitan de un acompañamiento y que se vele por su empoderamiento como parte de las soluciones a sus necesidades. Por ende, fue necesaria una completa internalización de lo que el trabajo en SAN conlleva, lo cual asegurará una labor eficiente y eficaz en pro de las poblaciones que aún siguen viviendo en InSAN.
- B. Como profesional nutricionista, vale la pena rescatar el hecho de que aprender ese enfoque real de la SAN, refuerza el compromiso social e integra en mi haber muchas experiencias que serán productivas, no solo en el ámbito universitario, sino que abre la oportunidad a aplicar esas lecciones en beneficio de la gente y ver los frutos reales de ese concepto que ahora rige mi accionar.
- C. El hecho de aprender a caracterizar, a reconocer una población, comunidad o institución, me permitió identificar aquellas fortalezas, debilidades y oportunidades con las que se cuentan para trabajar en pro de la SAN. En este sentido, esto me brindó una visión a corto plazo de cuáles son las estrategias iniciales que se deben efectuar en una asistencia técnica en SAN y que a largo plazo brindarán las herramientas necesarias para el logro de cambios sostenibles en el tiempo hacia el bienestar de la gente.
- D. La posibilidad de identificar y tener el criterio para reconocer y evaluar la influencia de los actores involucrados en el trabajo de SAN, me dio la ventaja de decantar esfuerzos hacia actores que poseen el compromiso humano y social de hacer cambios con la gente. De este modo, la acción colectiva, se convirtió en una herramienta importante, ya que se involucran de forma consensuada aquellos actores que buscan el Desarrollo Humano Sostenible a nivel local, nacional y regional. Por lo tanto, serán innumerables los aportes que cada actor comprometido pueda dar, y en especial la gente; es por esto, que el involucramiento de este actor en particular, surge como una estrategia fundamental, ya que es necesario conocer los sentires de la población y que su voz sea escuchada como actor viviente de las necesidades a trabajar.
- E. El aprovechamiento profesional que se obtiene académicamente a través de la enseñanza en SAN, me permitió el desarrollo de diversas habilidades, las cuales serán productivas en el ámbito local y nacional, a través del trabajo universitario, institucional y comunitario que se realice con enfoque de SAN.
- F. Aportar en la gestión del conocimiento a nivel universitario durante el periodo de estudio-trabajo de la maestría, apoyará la formación de recurso humano visualizado en el concepto integral de la SAN y que en el ámbito donde

labore, pueda ser participe del desarrollo de estrategias que beneficien a toda la población. Es por esto, que mi labor continua con miras a desarrollar estrategias desde el nivel institucional hasta estudiantil que apoyen el objetivo final hacia la gente, y que permita aplicar el enfoque SAN en cada una de las áreas de estudio.

- G. Conocer la situación nacional de SAN y sentirse comprometido en los cambios que deben hacerse para que se conozca la integralidad del tema, desde el ámbito nacional hasta el comunitario, se trasforma en una línea de acción en mi labor como profesional, principalmente, para focalizar acciones actuales en este tema.

VII. CONCLUSIONES

- A. La caracterización de las acciones con enfoque de SAN en la Universidad de Panamá, permitieron reconocer aquellas fortalezas y debilidades que tiene la institución referente al tema. En este sentido, fue productivo el hecho de partir con diversas acciones a través de dicha caracterización.
- B. Las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales, lograron establecer compromisos a nivel de reconocer la importancia de formar recursos humanos en SAN, visto desde la perspectiva, de que el tema forma parte integral del desarrollo de una sociedad.
- C. El fortalecimiento de conocimientos de docentes en tema SAN, se convierte en una línea de acción imperante que permita aplicar el enfoque SAN en las diversas áreas de estudio.
- D. El desarrollo y reforzamiento de programas de estudio de postgrado, aporta a la institución a brindar programas académicos que apoyen la formación de profesionales que trabajan en el tema SAN, lo cual permitirá el desarrollo de acciones y estrategias que vayan bien dirigidas hacia el beneficio de la población.
- E. La investigación se convierte también, en una forma viable de participar de forma activa en los temas de SAN, ya que provee de información relevante a los tomadores de decisiones a nivel nacional. El hecho de que la UP refuerce la línea de investigación en SAN, permite reconocer lo que como academia puede brindarse a la sociedad.
- F. El aporte que como academia pueda darse a las instituciones nacionales, como la SENAPAN, a través de los insumos dados a las estrategias y programas vigentes, logra aportar criterios que apoyaran el mejoramiento de dichas acciones y a la vez impactaran en mayor medida a la población objetivo de estas.
- G. La fortaleza de formar recurso humano en SAN en la institución, apoyara la continuidad del trabajo con este enfoque y lograra dar pasos en posicionar a la entidad en un nivel que aporte de forma directa a la sociedad panameña con egresados que tengan una visión clara de compromisos hacia el bienestar de la sociedad.
- H. Mediante el trabajo realizado, se adquiere el compromiso de promover que la academia refuerce su participación en las acciones en SAN, para que sea una fuente de insumos que ayude a conocer la situación a nivel nacional y que así pueda aportar en forma directa a los tomadores de decisiones.

VIII. RECOMENDACIONES

- A. El fortalecimiento del consenso y la disponibilidad para gestionar acciones y estrategias por parte de los actores, se convierte en una recomendación fundamental, y con el cual se aportara como institución a las acciones con enfoque de SAN a nivel nacional.
- B. Darle continuidad a las acciones realizadas y los compromisos adquiridos durante la ATL en la UP, lo cual permitirá que se den pasos concretos en el fortalecimiento de la institución en el tema de SAN.
- C. Mantener las relaciones establecidas con organismos regionales e internacionales que permitan el planteamiento de nuevas estrategias basadas en SAN, mediante el apoyo mutuo ente dichos organismos y la Universidad de Panamá, con el objetivo de reforzar el tema dentro y fuera del esquema universitario.
- D. En relación a la investigación, es necesario que se dé mayor enfoque a la línea de investigación en SAN, para que se aporte en mayor medida con los tomadores de decisiones que trabajan en el desarrollo de acciones en SAN, con lo cual se apunta a desarrollar una agenda de investigación enfocada en este tema, que permita aportar de forma más directa a la problemática de InSAN a nivel nacional.
- E. Se deben realizar acuerdos con las facultades y sus respectivas escuelas que permitan la inclusión del tema del tema SAN en los cursos relacionados al mismo, esto con una perspectiva a largo plazo de lograr la transversalización del tema, pero mientras se logra este objetivo la población estudiantil va conociendo la integralidad del mismo.
- F. La capacitación docente en temas con enfoque de SAN, se convierte en una estrategia recomendable para fortalecer la implementación en SAN y que debe apoyarse por parte de las autoridades académicas, esto, como parte del compromiso adquirido por parte de la institución en cuanto al tema de SAN.
- G. Una recomendación para la institución, es la conformación de una comisión que maneje el tema de SAN en la entidad, y como antecedente dentro la ATL, está la propuesta elaborada para la conformación del Grupo Multidisciplinario para la SAN (GMSAN). La conformación de este grupo tenía como objetivo general la gestión, planificación, asistencia técnica y ejecución de estrategias nacidas en la UP para el aporte a los actores que trabajan en SAN a nivel nacional.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal, E., & Grande, I. (2005). *Análisis de Encuestas*. ESIC.
- ABC, D. (2007). *Definición de Foro*. Obtenido de Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/social/foro.php>
- Aguayo, P. S. (10 de Mayo de 2010). *Alimentación en niños: de 0 a 3 años*. Obtenido de Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Diética: <http://sancyd.es/comedores/escolares/alimentacion.0a3.php>
- al, L. M. (2003). *Conceptos básicos de contaminación ambiental*. Universidad Autónoma del estado de México.
- Armendáriz, M. E., Hernández, J. L., Sánchez, P. R., & Moreno, A. C. (2008). *Prácticas alimentarias: relación con el consumo y estado nutricional infantil*. *Revista Salud Pública y Nutrición*.
- BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>
- Banco Mundial. (02 de Julio de 2015). *World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Annual price indices, 2010=100, 1960 to present*. Obtenido de Overview of Commodity Markets: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0..contentMDK:21574907~menuPK:7859231~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>
- Bonilla Castro, E., Hurtado Prieto, J., & Jaramillo Herrera, C. (2009). *La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico*. Colombia: Alfaomega.
- Brenes, C. (2014). *Acción Colectiva para la SAN*. León, Nicaragua.
- Cariñés, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- CEPAL (2007). *Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana*.
- CEPAL (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- CEPAL. Bases de datos y publicaciones estadísticas. Recuperado de: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e
- Cervo, A., & Bervian, P. (1989). *Metodología científica*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). *Base de datos y estadísticas*. Recuperado de: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/ESTADISTICASIndicadores.asp
- CONASAN. (2011). *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Garantizando el derecho a una alimentación saludable con inclusión y equidad. 2011-2015*. San Salvador, El Salvador.

- DeConceptos.com. (2009). *Concepto de capacitación* . Obtenido de Definición en DeConceptos.com : <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/capacitacion#ixzz3gC1NQJz6>
- DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>
- FAO (s.f.). Datos estadísticos de consumo aparente y exportaciones. Recuperado de: <http://faostat3.fao.org/home/S>
- FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial*. Roma, Italia.
- FAO. (2002). *Nutrición Humana en el mundo en desarrollo: Nutrición durante periodos específicos del ciclo vital: embarazo, lactancia, infancia, niñez y vejez-Capítulo 6*.
- FAO. (2012). *Caja de Herramientas para la Seguridad Alimentaria*.
- FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.
- FAO. (2013). *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación: Sistemas Alimentarios para una mejor Nutrición* .
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.
- FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. *Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional*.
- FESAL. (2009). *Encuesta Nacional de Salud Familiar*.
- Freire, W., M.J.Ramírez, Belmont, P., Mendieta, M., Silva, M., Romero, N., . . . Monge, R. (2013). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Ecuador. ENSANUT-ECU 2011-2013*. Quito, Ecuador, Ministerio de Salud Pública/Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de <http://www.unicef.org/ecuador/esanut-2011-2013.pdf>
- Gustavo, O. C., Rosa, M. d., & Liseti, S. R. (2001). Estado nutricional en niños de 1 a 7 años en una población suburbana de Valencia. . *Scielo-Anales Venezolanos de Nutrición*.
- Indicadores de Desarrollo Mundial. Tomado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.IMRT.IN>
- Indicadores del Banco Mundial. Recuperado de: <http://databank.worldbank.org/data/home.aspx>
- International Food Policy Research Institute. (2014). *Global Hunger Index The Challenge of Hidden Hunger*. Recuperado de: <http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/ghi14.pdf>
- INCAP/OPS. (1999). *La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América*. Segunda Edición. Guatemala.
- INCAP, SICA (2013). *Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032*. Tela, Honduras.

- ISEM. (2010). *Niños y Niñas mejor alimentados: la importancia de prevenir la obesidad infantil*. Instituto de Salud del Estado de México.
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- Lara, D. E., & Rebozo, A. A. (2004). *Gaceta Médica Espirituana*. Obtenido de El proyecto de Investigación: http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.6.%283%29_08/p8.html
- Level & Trends in Child Mortality. Report 2011. Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation (UNICEF, WHO, World Bank, UN DESA, UNPD).
- López, S. (2014). *Patrón alimentario familiar y estado nutricional de niños menores de cinco años en las Comunidades san ramón centro (citalá) en El Salvador, Las Toreras (Dolores Merendón) en Honduras y Las Palmas (Olopa) en Guatemala*. San Salvador: PRESANCA II.
- Mahan, L. K., & Escott-Stump, S. (2001). *Nutrición y Dietoterapia de Krause*.
- MANELPA. (2014). Plan Estratégico. *Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). *Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables*. OMS.
- Mendoza, E. (2013). *Conceptos Básicos de Demografía, Maestría en Salud Pública, Universidad Evangélica de El Salvador*. El Salvador.
- MINSAL. (2009). *Estado Nutricional de niños y niñas menores de 5 años. República de Panamá. Encuesta de Niveles de Vida, 2008*. Panamá.
- Morán, Y. M. (Noviembre de 2013). *Revisión y Análisis de la Aplicación de los Principios de Efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo en Apoyo a las Acciones de Promoción de la SAN a nivel Regional*. Guatemala, Guatemala: PRESANCA II.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1966). *Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales*. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1999). *Observación General 12. Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.
- OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf
- OMS. (2005). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud- Sobrepeso y Obesidad Infantiles*. Recuperado el 07 de Junio de 2015, de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>

- OMS, & UNICEF. (2007). *Indicadores para evaluar las prácticas de alimentación del lactante y del niño pequeño-Parte 1*.
- OMS (2006-2012). *Desnutrición*. "Global Health Observatory Data Repository". Recuperado el 14 de abril 2015 de <http://apps.who.int/gho/data/node.main.1095?lang=en>
- OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>
- OMS (2015). *Desnutrición*. Revisado el 14 de abril 2015 de <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- ONU (1996). *Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales*.
- ONU. (2001). *Serie Urban Governance Toolkit del Programa HABITAT*. Obtenido de Adaptación de la metodología propuesta en el documento "Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis": <http://www.unhabitat.org/cdrom/governance/start.htm1>
- ONU. (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*.
- OPS. (2008). *La desnutrición en lactantes y niños pequeños en América Latina y El Caribe*.
- OPS (2011). *Agua y saneamiento: Evidencias para políticas públicas con enfoque en derechos humanos y resultados en salud pública*. Tomado de: http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua_y_saneamiento_web.pdf
- Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.
- PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.
- PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>
- PRESISAN. (2010). *Programa Regional en Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: PRESISAN en breve: <http://www.sica.int/presisan/enbreve.aspx>
- PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2013). *Plan Anual de Trabajo 2014 (PAT-2014)*.
- PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.
- PRESANCA II / MARSAN IV. (2014). Concepto Seguridad Alimentaria y Nutricional. Primer Encuentro de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.

- PRESANCA II - PRESISAN II. (2015). Sistema Integrado de Información Regional en SAN - SIRSAN+. Obtenido de <http://www.sica.int/sirsan/>
- PVE. (2010). *Elaboración de un Plan de Comunicación*. Plataforma del Voluntariado de España
- Ramírez, A. C. (2005). *Tema 5: Las Técnicas de Grupo-Las Reuniones de Trabajo*.
- Sáenz, S. Manejo de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en una comunidad kaqchiquel de Guatemala. Tomado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v1n4/0417.pdf>
- Sánchez Upegüi, A. (2010). *Introducción: ¿qué es caracterizar?* Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Shamah-Levy, T., Rivera-Dommarco, J., Villalpando-Hernández, S., Cuevas-Nasu, L., & García-Guerra, A. (2012). *Estudio de magnitud de la desnutrición infantil, determinantes y efectos de los programas de desarrollo social 2007-2012*. Instituto Nacional de Salud Pública/Centro de Investigación en Nutrición y Salud, Cuernavaca, México.
- Sibrián, R., & Palma de Fulladolsa, P. (2014). *Clasificación Integrada en Fases (CIF) de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: niveles de Inseguridad Alimentaria Crónica con Antropometría Nutricional en comunidades pequeñas*.
- SICA. (27-29 de Octubre de 1993). XIV Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos. *Declaración de Guatemala*. Guatemala.
- SIECA. (2013). Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/10763.pdf>
- Sistema Integrado de Información Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2015). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://siestad.sica.int/General/VisorEstadistico.aspx?ClasificacionId=14&AbrirExplorador=1&Origen=Menu&Temas=0>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Triviño, J. E. (2001). *Introducción a la Investigación de Operaciones Estocásticas-Anexo 1: El Conversatorio*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia : http://disi.unal.edu.co/profesores/jeortizi/Sim/Archivos/32.%20Anexo_1_ElConversatorio.pdf
- UNICEF. (2011). *La Desnutrición Infantil: causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento*. Madrid: UNICEF España.

United Nations Development Programme. (2014). *Human Development Report 2014. Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience*. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>.

X. ANEXOS

1. **Anexo 1:** Caracterización de la Universidad de Panamá
[ANEXO 1 Caracterización de la UP.docx](#)
2. **Anexo 2:** Acción Colectiva para la SAN
[ANEXO 2. Accion colectiva para la SAN](#)
3. **Anexo 3:** Informes de Actualización
[ANEXO 3 Informes de Actualizacion](#)
4. **Anexo 4:** Informe de Foro en Educación Superior en SAN
[ANEXO 4 Informe de Foro en Educacion Superior en SAN.docx](#)
5. **Anexo 5:** Jornada de Capacitación a Estudiantes
[ANEXO 5 Jornada de capacitacion a Estudiantes](#)
6. **Anexo 6:** Informe de Reestructuración de Diplomado en SAN
[ANEXO 6 Informe de Reestructuracion de Diplomado en SAN.docx](#)
7. **Anexo 7:** Hábitos Alimentarios en estudiantes de la Facultad de Derecho
[ANEXO 7 Habitos Alimentarios en estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas.docx](#)
8. **Anexo 8:** Anteproyecto de Investigación en Salud
[ANEXO 8 Proyecto de Investigacion en Salud.docx](#)
9. **Anexo 9:** Anteproyecto de Investigación en Sistemas de Información
[ANEXO 9 Proyecto de Investigacion en Sistemas de Informacion.docx](#)
10. **Anexo 10:** Proyecto SAN de Jiracas en la Comarca Ngobe Buglé
[ANEXO 10 Proyecto SAN de Jiracas en la Comarca Ngobe Bugle.docx](#)
11. **Anexo 11:** Plan de Comunicación en SAN
[ANEXO 11 Plan de Comunicacion en SAN](#)
12. **Anexo 12:** Análisis de Sistema Alimentario Nutricional y Políticas y Estrategias Nacionales
[ANEXO 12 Analisis de Sistema Alimentario Nutricional y Politicas y Estrategias Nacionales.docx](#)
13. **Anexo 13:** Modelo de Sistema Alimentario nutricional de la UP
[ANEXO 13 Modelo de Sistema Alimentario de la UP](#)
14. **Anexo 14:** Cultura Vernácula
[ANEXO 14 Cultura Vernacula.docx](#)
15. **Anexo 15:** Actualización de Programas de Protección Social
[ANEXO 15 Actualizacion de Programas de Proteccion Social](#)
16. **Anexo 16:** Indicadores del Sistema de Información en SAN
[ANEXO 16 Indicadores del Sistema de Informacion en SAN.docx](#)

17. **Anexo 17:** Obligaciones del Estado
[ANEXO 17 Obligaciones del Estado](#)
18. **Anexo 18:** Adecuaciones del Estado
[ANEXO 18 Adecuaciones del Estado.docx](#)
19. **Anexo 19:** Análisis del contenido de ley SAN con DAA
[ANEXO 19 Analisis del contenido de ley SAN Panamá con DAA.docx](#)
20. **Anexo 20:** Vivencial
[ANEXO 20 Vivencial.docx](#)
21. **ANEXO 21:** Formularios Encuesta Morazán 2015
[ANEXO 21 Formularios Encuesta Morazan 2015.pdf](#)
22. **ANEXO 22:** Análisis secundario de la encuesta
[ANEXO 22 Analisis secundario de la encuesta.docx](#)

